

Región 02 Altos Norte



Impulso de la fe



Jalisco, México. Septiembre de 2008.

Documento que contiene el "Plan Regional de Desarrollo 2030, Región 02 Altos Norte", clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la ley de Transparencia e información Pública del Estado de Jalisco, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

La presente información relacionada con los indicadores y metas de cada uno de los objetivos planteados en éste plan regional de desarrollo y sus respectivas estrategias, estará sujeta a cambios, precisiones y mejoras derivadas de su alineación entre los indicadores y metas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y los Programas Sectoriales y Especiales derivados de él; por lo tanto, ésta primera versión de indicadores será la base para la construcción del tablero de indicadores definitivo; lo anterior de conformidad con los artículos 6º, 16, 18 fracción VII, 27 y 28 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ISBN: 968-832-487-6

1ra. Edición. Tiraje 500 ejemplares

Presentación

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo 02 Altos Norte, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región 02 Altos Norte, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la

visión que todos anhelamos para nuestra **Región 02 Altos Norte**.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo **02 Altos Norte**, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la **Región 02 Altos Norte**.



Contenido

Presentación	3
I. Antecedentes	6
Marco Normativo	6
Marco Metodológico	7
La Regionalización en Jalisco	10
II. Diagnóstico	13
2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y ambientales	13
Extensión territorial y Colindancias	13
Topografía	14
Fisiografía	14
Geología	15
Hidrografía	15
Clima	16
Flora y Fauna	19
2.2 Población y Demografía	21
Panorama demográfico del estado	21
Volumen y crecimiento de la población de la región Altos Norte	23
Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo	24
Distribución territorial de la población	25
2.3 Indicadores de Bienestar Social	28
Grado de marginación de la región y sus municipios	28
Rezago social	29
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales	31
Educación	33
Recursos educativos	33
Cobertura	36
Reprobación, deserción y eficiencia terminal	38
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad	48
Nivel de instrucción	53
Servicios de Salud y grados de cobertura	51
Cobertura	55
Discapacidad	55
Infraestructura	55
Atención Médica	56
Morbilidad	57
Mortalidad	58
Indicadores de Calidad Ambiental	61
Seguridad Pública	66
Seguridad Pública	66
Procuración Social de Justicia	66
Incidencia Delictiva	67
Vialidad y Transporte	67
2.4 Infraestructura Económica y Social	68
Vivienda	68
Servicios Básicos	70
Infraestructura Regional	72
Comunicaciones y Transportes	74





Energía Eléctrica:	74
2.5 Recursos Económicos Productivos	75
Desarrollo Agropecuario	75
Empleo y desarrollo económico	77
III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional	79
Los Desafíos	79
Las áreas de oportunidad	85
IV. Aspiraciones y logros	90
Misión	90
Visión de Futuro	90
Los resultados esperados	90
Las estrategias de desarrollo	92
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación	94
ablero de indicadores por resultado esperado	94
Tablero de indicadores por estrategia	95
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales	101
VII. Agenda para el Desarrollo Regional	103
VIII. Apéndice	133
Información Básica por municipio	133
Información agrícola y pecuaria por municipio	140
Estimación de Metas por Indicador	144
Cartografía Básica	146
Mapa Base	146
Localización Geográfica	147
Caminos y carreteras	148
Conectividad.....	149
Hidrología.....	150
Infraestructura	151
Marginación	152
IX. Bibliografía	153
X. Participantes	159



I. Antecedentes

Marco Normativo

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la "Ley") en su artículo 3º fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.

Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.

Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16º de la Ley de Planeación

para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4º, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculadora.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y

actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el

proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Figura 1.1.1. Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: SEPLAN

1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían

operando sólo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del

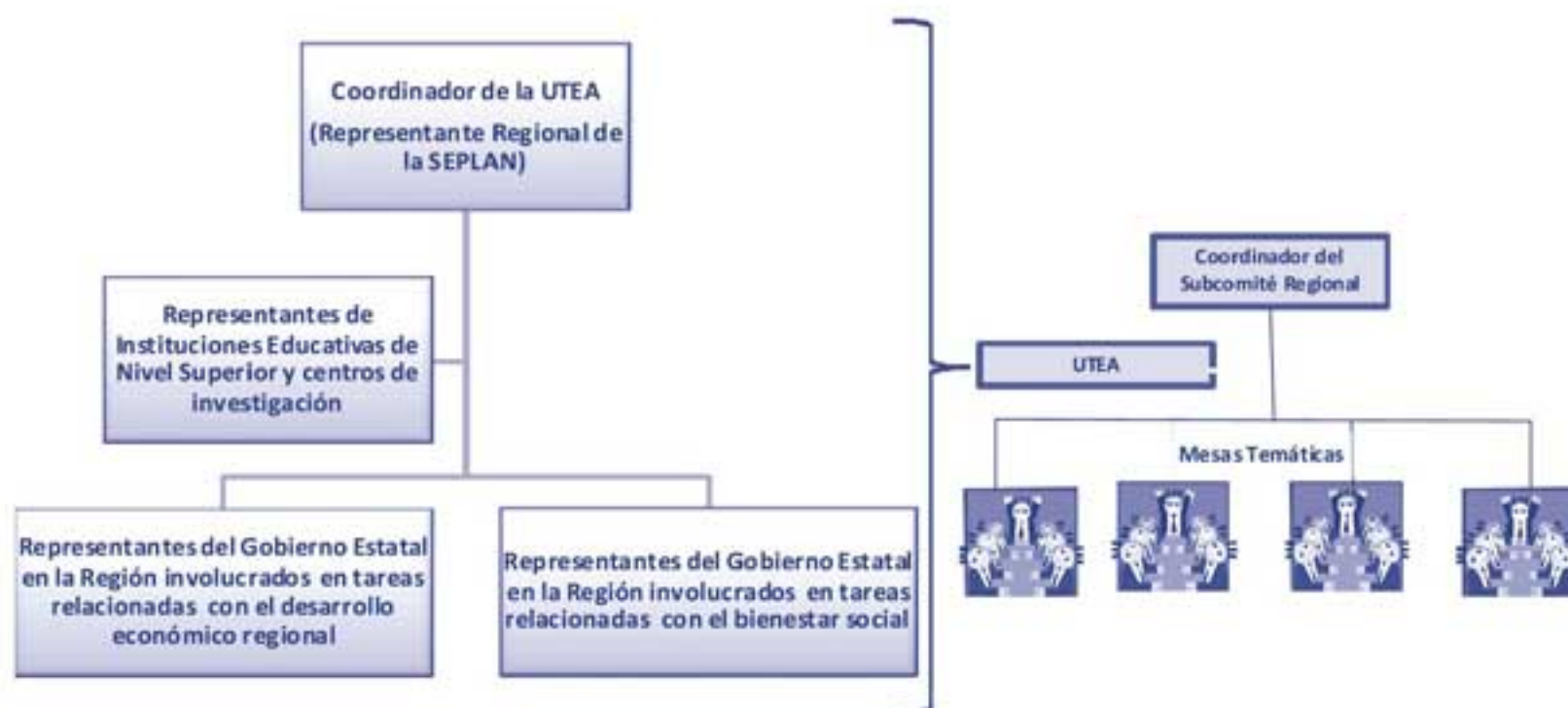


Figura 1.1.2 Organigrama de la UTEA

Fuente: SEPLAN

gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.

La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.

2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de

las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones

Tabla 1.1.1 Ejemplo de Identificación de Problemas en la Región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación

de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico. El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema causa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza (problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de

Tabla 1.1.2 Ejemplo de Asociación de Problemas

No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se

identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

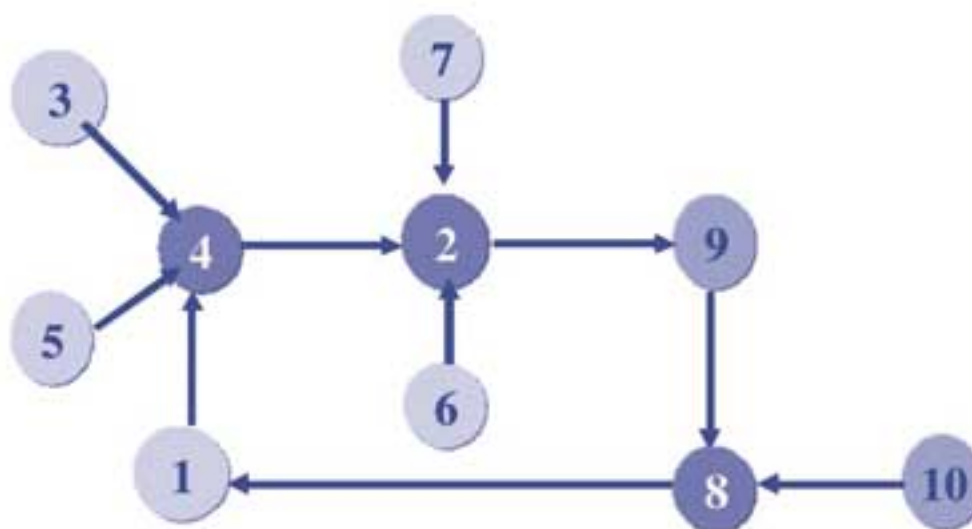


Figura 1.1.3 Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados.

Fuente: SEPLAN

3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el

2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los



Figura 1.1.4 Modelo de determinación de objetivos centrales

Fuente: SEPLAN

problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos. Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.

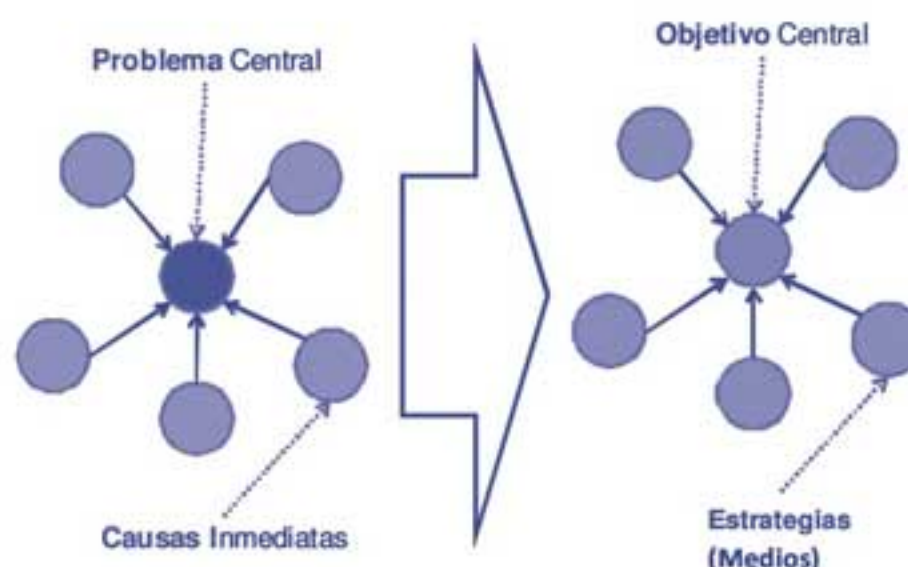


Figura 1.1.5 Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN

5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.

4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos acabo en beneficio del desarrollo de su Región.

La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca

impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional¹, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales². El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino "Glocal" (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad³. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan

se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado, constituyó uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha La Estrategia de Regionalización, la cual implicó: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo

¹ Iván Silva Lira, Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL 1998.

² Fernando Sánchez Albavera, ILPES-CEPAL 2002.

³ Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global

y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un "Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable". En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha "La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional". Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de

los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

Fortalecer la participación ciudadana. En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

Fortalecer la coordinación interinstitucional. Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional. Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

Fortalecer la capacidad de gestión. Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

Fortalecer la descentralización y la desconcentración. Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.

II. Diagnóstico

2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y Ambientales

Extensión territorial y Colindancias

La Región Altos norte cuenta una superficie territorial de 8,882.23 km², que corresponde al 11% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica en la parte norte del Estado de Jalisco. Teniendo como límites los estados de Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato y muy próximo a San Luis Potosí. Colinda al Norte, con los Estados de Aguascalientes y Zacatecas; al este, el Estado Zacatecas y Guanajuato; al oeste, el Estado de Zacatecas y al sur, la Región 03 Altos Sur.

Los municipios que conforman la Región Altos Norte, son los siguientes:

Encarnación de Díaz
Lagos de Moreno
Ojuelos de Jalisco
San Diego de Alejandría
San Juan de los Lagos
Teocaltiche
Unión de San Antonio
Villa Hidalgo

Superficie por Municipio y Participación en el Total de la Región

La región tiene una superficie total de 8,882.23 km², que representa el 11.08%, de la superficie total

Tabla 2.1.1 Superficie total por municipio de la Región Altos Norte, respecto al total estatal y respecto al total regional

Municipio	Superficie en Km ²	% Del Total Estatal	% Del Total Regional
Encarnación de Díaz	1,296.97	1.62	14.60
Lagos de Moreno	2,849.36	3.56	32.08
Ojuelos de Jalisco	1,316.62	1.64	14.82
San Diego de Alejandría	432.32	0.54	4.87
San Juan de Los Lagos	874.47	1.09	9.85
Teocaltiche	913.77	1.14	10.29
Unión de San Antonio	687.79	0.86	7.74
Villa Hidalgo	510.93	0.64	5.75
Total Regional	8,882.23	11.08	100.00
Total del Estado	80,137.00	100	

Fuente: Prontuario Estadístico Regional Jalisco 2003

del estado, De la superficie territorial sobresale el municipio de Lagos de Moreno, que representa el 32.08% de la superficie regional, siguiendo Ojuelos de Jalisco con 14.82% y Encarnación de Díaz con 14.60% respectivamente., San Diego de Alejandría es el municipio con la superficie menor en la región con el 4.87%.

Topografía

La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las zonas semiplanas

y las zonas planas, las zonas accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones de la Sierra Madre Occidental, en las semiplanas se encuentran lamerías y terrenos ondulados, las zonas planas presentan mesas, mesetas y varios valles.

Todos los municipios de la región se encuentran dentro de las coordenadas geográficas extremas; 21° 0', 21° 52' de latitud norte; 101° 36', 102° 41' longitud oeste y una altitud que va de 1,740 a 2,220 m.s.n.m.

Tabla 2.1.2. Coordenadas Geográficas Extremas de los municipios de la Región Altos Norte,

Municipio	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	Altitud
Encarnación de Díaz	21	31	102	14	1810
Lagos de Moreno	21	21	101	56	1900
Ojuelos de Jalisco	21	52	101	36	2220
San Diego de Alejandría	21	0	101	59	1940
San Juan de los Lagos	21	15	102	20	1750
Teocaltiche	21	26	102	34	1740
Unión de San Antonio	21	8	102	0	1920
Villa Hidalgo	21	9	102	41	1850

Fuente: Anuario Estadístico Jalisco 2004

Fisiografía

El estado de Jalisco encierra áreas que corresponden a cuatro provincias fisiográficas de México: la provincia del eje Neovolcánico, que integra el corazón del estado; la Mesa Central y la Sierra Madre Occidental, que ocupan las regiones más septentrionales del estado y la Sierra Madre del Sur en el occidente.

La Región 02 se caracteriza por la presencia de dos importantes accidentes fisiográficos: la cañada abierta de la cuenca del Río Verde Grande, con casi

5,000 km² de superficie, la cual discurre sobre una plataforma semiplana, ligeramente inclinada al suroeste, y un macizo de pie de monte, localizado al noreste, el cual disecta la planicie para dar paso al altiplano guanajuatense.

Una parte de la región, la más septentrional, se encuentra en la provincia fisiográfica VIII Mesa Central, mientras que la mayor parte está comprendida en la zona nororiente del Eje Neovolcánico. Únicamente una pequeña parte al oeste de Villa Hidalgo y Teocaltiche, se ubica en la zona transicional entre la Sierra Madre Occidental y el Eje

Neovolcánico, por lo que tiene una vegetación variada.

La provincia Mesa Central, está representada por una subprovincia y dos discontinuidades fisiográficas.

La subprovincia fisiográfica X.3, Altos de Jalisco, es la única representada en la provincia llamada Eje Neovolcánico, pero es la más extensa y diversa en cuanto a su fisonomía, presentándose, principalmente, las topoformas Meseta Lálica, asociada con lomeríos en casi la totalidad de los municipios de Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría, mientras que en el resto se alternan las topoformas Piso de Valle y lomerío suave en arenisca conglomerado, extendiéndose al sur de Encarnación de Díaz, al centro y suroeste de Lagos de Moreno, al norte de San Juan de los Lagos y en casi la totalidad de Teocaltiche. Sólo en una pequeña parte, al sur de San Juan de los Lagos, se encuentra conformada por Valles con Terrazas y corresponde a la cuenca inmediata del Río Verde, afluente del Río Grande de Santiago.

Estas características fisiográficas explican el desarrollo en la Región 02 Altos Norte, de la actividad ganadera, perteneciendo una buena parte de la región a la cuenca lechera de Los Altos. Sin embargo, es importante considerar que, aunque la región presenta algunas de las condiciones naturales idóneas para dicha actividad, los recursos no deben ser sobre-explotados ya que, en un breve plazo, podrían verse agotados y consiguientemente, presentarse un decrecimiento en esta importante actividad para la región.

Geología

En el estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico

hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas del terciario las que predominan.

Dentro del estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neovolcánico y Sierra Madre del Sur; sobre la base de esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan; Forma parte de la provincia de la Mesa del Centro, además de aspectos de Cenozoico, Cuaternario, Suelo; Cenozoico, Terciario, Ígnea Extrusiva; Cenozoico, Terciario, Sedimentaria; (fuente: INEGI)

Hidrografía

Cuencas Hidrológicas

Desde el punto de vista hidrológico, La Región 02 Altos Norte se sitúa dentro de tres cuencas:

Río Verde, que es la predominante;

Río Lerma-Salamanca, que comprende una parte del sur. Y

Río Salado, al cual corresponde una pequeña porción de suelo localizada en el extremo noreste de la región. Siendo la cuenca del Río Verde la dominante en la región y la que ha recibido el impacto ecológico mayor del sistema de dren, es justificable ofrecer una descripción general de ésta.

La cuenca del Río Verde pertenece a la Región Hidrológica No. 12 "Lerma - Santiago". Se encuentra localizada entre las coordenadas geográficas 20°42' y 22° 43' de latitud norte, 101° 15' y 103°17' de longitud oeste. Se extiende en un área de captación de aproximadamente 20,502km², distribuyéndose en los estados de Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, correspondiendo, a éste último, 13,925km². La pendiente general del colector (Río Verde) es de 0.37%. Sus afluentes principales son los ríos Encarnación, Teocaltiche, Lagos, Jalostotitlán y del Valle.

Las características demográficas generales, de las subcuencas contenidas en la región 02 Altos Norte, son las siguientes:

Subcuenca del Río Lagos: Incluye a las cabeceras municipales de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Julián y Unión de San Antonio con 75,220, 39,331, 11,030 y 5,589 respectivamente, además a la localidad de Tlacuitapán en el Municipio de Unión de San Antonio, con 1,586 habitantes.

Subcuenca del Río Encarnación: la cual incorpora la cabecera municipal del mismo nombre, con 19,646 habitantes y las localidades de Bajío de San José y los Sauces, en el mismo municipio con 3,154 y 2,422 habitantes, respectivamente.

Subcuenca del Río Aguascalientes: en esta subcuenca se considera la cabecera municipal de Villa Hidalgo, con 10,043 habitantes.

Subcuenca del Río Teocaltiche: considerando a la cabecera municipal del mismo nombre con 20,648 habitantes y a la población de Mechoacanejo en el mismo municipio, con 2,092 habitantes.

El Río Verde, es uno de los más importantes afluentes del Río Santiago, por su extensión y considerable volumen medio anual escurrido, aportando un gasto medio anual de 28m³/s. Tiene su origen a 20km al sur de Zacatecas, Zac., toma un rumbo inicial hacia el sur y es conocido en esta zona como Río San Pedro; pasa por la ciudad de Aguascalientes y, a 17km, aguas por debajo de esta, sus escurrimientos son almacenados en al Presa El Niágara. Siguiendo con la misma dirección, entra en el territorio del estado de Jalisco y cambia su nombre, ahora por el de Río Verde a partir de la confluencia con el Arroyo El Rincón, a 3km aproximadamente aguas arriba del poblado San José de Ajojuar. A la altura del poblado Belén del Refugio; cambia de dirección ahora, con el rumbo suroeste, el cual conserva hasta su confluencia con el río Santiago. Entre sus principales tributarios, dentro del Estado de Jalisco, se tienen los siguientes ríos, enlistados de aguas arriba hacia aguas abajo, de acuerdo con su confluencia con el Río Verde: Encarnación, Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán,

Ipalco, El Salto y Tepatitlán. Los tres primeros se desarrollan en territorio de la Región 02 Altos Norte y los otros tres corresponden, geográficamente, a la Región 03 Altos Sur. Todas las corrientes secundarias tributarias al Río Verde son intermitentes; es decir, sólo llevan agua en temporada de lluvias a excepción de los arroyos que se les descargan aguas residuales. Dentro de la cuenca del Río Verde, se encuentran diversas presas, entre las que destacan las siguientes: Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez, El Niágara, El Cuarenta, Mexicacán, El Estribón, San Miguel, Pabellón y Ajojuar, las dos últimas son derivadoras y otras presas de almacenamiento, así como innumerables aprovechamientos secundarios y terciarios (represajes y bordos).

Clima

Los factores principales que intervienen en la variación climática de la región, son el gradiente altitudinal y la conformación fisiográfica local y regional. De esta manera, los tipos de clima cálidos y semicálidos, se localizan en las zonas de menor altitud y los semisecos se presentan en la región más alta; los primeros se localizan en la región que recibe las descargas temporales de humedad proveniente del Pacífico, a diferencia de los segundos, que se internan en la región de transición entre el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Occidental. Las regiones montañosas impiden el paso de la humedad generada en el Océano Pacífico, resultando ello en un clima más seco de tipo estepario (BS), dentro del cual destaca la ubicación de las ciudades de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz, esto provoca que, hacia el extremo noreste de Altos Norte, se presenten los climas más extremos y secos de la entidad, sólo matizados por la presencia de suaves elevaciones que, a manera de una franja SW-NE, cruzan la parte media de los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Ojuelos de Jalisco, los cuales favorecen el desarrollo de climas templados.

En una gran franja localizada al sur de la región, la cual se desarrolla desde Villa Hidalgo hasta San Diego de Alejandría, las condiciones son más favorables y se presenta un clima templado con lluvias en verano (Cw,

lo mismo que en una restringida área en Ojuelos de Jalisco), donde se favorece el desarrollo de tipos de vegetación más densa y propia de ambientes semicálidos.

Es importante señalar que existe una estrecha relación entre los índices de precipitación pluvial de la región y la generación de diversas cadenas climáticas cuya formación se ve favorecida por la hidromorfología de la cuenca del Río Verde. Así, a lo largo de este escurrimiento, es posible apreciar variaciones climáticas que han favorecido la operación de diferentes actividades económicas.

A continuación, se describen los tipos de climas presentes en la región, así como su localización a lo largo de la cuenca del Río Verde, a partir de su confluencia con el Río Santiago, hasta el límite con el Estado de Aguascalientes⁴.

Awo(w)(e)g. Se presenta en los primeros 36km del cauce y son climas cálidos subhúmedos con lluvias en verano, tienen un cociente P/T menor de 43.2; las temperaturas oscilan entre 7° C y 14° C con el mes más caliente del año antes de junio. Las características topográficas de profundos encañonamientos, propician este tipo de clima que se introduce desde el cañón del Santiago, ocupando regiones con las mismas características fisiográficas. La estación climatológica más cercana a la zona de estudio es la 14-031 Cuixtla, operada por la CNA.

A(c) (w1) (w). Son climas semicálidos que se presentan en los siguientes 24km hacia aguas arriba y se caracterizan por tener una temperatura anual mayor de 18° C, con la temperatura media del mes más frío entre -3°C y 18°C. Este clima se considera más atractivo para asentamientos humanos, distinguiéndose la incidencia de más actividades antrópicas y las modificaciones ambientales correspondientes. La estación climatológica más cercana a la zona de estudio involucrada es la 14-160 La R4, la cual es operada por la CNA.

(A)C (wo) (w) a (e) g. En los siguientes 35km se presenta el clima semicálido templado, con lluvias en verano, temperatura media anual entre 18° C y 22° C, y la mensual media del más frío arriba de 15°C, con porcentaje de lluvia invernal entre 5 y 10.2. La temperatura media del mes más caliente se encuentra sobre 22° C, las temperaturas oscilan entre 7° C y 14° C, y el mes más cálido es antes de junio. La estación climatológica de referencia es la 14-032 La Cuña, operada por la CNA.

BS1hw. Los siguientes 34km se caracterizan por desarrollar un cauce sinuoso que, en línea recta, representaría menos de la mitad de distancia. El clima es de semiseco a semicálido, la temperatura media anual entre 18° C y 22° C, con régimen de lluvias en verano y el cociente P/T mayor de 22.9 y la temperatura media del mes más frío se registra por debajo de 18° C. La estación de referencia es la 14-120 Villa Obregón, operada por la CNA.

El clima (A)C(wo)(w)a(e) vuelve a presentarse en el cauce del río a lo largo de 47km. De acuerdo a la estación 14-100 Teocaltiche, operada por CNA. En los siguientes 35km, se presenta nuevamente el tipo semiseco B S1 h w (w), localizándose la estación 14-005 Ajojucar, la cual es operada por la CNA. BS1hw(w), se presenta este tipo de clima en los restantes 47km, que pertenecen a los semisecos templados con verano cálido; la temperatura media anual se da entre 12° C y 18° C, la media mensual entre -3° C y 18° C y, del mes más caliente, mayor a 18° C. Presenta lluvias en verano y el porcentaje de precipitación invernal menor de 5. La estación de referencia es la 14-083 San Bernardo, operada por la CNA. Así, se identifica la existencia de dos tipos de clima generales bien definidos en la cuenca del Río Verde, el cual corresponde a la región 02 Altos Norte, que presenta, en la parte alta, que es de tipo BS1w(x') semiseco templado con ligeras lluvias en el invierno y tendencia acentuada a las sequías, cambiando de forma gradual hacia la zona central de la cuenca al tipo (A)C(w0)a(e)g de semiseco-semicálido con ligeras lluvias en invierno.

⁴ La descripción sobre climatología, se ha recuperado del Estudio y Acciones de Saneamiento en la Cuenca del Río Verde en el Estado de Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco, SEDEUR. Enero 1999

Ahora, la precipitación media anual, en la cuenca del Río Verde, presenta una variación que va de los 400–900mm, con una media de 680mm; las mayores precipitaciones se presentan en la parte baja de la cuenca y en la porción oriental; los valores mínimos de precipitación, los localizados en la parte alta de la cuenca, en la porción comprendida de los estados de Zacatecas y Aguascalientes, es de 400 mm; en el resto de la cuenca, la precipitación media oscila entre 600 y 750mm. A esta parte alta corresponde la Región

02 Altos Norte, donde se ha registrado lo siguiente:

En Altos Norte, la precipitación total al año varía desde menos de 500 milímetros hasta 700 milímetros, lo que representa volúmenes precipitados importantes para ser una región semiárida. Los meses de mayor precipitación son agosto y septiembre, con un rango de 160 a 170 milímetros y el más seco es febrero, con precipitaciones menores a 5 mm.

Tabla 2.1.3. Climatología. Precipitación pluvial por municipio en la Región Altos Norte de Jalisco

Municipio	Temperatura media anual °C	Régimen de lluvias temporal	Precipitación media anual	Días con heladas	Vientos Dominantes
Encarnación de Díaz	19.4	Julio	563.8 mm	26	N/SW
Lagos Moreno	de 8.7	Julio	573.2 mm	28	SW
Ojuelos de Jalisco	17.1	Junio-Agosto	473.5 mm		
San Diego de Alejandría	17.6		642.1 mm	22	W
San Juan de los Lagos	19.0	Junio-Julio	715.2 mm	19	
Teocaltiche	18.6	Junio-Sep.	647.7 mm	22	NO
Unión de San Antonio	18.2	Junio-Oct.		13	E
Villa Hidalgo	19.0		601.9 mm	50	SW

Fuente: Estudio y Acciones de Saneamiento en la Cuenca del Río Verde en el Estado de Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco, SEDEUR. Enero 1999. Cédulas SEIJAL, Gobierno del Estado de Jalisco. 1998.

Igualmente, en las altitudes medias del territorio regional y que le dan su nombre (más de 2,000msnm), las temperaturas medias tienden a ser inferiores a 19°C, aunque a lo largo del año se presentan oscilaciones considerables. Con relación a la evolución anual de la temperatura, mayo es el mes

más cálido, con una temperatura que fluctúa de 21°C a 22°C, y la temperatura más baja que se presenta es en los meses de diciembre y enero, que registran valores entre 13°C y 14°C.

Cabe resaltar, que en el subgrupo de los climas

templados se encuentra el municipio de San Juan de los Lagos, que tiene un clima semicálido subhúmedo, presentando condiciones climáticas más favorables para las actividades agropecuarias que Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno, por ejemplo. Esta condición climática es la menos húmeda de los semicálidos; presenta una época de lluvias en verano y un porcentaje de lluvia invernal menor a cinco; se localiza, principalmente, en el centro del estado extendiéndose hacia el este, incluso llegando a penetrar al municipio de Teocaltiche. Lo anterior, se confirma por la información proporcionada por la estación climatológica de San Bernardo, en el municipio de Teocaltiche, donde el clima se reporta como seco, con pequeña o nula demasía de agua, clima de templado a frío y con baja concentración térmica en el verano.

Por lo mencionado anteriormente, climáticamente la región puede considerarse como seca, lo cual tiene, como consecuencia, el promover un uso más eficiente del escaso recurso agua.

Flora y Fauna

Flora:

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares⁵.

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación. En áreas menores, ubicadas hacia el centro y en menor medida al noreste, se presenta el matorral sub-tropical, como continuación extrema de las condiciones más favorables del sur. Este ecosistema comprende básicamente leguminosas con alto valor alimenticio, tanto para el ganado como

para el hombre, aunque generalmente orientado para el primero.

Una porción relativamente pequeña, aunque muy trascendente, desde el punto de vista económico y social, corresponde a un área de riego ubicada al este, favorecida por la utilización del recurso agua en su manifestación freática (subterránea) y que denota el potencial de utilización agrícola de la región, pero también una susceptibilidad muy acusada a la salinización como principal manifestación de la degradación ambiental del área, como consecuencia de la sobre-explotación agrícola con sistema de riego. En una pequeña parte al este de la región, en las áreas más altas, se localiza un bosque de encino, que ha sido muy presionado por las comunidades aledañas, representando un ecosistema muy frágil que requiere la aplicación de una política de conservación urgente.

El recurso forestal, de la región, no representa competitividad significativa a nivel estado. La vegetación existente se compone de bosque esclerófilo, bosque caducifolio espinoso, pastizal mediano abierto y selva baja caducifolia. Los bosques esclerófilos se caracterizan por presentar árboles de talla baja o media de ramificación abundante no maderables; el caducifolio está formado por árboles de talla baja (menores de 5.0 m.) y generalmente son espinosos. Por último, la selva se caracteriza por presentar árboles de talle bajo (menores de 15.0 m.), de troncos cortos y robustos, ramificados desde la base. Observando las características bióticas del recurso y, con relación a las de otras regiones, el potencial del recurso tampoco es importante en términos de explotación económica.

Fauna Silvestre:

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

⁵Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.



En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas.

La fauna de la región esta compuesta por: coyote, puma, mapache, tlacuache, topo, tejón, liebre, conejo, zorro, venado, reptiles, serpiente de cascabel y coralillo. Lechuzas, gavilán, gato montés, sapos, cacomixtle, ardillas, ratones, rata, zorrillos, insectos, zorra, comadreja, diversidad de aves.

2.2 Población y Demografía

Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.3 a cerca de 1.75

millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años (ver figura 2.2.1.)

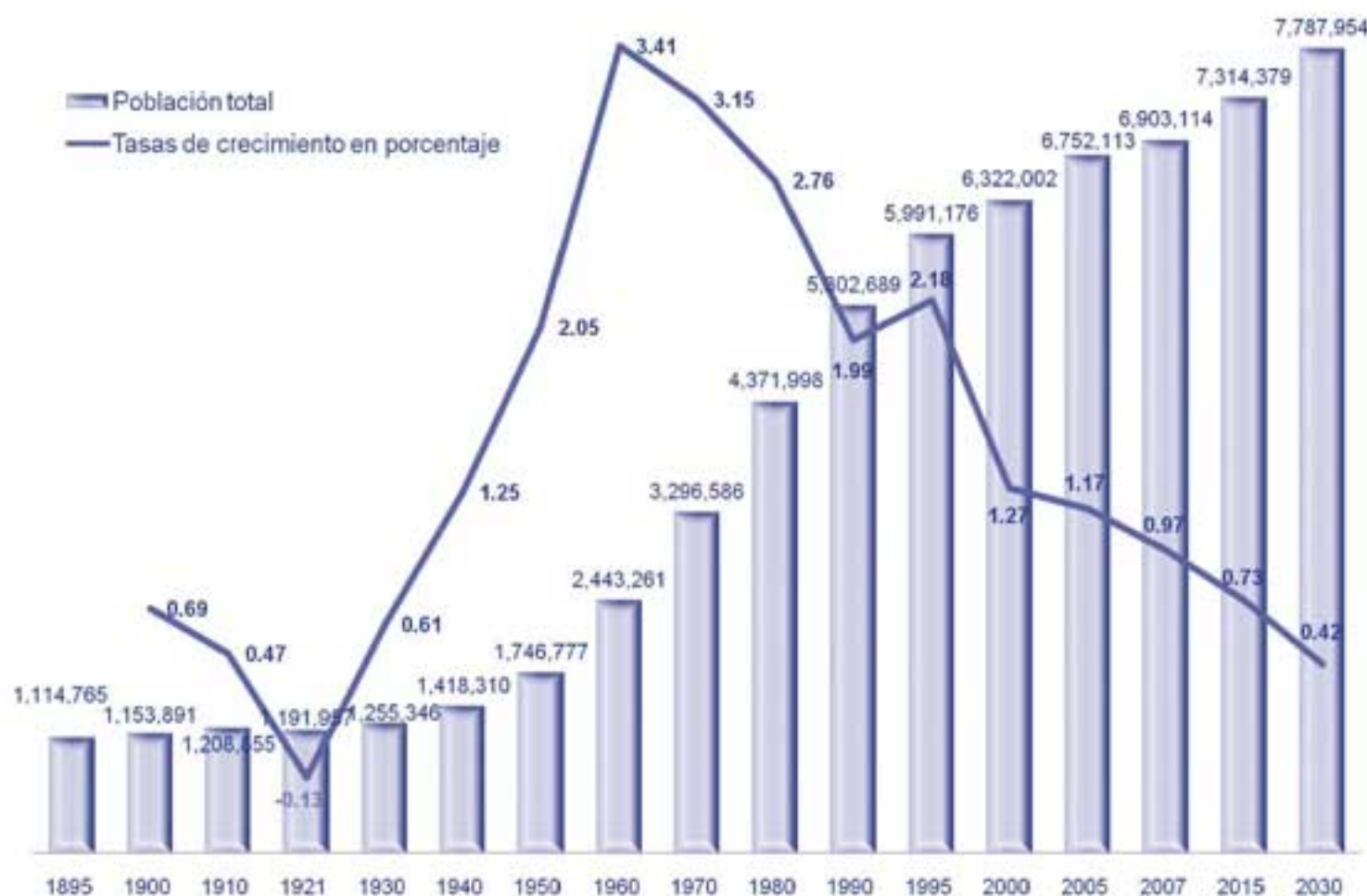


Figura 2.2.1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030.

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.9 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.8 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra en la figura anterior para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las

políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica—cuando se unen las dos curvas de la figura 2.2.1—sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.2.1 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

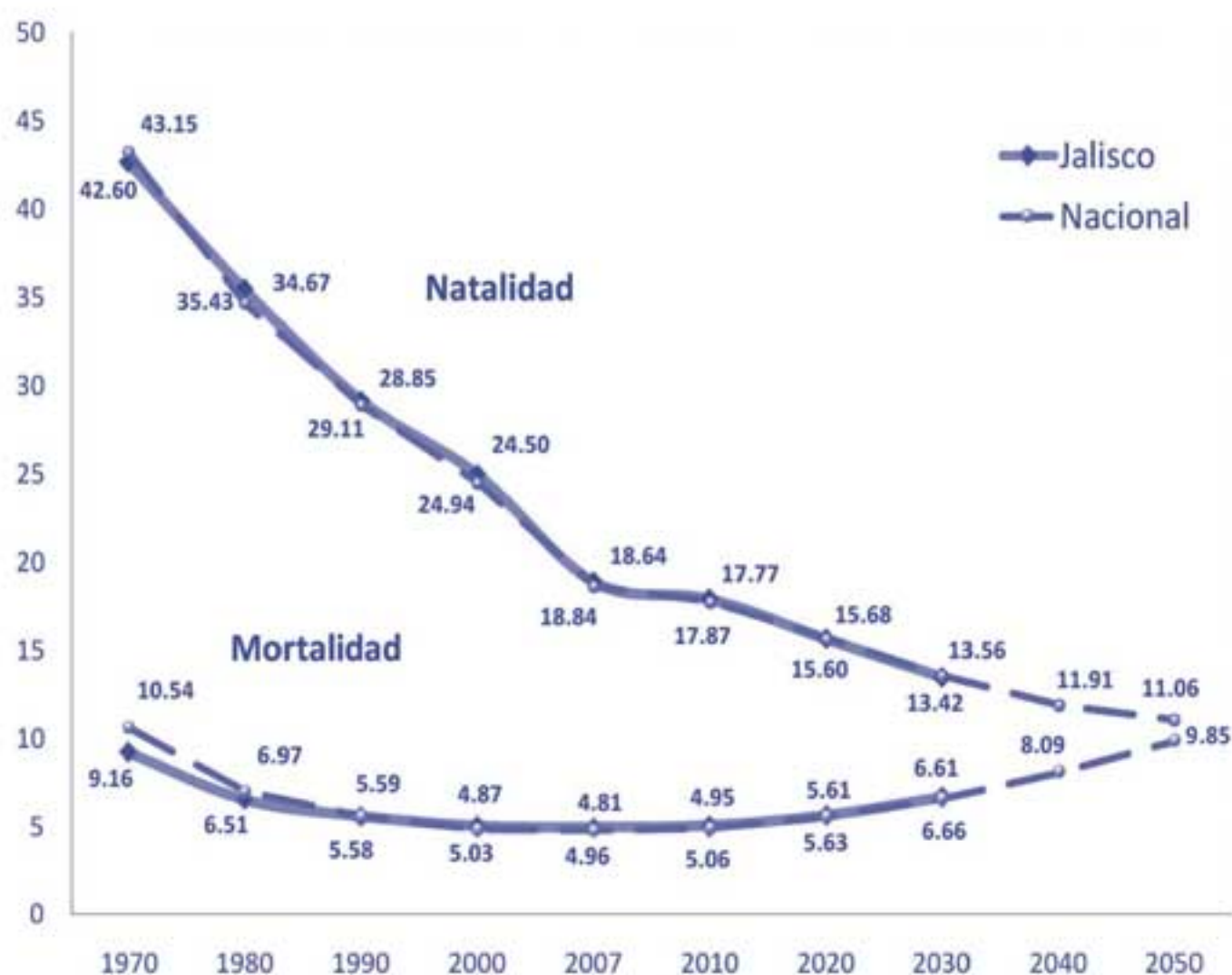


Figura 2.2.2. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Volumen y crecimiento de la población.

La región Altos Norte está conformada por ocho municipios: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo. Se estima que a mediados de 2007 contaba con 350 mil 548 habitantes, de los cuales, 168 mil 360 son hombres (48.0%) y 182 mil 188 son mujeres (52.0%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 13 mil 828 personas. Este volumen de población regional representa el 5.1 por ciento del total estatal.

En la figura siguiente se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la

fecha, y su proyección al 2030. Destaca la elevada tasa de crecimiento en el período 1970-1990, ritmo que cambia para el año 2000 y continúa siendo decreciente. Según proyecciones, el mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 2007 con 350,548 habitantes, a partir de entonces la región estaría perdiendo población para llegar en 2030 a contar con 302,816 personas.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa 0.8 puntos porcentuales anuales. Sin embargo se prevé que esta tendencia cambie y la población disminuya hasta alcanzar 302 mil 816 habitantes en el año 2030; que significa una disminución del 13.6 por ciento respecto a la población de 2007.

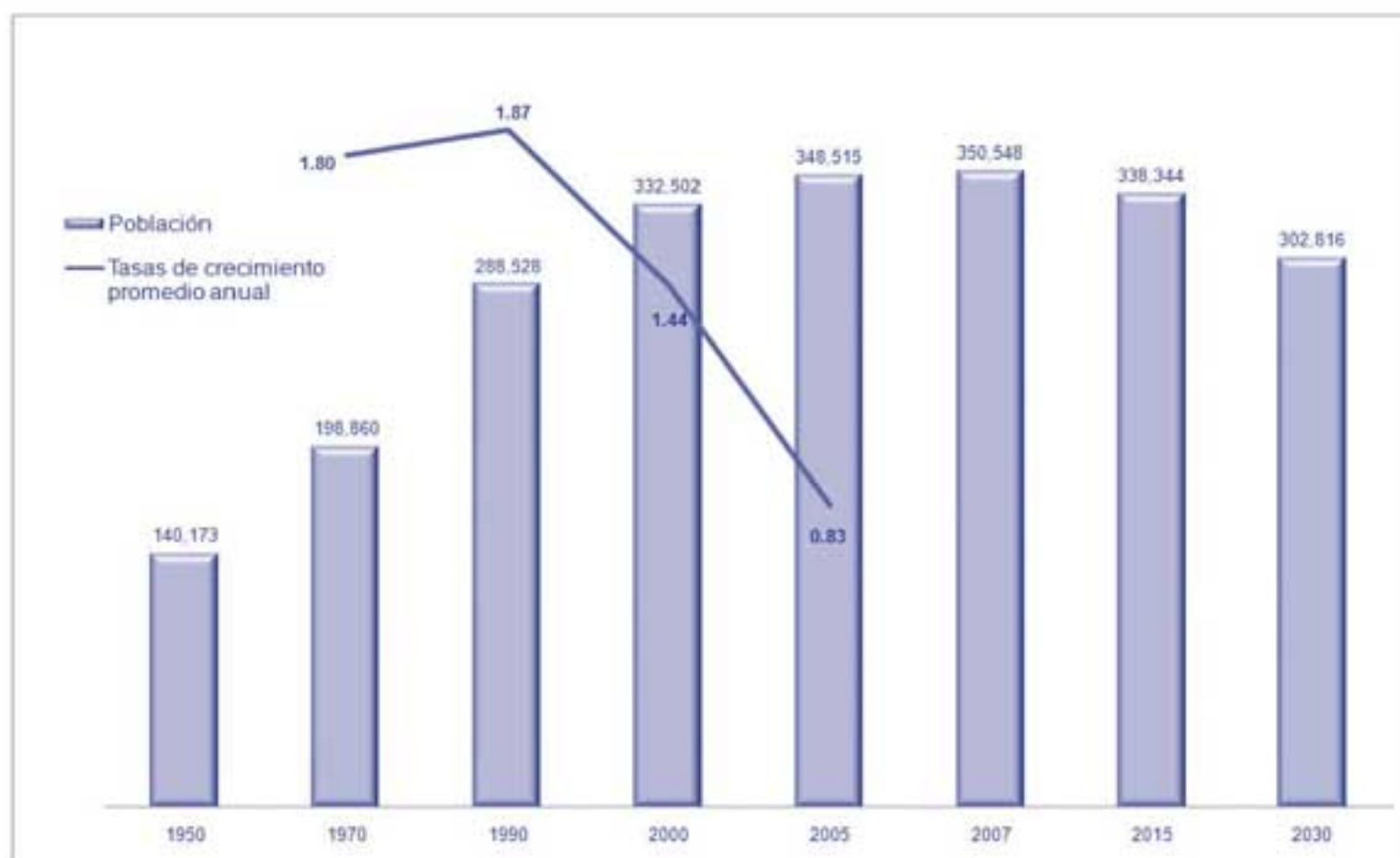


Figura 2.2.3. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Altos Norte 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla 2.2.1, donde se aprecia que Lagos de Moreno es el municipio más poblado, con 142 mil 151 personas, le sigue San Juan de los Lagos con 57 mil 470 habitantes y Encarnación de Díaz con 47 mil 104 habitantes.

Estos tres municipios representan el 70.4 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de San Diego de Alejandría es el de menor población con una participación del 1.7 por ciento, del total regional.

Tabla 2.2.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de la región por municipio.
Región Altos Norte, Jalisco 1950-2030

Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo 2007-2030
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	
08	Región Altos Norte	140,173	198,860	288,528	332,502	348,515	350,548	338,344	302,816	1.80	1.87	1.44	0.83	-13.62
035	Encarnación de Díaz	23,184	29,663	42,341	46,421	47,397	47,104	43,008	34,710	1.27	1.78	0.93	0.37	-26.31
053	Lagos de Moreno	39,594	65,950	106,157	128,118	140,001	142,151	144,262	139,210	2.63	2.39	1.91	1.58	-2.07
064	Ojuelos de Jalisco	12,129	15,350	23,400	27,230	28,081	28,229	26,963	23,663	1.21	2.12	1.54	0.54	-16.17
072	San Diego de Alejandría	5,798	5,175	6,005	6,384	6,181	6,083	5,180	3,808	-0.58	0.74	0.62	-0.57	-37.40
073	San Juan de los Lagos	19,927	30,701	46,409	55,305	57,104	57,470	55,303	48,686	2.22	2.08	1.78	0.57	-15.28
091	Teocaltiche	22,889	29,465	36,379	37,999	36,976	36,493	31,339	22,813	1.29	1.05	0.44	-0.48	-37.49
109	Unión de San Antonio	11,038	14,343	15,023	15,664	15,484	15,261	13,071	9,545	1.34	0.23	0.42	-0.20	-37.45
116	Villa Hidalgo	5,634	8,213	12,814	15,381	17,291	17,757	19,218	20,381	1.94	2.24	1.86	2.08	14.78

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales;
CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Cinco de los ocho municipios de la región han experimentado ritmos de crecimiento positivos; únicamente San Diego de Alejandría, Teocaltiche y Unión de San Antonio presentaron tasas de crecimiento negativas, entre los -0.2 y -0.6 puntos porcentuales. Sin embargo, se prevé que a excepción de Villa Hidalgo los siete municipios restantes que conforman la región empiecen a experimentar tasas de crecimiento negativo.

Estructura de la población por grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado presente y futuro del fenómeno anterior en

la región Altos Norte se refleja en la figura 2.2.4 y la tabla 2.2.1 donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 118 mil 315 infantes, de estos, 60 mil 684 son niños y 57 mil 631 son niñas. Este grupo de edad constituye el 33.7 por ciento de la población total de la región; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 28.8 por ciento en el año 2015 y 23.6 en 2030. De esta manera se espera que sólo haya 71 mil 603 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 39.5 por ciento respecto a 2007.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hubo 211 mil 922 personas en esta región (46.4% hombres y 53.6% mujeres). En términos absolutos se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 193 mil 030 habitantes en el 2030; que significa una reducción respecto al 2007 del 8.9 por ciento. Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de este grupo de edad aumentará al pasar de un 60 a un 63 por ciento.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 fue de 20 mil 311 personas, y representa el 5.8 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad crezca

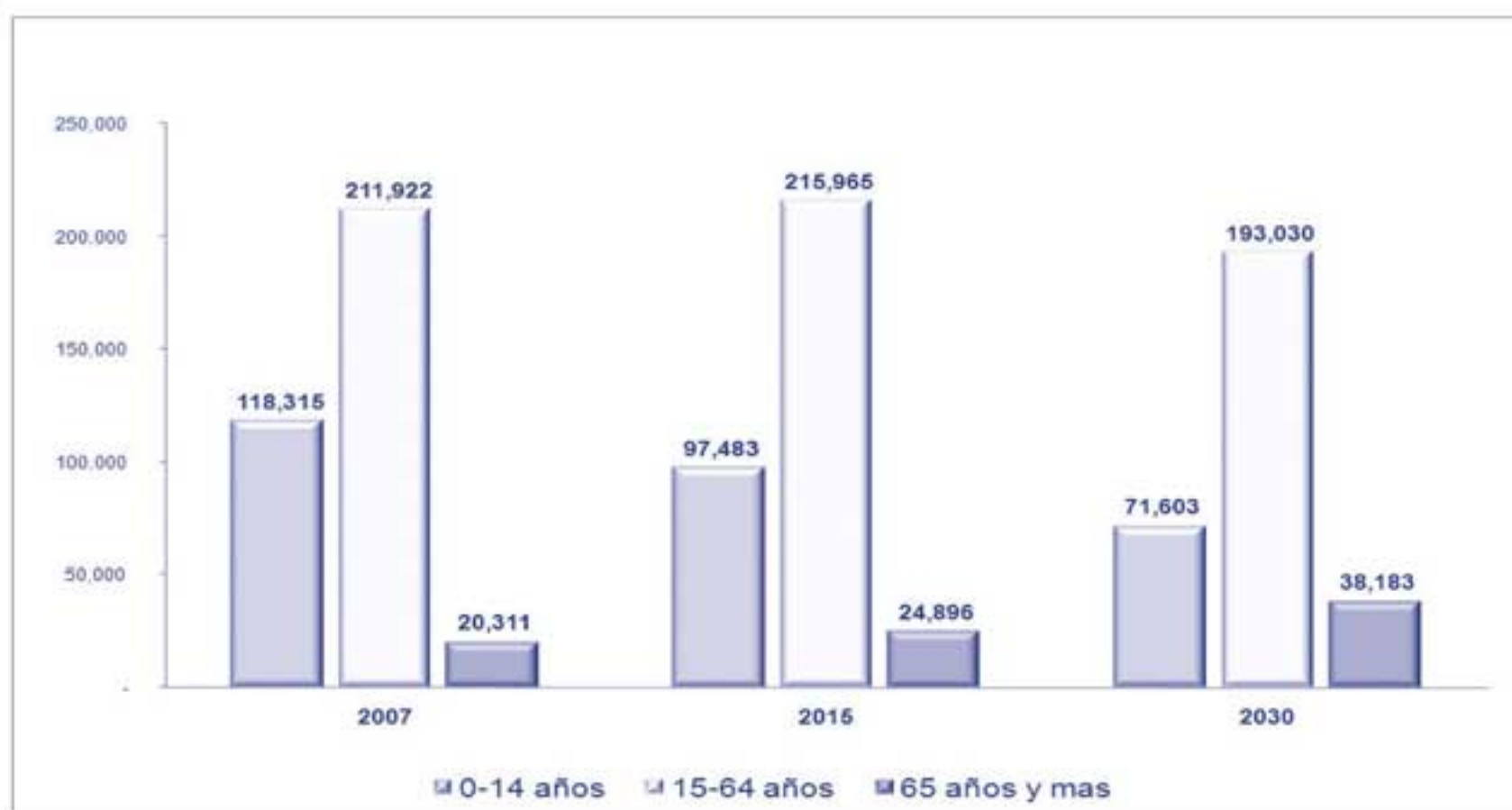


Figura 2.2.4. Población por grandes grupos de edad, región Altos Norte 2007-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

rápida; y que alcance 24 mil 896 personas en 2015 (7.4%), y 38 mil 183 en 2030 (12.6%). Lo que significa un aumento en términos absolutos de 88.0 por ciento entre 2007 y 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra que en 2007 el municipio con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fue Ojuelos de Jalisco con el 38.2 por ciento; y se espera que en 2030 este municipio siga manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad. Por su parte el municipio Encarnación de Díaz está en el lado opuesto, ya que tenía menos proporción de habitantes de 0 a 14 años.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron San Juan de los Lagos con el 61.8 por ciento y Encarnación de Díaz con el 61.3 por

ciento. El municipio que menos proporción de población tuvo en edad laboral fue Ojuelos de Jalisco con el 56.0 por ciento.

La población mayor de 65 años en la región, es relativamente alta en el municipio de Teocaltiche ya que para junio de 2007 tenía el 7.8 por ciento, y se espera que vaya creciendo, y alcance 9.5 por ciento en 2015 y 14.9 por ciento en 2030.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Altos Norte continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En 2005, el 51.7 por ciento de la población regional se concentraba en sólo cuatro ciudades mayores de quince mil habitantes, ver tabla siguiente. Mientras que en el otro extremo, el 34.7 por ciento de los habitantes de la región vivían en 1,531 localidades

menores de 2,500 habitantes (ver figura 2.2.5).



Figura 2.2.5. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Altos Norte 2005.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

En la región hay siete localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 47 mil 452 personas, lo que significa que un 13.6 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades. Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel municipal, las localidades mayores de quince mil habitantes son las cabeceras municipales de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Teocaltiche.

Las siete localidades de transición rural-urbana —2,500-14,999 habitantes— se localizan en: Encarnación de Díaz: Bajío de San José (3,719

personas), mientras que en Lagos de Moreno está Paso de Cuarenta (3,499 personas) y en Ojuelos de Jalisco (Matancillas 4,297). Además las cabeceras municipales de Ojuelos de Jalisco (10,698 personas), San Diego de Alejandría (4,789 habitantes), Unión de San Antonio (6,668 personas) y Villa Hidalgo (13,782 habitantes).

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son Lagos de Moreno con 8,767 habitantes y Encarnación de Díaz con 5,683. Aunque en porcentaje respecto al total municipal son San Diego de Alejandría y Unión de San Antonio con 20.2 y 14.1 por ciento respectivamente.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un



Tabla 2.2.2. Número de localidades y su población según tamaño de localidad por municipio.
Región Altos Norte, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Localidades									Población								
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
02	Región Altos Norte	1542	1294	83.92	237	15.37	7	0.45	4	0.26	348,515	27,226	7.81	93,555	26.84	47,452	13.62	180,282	51.73
35	Encarnación de Díaz	335	300	89.55	33	9.85	1	0.30	1	0.30	47,397	5,683	11.99	15,093	31.84	3,719	7.85	22,902	48.32
53	Lagos de Moreno	455	374	82.20	79	17.36	1	0.22	1	0.22	140,001	8,767	6.26	35,019	25.01	3,499	2.50	92,716	66.23
64	Ojuelos de Jalisco	64	42	65.63	20	31.25	2	3.13	0	0.00	28,081	723	2.57	12,363	44.03	14,995	53.40	0	0.00
72	San Diego de Alejandria	72	70	97.22	1	1.39	1	1.39	0	0.00	6,181	1,251	20.24	141	2.28	4,789	77.48	0	0.00
73	San Juan de los Lagos	252	219	86.90	32	12.70	0	0.00	1	0.40	57,104	5,676	9.94	8,425	14.75	0	0.00	43,003	75.31
91	Teocaltiche	173	133	76.88	39	22.54	0	0.00	1	0.58	36,976	2,404	6.50	12,911	34.92	0	0.00	21,661	58.58
109	Unión de San Antonio	143	119	83.22	23	16.08	1	0.70	0	0.00	15,484	2,177	14.06	6,639	42.88	6,668	43.06	0	0.00
116	Villa Hidalgo	48	37	77.08	10	20.83	1	2.08	0	0.00	17,291	545	3.15	2,964	17.14	13,782	79.71	0	0.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y

pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3 Indicadores de Bienestar Social

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia

en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Altos Norte mantiene un grado de marginación alto, y ocupaba el cuarto lugar dentro de las regiones más marginadas del estado. Ver tabla 2.3.1

De los ocho municipios de la región, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría y Unión de San Antonio tenían un grado medio de marginación, ubicándose en los lugares 28, 38 y 33 respecto de los 125 municipios del estado. Los tres municipios se

Tabla 2.3.1. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores.
Región Altos Norte, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo *	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
08	Región Altos Norte	0.1513	Alto	4	348,515	9.93	35.21	12.72	1.79	11.58	41.30	3.76	39.33	41.23
64	Ojuelos de Jalisco	-0.3298	Medio	28	29,081	11.88	39.27	27.90	3.12	12.11	48.90	8.80	61.90	54.49
72	San Diego de Alejandría	-0.5038	Medio	38	6,181	12.00	40.25	9.74	1.23	8.43	44.57	3.04	100.00	48.56
109	Unión de San Antonio	-0.4708	Medio	33	15,484	14.15	44.56	16.74	2.13	12.63	42.66	4.89	56.94	50.87
35	Encarnación de Díaz	-0.7502	Bajo	60	47,397	10.79	40.36	6.49	2.03	10.26	38.92	3.07	51.68	50.51
53	Lagos de Moreno	-0.9667	Bajo	80	140,001	9.69	31.12	10.06	1.83	9.89	41.79	3.68	33.77	42.87
73	San Juan de los Lagos	-1.0290	Bajo	86	57,104	8.17	31.40	5.81	0.70	19.89	40.51	1.51	24.69	44.01
91	Teocaltiche	-0.7453	Bajo	58	36,976	10.43	41.54	9.82	2.22	9.29	37.65	5.19	41.42	51.89
116	Villa Hidalgo	-1.0606	Bajo	91	17,291	6.66	36.66	5.13	1.25	5.49	41.28	1.42	20.28	46.25

* Para cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

encuentran en el rango de los menos poblados de la región, reuniendo el 14.3 por ciento de la población regional.

En el otro extremo, los cinco municipios restantes: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Villa Hidalgo tiene grado de marginación bajo, y residían 298 mil 769 personas en el año 2005, es decir, el 85.7 por ciento de los habitantes de la región.

Con un análisis detallado de la tabla 2.3.1 por indicador se puede observar que San Diego de Alejandría es el municipio con mayor porcentaje (12.0%) de población analfabeta. Sin primaria completa destaca en forma negativa Unión de San Antonio; con 44.6 por ciento. En el otro extremo, en relación a estos indicadores, se encuentran San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno.

Respecto a las mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, Ojuelos de Jalisco presenta las mayores carencias: 27.9 por ciento de viviendas sin sanitario exclusivo; 3.1 por ciento sin energía eléctrica, 48.9 por ciento de viviendas con algún nivel de hacinamiento, en el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Villa Hidalgo, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Encarnación de Díaz.

En el caso de las viviendas sin agua entubada destaca la carencia del municipio de San Juan de los Lagos con el 19.9 por ciento.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destaca negativamente el municipio de Ojuelos de Jalisco (54.5%).

Rezago Social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Tabla 2.3.2. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 2.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Encarnación de Díaz	47 397	23.6	33.5	61.5
Lagos de Moreno	140 001	21.8	31.9	61.1
Ojuelos de Jalisco	28 081	25.2	33.4	56.9
San Diego de Alejandría	6 181	23.5	30.5	51.4
San Juan de los Lagos	57 104	16.7	26.1	57.3
Teocaltiche	36 976	26.5	37.5	66.3
Unión de San Antonio	15 484	23.3	30.5	51.5
Villa Hidalgo	17 291	19.1	25.6	46.5

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.⁶

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que

ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.⁷

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación⁸ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social⁹ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta

Tabla 2.3.3. Índice y grado de desarrollo humano y rezago social por municipio

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Encarnación de Díaz	0.7439	Medio alto	75	- 0.820175	Muy bajo	60
Lagos de Moreno	0.7701	Medio alto	33	- 0.880467	Muy bajo	69
Ojuelos de Jalisco	0.7117	Medio alto	111	- 0.324896	Bajo	19
San Diego de Alejandría	0.7281	Medio alto	95	- 0.64893	Bajo	36
San Juan de los Lagos	0.7360	Medio alto	85	- 0.827145	Muy bajo	62
Teocaltiche	0.7309	Medio alto	88	- 0.798781	Muy bajo	57
Unión de San Antonio	0.7335	Medio alto	87	- 0.409273	Bajo	22
Villa Hidalgo	0.7306	Medio alto	89	- 0.760784	Muy bajo	51

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; Índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

⁶ **La pobreza alimentaria:** Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. **La pobreza de capacidades:** Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. **La pobreza de patrimonio:** Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007, Migración y Desarrollo Humano, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

⁸ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.

⁹ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo

que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.¹⁰

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región es de 45,111

Tabla 2.3.4. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Encarnación de Díaz	4,837	10.21%	8,346	27.38	989	2.09	4,347	9.17	207	0.44
Lagos de Moreno	15,523	11.09%	17,808	19.97	2,522	1.80	10,279	7.34	606	0.43
Ojuelos de Jalisco	3,589	12.78%	4,410	26.05	529	1.88	2,375	8.46	67	0.24
San Diego de Alejandría	697	11.28%	936	23.32	199	3.22	676	10.94	43	0.70
San Juan de los Lagos	6,471	11.33%	7,862	21.20	1,523	2.67	4,316	7.56	246	0.43
Teocaltiche	4,000	10.82%	7,120	29.00	894	2.42	4,213	11.39	168	0.45
Unión de San Antonio	1,805	11.66%	2,702	26.99	385	2.49	1,636	10.57	22	0.14
Villa Hidalgo	1,986	11.49%	3,038	28.64	333	1.93	1,397	8.08	102	0.59
Total en la Región 2	38,908	11.16%	52,222	23.43	7,374	2.12	29,239	8.39	1,461	0.42

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Fuentes:

1/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

habitantes, igual al 12.9% de la población total y el doble de la proporción en el estado. Los ocho municipios tienen valores entre el 11.3% y 15.9%, correspondiendo este último a Ojuelos de Jalisco.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar,

víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años) de 11.2%, regionalmente está un poco superior a la estatal que es de 10.0%. Fluctúa del 10.2% al 12.8%, correspondiendo este último a Ojuelos de Jalisco.

En la Región Altos Norte la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es 23.4% de la población de 15 y más años de edad, casi el doble de la proporción estatal (que es de 14.7%). Aún más, cinco de los municipios están por arriba de

¹⁰ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social

la proporción de la Región: Teocaltiche con 29%; Villa Hidalgo, 28.6%; Encarnación de Díaz, 27.4%; Unión de San Antonio, 27% y Ojuelos de Jalisco con 26%.

En general la tasa de discapacidad es levemente superior a la estatal, que es de 2%. En los municipios

fluctúa la problemática del 1.9% al 2.7%, excepto en San Diego de Alejandría con el 3.2% de personas con alguna discapacidad, del total de su población.

La desnutrición crónica no es significativa en esta Región, ya que los municipios con mayor prevalencia

Tabla 2.3.5. Población con problemáticas sociales en la región, por municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) ^{1/}		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar ^{2/}		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo ^{3/}		Hogares familiares con jefatura femenina ^{3/}		Suicidio ^{4/}	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio ^{4/}	Tasa por 100,000 habitantes
Encarnación de Díaz	17	2.75	361	5.39	162	3.69	2,291	21.48	2	4.2
Lagos de Moreno	270	4.56	1,363	6.27	578	4.49	7,156	23.49	6	4.3
Ojuelos de Jalisco	89	6.41	289	6.64	173	6.44	1,227	20.32	1	3.6
San Diego de Alejandría	8	4.82	48	5.22	11	1.79	319	23.30		
San Juan de los Lagos	92	6.01	733	8.37	237	4.62	2,500	19.98	1	1.8
Teocaltiche	57	4.65	414	7.72	190	5.64	2,310	25.67	2	5.4
Unión de San Antonio	20	2.99	210	9.17	64	4.24	859	24.31		
Villa Hidalgo	22	3.21	204	7.78	41	2.72	779	20.01	2	11.6
Total en Región 2	575	4.71	3,622	6.87	1,456	4.54	17,441	22.51	14	4.0

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Fuentes:

1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004

2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.

3/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

de déficit de talla entre escolares de educación básica son Ojuelos de Jalisco, con 6.4% y San Juan de los Lagos con 6.0%. La proporción en el estado es de 3.4%.

Respecto a madres adolescentes en la región la problemática es levemente inferior al 6% que hay en el estado.

En la Región Altos Norte la jefatura femenina de los hogares está presente en casi una cuarta parte de los hogares, segmento similar que en el estado.

Actualmente hay al menos un espacio para la asistencia social pública en cada municipio, acercando a la población el otorgamiento de los productos y servicios, desde servicios básicos hasta los impartidos por grupos profesionales multidisciplinarios especializados como la rehabilitación de la discapacidad, la prevención y

atención de la violencia intrafamiliar, la asesoría en derecho familiar, la preparación y entrega de desayunos calientes a escolares, los comedores asistenciales para adultos mayores, los centros o estancias para la atención infantil, entre otros.

En esta Región Altos Norte hay 38 espacios para la asistencia social pública, equivalente a 1.1 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el

Tabla 2.3.6. Coeficiente de espacios para la asistencia social pública en los municipios al año 2007

Municipio	CADI 1/	CAIC 2/	MENU- TRE 3/	CDC 4/	UAVI 5/	Comedores 6/	UBR 7/	SUMA	Población 2005 (INEGI, II Conteo)	Coeficiente x 10,000 hab.
Encarnación de Díaz			2	2				4	47,397	0.8
Lagos de Moreno			1	2	1	1	1	6	140,001	0.4
Ojuelos de Jalisco				4				4	28,081	1.4
San Diego de Alejandría			1	1			1	3	6,181	4.9
San Juan de los Lagos			1	1			1	3	57,104	0.5
Teocaltiche	1		3	4		2	1	11	36,976	3.0
Unión de San Antonio			1	2			1	4	15,484	2.6
Villa Hidalgo			1	1		1		3	17,291	1.7
Región 2 Altos Norte	1	0	10	17	1	4	5	38	348,515	1.1

1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar.

4/ Centro de Desarrollo Comunitario.

5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

6/ Comedor Asistencial para Ancianos.

7/ Unidad Básica de Rehabilitación.

Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación (Febrero de 2008)

Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Altos Norte con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

Recursos educativos.

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial pasaron de 2 a 6 (incremento del 200%), en educación especial de 9 a 19 (incremento del 111.1%), en educación preescolar de 283 a 392 (incrementó del 38.5%), en educación primaria decrecieron de 501 a 484 (decremento del 1.4%), en educación secundaria pasaron de 125 a 156 (24.8 %), en educación media superior el número paso de 19 a 27 planteles y en educación superior se mantuvieron constantes.

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en educación inicial 10 alumnos por aula; especial 14 alumnos por aula, en preescolar 20, en primaria 23; en secundaria 24 y media superior 24

alumnos por aula.

Tabla 2.3.7. Recursos educativos por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	6	352	75	2	187	28	4	165	-47	200	88.2	-167.9
Especial	19	1,694	96	9	1,328	82	10	366	14	111.1	27.6	85.4
Preescolar	392	15,871	759	283	11,912	522	109	3,959	237	38.5	33.2	68.8
Primaria	494	55,512	2,006	501	56,943	1,969	-7	-1,431	37	-1.4	-2.5	98.2
Secundaria	156	19,921	1,245	125	16,805	1,114	31	3,116	131	24.8	18.5	89.5
Medio Superior	27	9,416	794	19	6,166	618	8	3,250	176	42.1	52.7	77.8
Superior	5	2,130*	329*	5	2,020	210	0	110	119	0.0	5.4	63.8
Total	1,093	104,544	5,229	942	95,174	4,515	151	9,370	714	16.0	9.8	86.3

*= Ciclo Escolar 2006-2007

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Tabla 2.3.8. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel educativo	Relación alumno-aula
Inicial	10
Especial	14
Preescolar	20
Primaria	23
Secundaria	24
Medio Superior	24

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El sostenimiento de los servicios de educación básica y media superior en su mayoría es de carácter público.

En la educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas. En la educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes.

La mayoría de los inmuebles los concentra el nivel primaria, siguiéndole en importancia el nivel preescolar y el nivel secundaria, el último lugar lo ocupa los centros de capacitación, no se cuenta con inmuebles para la educación de profesional medio.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado, ésta región cuenta con el 5.95% de las escuelas de educación especial; el 7.53% de preescolar; el 8.41% de escuelas de educación primaria; el 8.71% de escuelas de secundaria y el 4.81% de educación media superior.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido (SEJ), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP.

Tabla 2.3.9. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	2	87	12	4	265	33	6	352	45
Especial	19	1,694	96	-	-	-	19	1,694	96
Preescolar	368	14,371	677	24	1,500	82	392	15,871	759
Primaria	467	49,548	1,797	27	5,964	209	494	55,512	2,006
Secundaria	139	18,200	1,039	17	1,721	206	156	19,921	1,245
Media superior	13	8,163	581	14	1,253	213	27	9,416	794

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Tabla 2.3.10. Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	148	95	79	79
Bidocentes	7	44	91	7
Tridocentes	8	27	37	-
Tetradocentes	4	27	20	-
Pentadocentes	3	18	10	-
Más de 6 docentes	4	7	171	-
Total	174	218	408	86

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Tabla 2.3.11. Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Inicial	3	21	-	-	24
Preescolar	288	638	-	2	928
Primaria	407	1,900	17	6	2,330
Especial	8	58	-	5	71
Secundaria	116	596	78	59	849
Capacitación	10	44	9	10	73
Prof. Medio	1	19	7	3	30
Bachillerato	15	185	25	11	236
Superior	4	91	19	5	119

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

**Tabla 2.3.12.** Status de los inmuebles escolares 2007

Inmuebles escolares	Total
Particular rentado	25
Particular prestado	62
Comunal	18
Ejidal	7
Institución autónoma	5
Otro	12

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

Cobertura.

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Altos Norte ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente. Comparando los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registró una expansión mayor, sin llegar a 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Entre los ciclos 2000-2001 a 2007-2008, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 19.5 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de

Cuadro 2.3.13. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	50.47%	70.00%	19.53	26.67
Primaria	90.20%	100.00%	9.8	5.69
Secundaria	81.89%	88.14%	6.25	3.42
Media superior	73.84%	76.75%	2.92	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Actualmente la cobertura estatal es de 80.4% y la regional de 70%. A nivel municipal el menor avance lo registra Unión de San Antonio con 60.9% de cobertura y por el contrario San Diego de Alejandría con 81.03%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal y de 9.8 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a Secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal de la cobertura fue

de 3.4 y en la región de 6.3 puntos porcentuales, lo que significa un mayor crecimiento en este último ámbito, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal llegó a 90.2%, en tanto que en la región fue de 88.1%. El municipio con menor avance en la cobertura es San Juan de los Lagos con 82.9%, mientras que el de mayor avance fueron Lagos de Moreno y Teocaltiche, con 89.8% en ambos casos.

La cobertura en el nivel Medio Superior, entre los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, en el Estado tuvo un decrecimiento de 3.7 puntos porcentuales y en la región un crecimiento de 2.9 puntos porcentuales, lo que significa un crecimiento favorable para la región, sin embargo actualmente la atención a la demanda es

Tabla 2.3.14. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008
Encarnación de Díaz	46.05%	70.85%	84.11%	100.00%	80.75%	89.75%	44.76%	75.55%
Lagos de Moreno	52.43%	71.67%	97.35%	100.00%	84.94%	89.83%	83.53%	79.65%
Ojuelos de Jalisco	50.20%	61.94%	78.60%	100.00%	83.17%	85.89%	37.44%	62.27%
San Diego de Alejandría	38.10%	81.03%	81.89%	100.00%	68.68%	84.08%	N.E.	N.E.
San Juan de los Lagos	59.59%	75.43%	88.29%	100.00%	75.63%	82.87%	100.00%	93.33%
Teocaltiche	41.29%	62.61%	87.73%	100.00%	85.89%	89.83%	64.87%	65.92%
Unión de san Antonio	47.90%	60.89%	86.86%	100.00%	72.26%	84.73%	N.E.	N.E.
Villa Hidalgo	42.47%	70.43%	94.88%	100.00%	80.48%	89.44%	15.08%	28.66%
Cobertura regional	50.47%	70%	90.20%	100%	81.89%	88.14%	73.74%	76.75%
Cobertura estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

de 80.8% a nivel estatal y de 76.8% en el orden regional.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, se ubican principalmente en los niveles de educación media superior que cuenta con una atención a la demanda de 75%, así como en el nivel de preescolar ya que es el que registra el nivel de cobertura regional más bajo.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región: **Reprobación.** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción.** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las

actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal.** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE.¹¹

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 02 Altos Norte.

En el nivel de primaria, durante el período 2000-2007, la región Altos Norte logró mantener una mejora en sus indicadores educativos: disminuyó la reprobación en 0.9 puntos y la deserción en 1 punto y tuvo además un avance en cuanto a eficiencia terminal, la cual creció en 9.2 puntos.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 02 Altos Norte.

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, 8 de los 9 municipios de esta

Tabla 2.3.15. Indicadores de primaria

Indicadores	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	6.6	6.0	5.8	5.6	5.4	5.5	5.7
Deserción %	2.5	2.3	2.2	2.1	2.5	1.5	1.5
Eficiencia Terminal %	81.0	83.9	86.5	86.2	84.3	90.7	90.2

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

¹¹ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.

región redujeron su reprobación. Entre estos destaca Lagos de Moreno que alcanzó un porcentaje en este indicador, 1.7 puntos menor al que presentaba en el ciclo 2000-2001. El municipio con el índice más alto de reprobación es Teocaltiche con un porcentaje 1.3 puntos más alto que media regional. San Diego de Alejandría, por el contrario, tuvo el porcentaje más bajo con 1.3 de diferencia por debajo de la media regional.

En cuanto a deserción, en el periodo 2000-2007, todos los municipios de esta región, lograron reducir su deserción, excepto Villa Hidalgo, que tuvo un pequeño incremento en este indicador de 0.3 puntos. En este indicador, San Diego de Alejandría fue el municipio que tuvo más alto índice, el cual se ubica 1.1 puntos por arriba de la media de la región. Es Encarnación de Díaz, por el contrario, el que presentó el porcentaje más bajo de deserción, 1.5 puntos menor a la media regional.

En eficiencia terminal, siete de los ocho municipios de la región mostraron un avance. El municipio que tuvo un mayor índice eficiencia terminal fue San Diego de Alejandría, que superó la media regional en 4.3 puntos. Por otra parte Unión de San Antonio fue el municipio que tuvo una menor eficiencia terminal con 5 puntos menos que la media regional.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2006-2007, región Altos Norte fue la tercera región en el estado con mayor reprobación en primaria. Su porcentaje en este indicador, registra una diferencia de 2.1 puntos por arriba de la media estatal. Entre todas las regiones, la Norte registró el porcentaje más alto de reprobación, 6.5% en tanto que las regiones de Valles y Centro, con 3.1%, tuvieron el índice más bajo.

Tabla 2.3.16. Indicadores educativos de primaria por municipio

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Encarnación de Díaz	5.3	4.9	3.5	0.0	79.3	88.2
Lagos de Moreno	6.6	5.2	2.0	1.9	82.5	92.5
Ojuelos de Jalisco	5.8	5.6	2.6	1.7	90.0	91.8
San Diego de Alejandría	4.9	4.2	4.2	2.6	79.8	94.5
San Juan de los Lagos	8.4	6.7	2.4	1.7	75.6	89.2
Teocaltiche	6.6	7.0	2.7	1.8	73.3	86.3
Unión de San Antonio	7.8	6.7	4.7	0.2	85.1	85.2
Villa Hidalgo	5.9	4.8	1.2	1.5	100.0	88.1
Total Región	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística

En ese mismo ciclo, la Región Altos Norte ocupa una posición intermedia entre las regiones con mayor y menor deserción y su porcentaje se ubica 0.3 puntos por arriba de la media estatal. La Región Altos Sur tuvo en ese ciclo el porcentaje de deserción más alto 2.0%, mientras que el porcentaje más bajo lo obtuvo la región Costa Norte con 0.2%.

En eficiencia terminal, la Región Altos Norte, se ubica en una posición intermedia respecto a las demás regiones del Estado. Su índice es 1.1 puntos menor a la media estatal. En este indicador, la región Costa Norte es la que logró el índice más alto, 6 puntos por arriba de la media estatal, en tanto que el más bajo índice de eficiencia terminal, se registró en la región Costa Sur, la cual tuvo una diferencia de menos 6.8 puntos respecto al promedio estatal.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro:¹² *Insuficiente*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Elemental*: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los

Tabla 2.3.17. Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
Total Entidad	4.6	3.6	2.1	1.2	86.9	91.3

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ.

¹² Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. *Bueno:* Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. *Excelente:* Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

En español, la prueba Enlace 2006-2007 evaluó a 30,877 alumnos de la Región Altos Norte que cursaban los grados de 3° a 6° de primaria. Los

resultados de la prueba *ENLACE* 2007 nos indican que pocos de éstos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que de cada 100 alumnos, 20 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 59 manejaban solo una pequeña parte de estos, 19 se habían apropiado de la mayor parte y solo 2 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel "excelente" y 26.8% en el nivel "bueno". Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en

Tabla 2.3.18. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638
07 Sierra De Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
Estatad	16.5	56.5	24.1	3.0	510,360

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

los niveles de logro bajo, fueron la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel “*insuficiente*”.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro “*excelente*” y 24 en el nivel “*bueno*”, lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas la prueba Enlace 2006-2007 evaluó a

30,954 alumnos de la Región Altos Norte. De cada 100 alumnos evaluados, 20 ubicados en el nivel de logro “*insuficiente*”, no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia; 59 alumnos adquirieron solo una pequeña parte de estos conocimientos, 18 alumnos poseían la mayor parte y solo 3 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fueron la Región Sierra Occidental con 5.8% en el nivel “*excelente*” y la Región 12 Centro, con 23.8% en el nivel de logro “*bueno*”. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región Norte, con 38.2% en el nivel “*insuficiente*” y la Región Altos Sur que tuvo 60% en el nivel de logro “*elemental*”.

Tabla 2.3.19. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas – Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra De Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13.57	58.1	23.8	4.5	305,857
Estatad	15.9	58.1	22.0	4.0	512,707

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropiaron de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropiaron solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 02 Altos Norte.

Durante el período 2000-2007 la Región Altos Norte tuvo una mejora en sus indicadores educativos: en reprobación redujo su índice en 3.4 puntos porcentuales y en deserción disminuyó su porcentaje en este indicador en 2.6 puntos. Así también logró un avance en el indicador de eficiencia terminal, el cual tuvo un incremento de 5.7 puntos porcentuales.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 02 Altos

Norte.

Durante el período 2000-2007, cinco de los 8 municipios de la Región Altos Norte redujeron la reprobación en secundaria, uno presentó en el último período, el mismo índice que en el período inicial y dos la incrementaron su porcentaje de reprobación.

El índice más alto de reprobación, se registró en Ojuelos de Jalisco que tuvo un porcentaje 5.2 puntos por arriba de la media regional, mientras que el municipio con el índice de reprobación más bajo fue San Diego de Alejandría que se ubicó 7.2 puntos por debajo de la media de la región.

Durante el mismo período, 2000-2007, todos los municipios de la región disminuyeron sus porcentajes de deserción. En este indicador, en el ciclo 2006-2007, el municipio con más alto índice fue en San Juan de los Lagos con una porcentaje 2.6 puntos más alto que la media regional. Por otra parte, el índice de deserción más bajo se registró en Villa Hidalgo que obtuvo un porcentaje 2.9 puntos menor que la media regional.

En eficiencia terminal, cinco municipios redujeron su porcentaje en este indicador, mientras que los otros tres, tuvieron algún incremento en éste. El mayor índice de eficiencia terminal se registró en Villa Hidalgo, que tuvo un porcentaje en este indicador 10 puntos por arriba de la media estatal. El municipio de

Tabla 2.3.20. Indicadores de Secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	14.5	14.6	12.5	10.9	10.9	11.9	11.1
Deserción %	12.1	11.4	10.4	9.6	9.6	10.2	9.5
Eficiencia Terminal %	66.0	65.8	69.7	71.7	72.7	72.6	71.7

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Tabla 2.3.21. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Encarnación de Díaz	12.4	14.3	11.3	11.1	62.1	68.6
Lagos de Moreno	16.1	10.7	11.5	8.4	66.8	72.7
Ojuelos De Jalisco	12.6	16.3	12.9	11.9	68.7	68.0
San Diego de Alejandría	3.7	3.9	9.2	7.6	77.9	66.7
San Juan de los Lagos	26.6	11.2	18.0	12.2	52.7	70.7
Teocaltiche	4.8	7.3	9.0	8.8	75.5	73.5
Unión de San Antonio	7.4	12.2	13.7	8.3	69.6	68.6
Villa Hidalgo	5.2	5.3	7.2	6.7	82.6	81.6
Total Región	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

San Diego de Alejandría fue el que con 66.7%, obtuvo el menor porcentaje de eficiencia terminal.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

En el ciclo 2006-2007, región Altos Norte, fue la tercera región del estado con mayor reprobación en secundaria. Su porcentaje en este indicador es 0.4 puntos menor a la media estatal. En este indicador, el índice más alto lo registró la región Costa Norte con un porcentaje de 13.3. Por otro lado, la región Sierra Occidental logró el índice más bajo de reprobación en secundaria: 5.8%.

La Región Altos Norte, es la tercera con mayor deserción en secundaria. Su porcentaje en este

indicador sobrepasa en 0.5 puntos la media estatal. Por otro lado, el más bajo índice de deserción en secundaria, lo registró la región Sierra Occidental que tuvo un porcentaje en este indicador de 5.2%.

La Región Altos Norte, junto con la Región Ciénega son las regiones del estado con menor eficiencia terminal. Su porcentaje en este indicador se ubica 3.0 puntos por abajo de la media estatal. En cambio, la región Sierra Occidental obtuvo es la que tiene el más alto porcentaje en este indicador, 10.2 puntos por arriba del promedio del estado.

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba ENLACE 2007 nos

Tabla 2.3.22. Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra de Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
Total Entidad	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

muestran en qué medida, los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

En español, la prueba Enlace 2006-2007 evaluó a 5,181 alumnos de la Región Altos Norte que cursaban 3° de secundaria. Se puede apreciar, por los resultados, que en esta región, de cada 100 alumnos 38 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 47 manejaban solo una pequeña parte de estos y 15 se habían apropiado

de la mayor parte de las habilidades y conocimientos. Solo uno de cada 200 alumnos, dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fueron la Región 09 Costa Norte, con 1.2% de alumnos en el nivel "excelente" y la Región 12 Centro con 20.6% en el nivel "bueno". Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los

Tabla 2.3.23. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatad	32.7	47.7	18.7	0.9	97,555

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

niveles de logro bajo, fueron la Región Centro que registró 47.8% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la Región Norte, que tuvo 52.2 % en el nivel “*insuficiente*”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “*elemental*,” e “*insuficiente*.” A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el

grado que cursan.

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas.

En la Región Altos Norte, los resultados de la prueba *ENLACE 2007* en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 57 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 37 adquirieron solo una pequeña parte de estos y

Tabla 2.3.24. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas – Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra De Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatad	57.0	37.9	4.7	0.4	98,497

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

solamente 5 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro “*excelente*” se ubicó solo uno de cada 200 alumnos de secundaria evaluados.

En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “*insuficiente*,” lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo

adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.25 Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	17.1	11.8	11.9	9.4	8.3	10.8	8.8
Deserción %	20.5	10.2	15.5	21.1	14.4	16.2	13.4
Eficiencia Terminal %	52.6	56.0	53.2	54.6	55.5	59.6	56.9

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 02 Altos Norte.

En el periodo 2000-2007, la Región Altos Norte mejoró algunos de sus indicadores educativos de educación media superior: redujo la reprobación en 8.3 puntos porcentuales y la deserción en 7.1 puntos. Por otra parte, presentó un avance en el indicador de eficiencia terminal, el cual se incrementó en 4.3 puntos.

En la Región 02, durante el ciclo 2006-2007, por cada 100 alumnos en educación media superior, reprobaron 9 y 13 abandonaron sus estudios. De cada 100 alumnos inscritos a primero ciclos antes, 57 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación

media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.10 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, cuatro presentaron un retroceso. La Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Altos Norte, fue la segunda en el Estado con mayor reprobación y su índice se ubicó 1.6 puntos por arriba de la media estatal. Para el ciclo 2006-2007 la Región 02, en el indicador de deserción, ocupó una posición intermedia entre las regiones del Estado. Su índice de deserción, 13.4%, fue menor al estatal en 3.6 puntos.

Por último, en ese mismo ciclo, la Región Altos Norte fue la cuarta región del estado con menor eficiencia terminal en educación media superior. Su porcentaje en este indicador, 56.9%, se ubica 0.5 puntos por arriba de la media estatal.

Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Altos Norte en el año 2005¹³, 140,062

¹³ II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

Tabla 2.3.26. Indicadores de educación media superior por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8
Total Entidad	16.3	7.2	20.1	17.0	57.6	56.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo¹⁴, lo que equivale al 62.8% del total de la población en ese rango de edad, este porcentaje la ubica por arriba de la media estatal (45%). En comparación con los resultados del año 2000¹⁵, se observa una disminución del rezago educativo de 7.3 puntos porcentuales, a pesar de esta mejoría la región

se establece en el lugar nueve¹⁶ respecto de la totalidad de las regiones del Estado, un lugar menos que cinco años atrás.

En lo que respecta a los municipios, 7 de los 8 que integran la región se ubican por encima de la media regional, siendo el más crítico Unión de San Antonio

¹⁴De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

¹⁵XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000^o.

¹⁶Los lugares asignados en cada rubro, en estos casos se ordenaron de menor a mayor. EJEMPLO el lugar primero es porque tiene bajo rezago educativo y el doce es el más alto rezago educativo

Tabla 2.3.27. Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Encarnación de Díaz	30,478	10.78	28.07	27.28	66.13
Lagos de Moreno	89,187	9.69	20.99	25.94	56.61
Ojuelos de Jalisco	16,929	11.87	26.94	29.28	68.1
San Diego de Alejandría	4,013	11.99	27.91	31.57	71.47
San Juan de los Lagos	37,079	8.16	22.99	31.95	63.1
Teocaltiche	24,553	10.42	30.38	26.54	67.34
Unión de San Antonio	10,012	14.15	30.08	31.74	75.98
Villa Hidalgo	10,606	6.66	29.45	34.45	70.55
Total regional	222,857	9.9%	24.7%	28.2%	62.8%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

con 76.0%, le siguen: San Diego de Alejandría 71.5%, Villa Hidalgo 70.6%, Ojuelos de Jalisco 68.1%, Teocaltiche 67.3%, Encarnación de Díaz 66.1% y San Juan de los Lagos 63.1%. Los 8 municipios de la región se encuentran por encima del valor de la media estatal.

Entre los años 2000 y 2005, el analfabetismo disminuyó 1.3 puntos porcentuales al pasar de 11.2% a 9.9%, respetivamente, no obstante esta mejoría sigue ocupando entre las regiones el lugar nueve, mismo que ocupaba en 2000, este porcentaje (9.9%) se encuentra 4.4 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico el de Unión de San Antonio con 14.2%.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2005 era de 55,072 personas, lo que representa 24.7%, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar 7

entre las regiones del estado. En comparación con el año 2000 se tiene una disminución de casi cinco puntos porcentuales. De los 8 municipios que forman la región, 7 están por arriba del valor regional, todos superan la media estatal, la cifra más alto la tiene el municipio de Teocaltiche con 30.1%.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 62,864 personas, esto equivale 28.2%, ubicando a la región en el lugar 10, mismo que hace cinco años y por encima de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 1.1 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 3 de los 8 que integran la región, están por debajo de la media regional, cinco rebasan a la media regional, pero todos superan la media estatal, el municipio de Villa Hidalgo (34.5%) presenta el más alto porcentaje.

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior¹⁷ es de 164,214 personas, lo que representa

¹⁷ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior

Tabla 2.3.28. Rezago educativo en educación media superior

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Encarnación de Díaz	27,239	87%	7%
Lagos de Moreno	79,600	77%	11%
Ojuelos de Jalisco	15,003	89%	6%
San Diego de Alejandría	3,597	88%	7%
San Juan de los Lagos	33,232	81%	11%
Teocaltiche	22,074	87%	7%
Unión de San Antonio	8,922	90%	5%
Villa Hidalgo	9,545	87%	8%
Total regional	199,212	82%	9%

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Tabla 2.3.29. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Encarnación de Díaz	5.8
Lagos de Moreno	7.0
Ojuelos de Jalisco	5.8
San Diego de Alejandría	5.6
San Juan de los Lagos	6.6
Teocaltiche	5.8
Unión de San Antonio	5.2
Villa Hidalgo	6.0
Total regional	6.0 ¹⁸

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

¹⁸ Esta cifra resultó de la suma de los grados promedios de escolaridad de cada municipio entre el número de municipios. Es un promedio.

82% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la Región Altos Norte en el lugar 9. La población que cuenta con educación media superior es de 18,448 habitantes, lo que equivale al 9%.

En cuanto al grado promedio de escolaridad en esta región, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.7 puntos porcentuales en el grado promedio de escolaridad al pasar de 5.3 grados a 6 grados, respectivamente, 2.2 grados abajo de la media estatal, lo que significa que la población de esta región tiene primaria terminada.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 11.3% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 23.4% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 24.3% terminó la primaria, únicamente 4.4% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 17.8% concluyó los tres grados de secundaria.

Tabla 2.3.30. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Encarnación de Díaz	1,112	893	80.3%	93	8.4%
Lagos de Moreno	3,253	2,836	87.2%	258	7.9%
Ojuelos de Jalisco	750	647	86.3%	49	6.5%
San Diego de Alejandría	146	133	91.1%	10	6.8%
San Juan de los Lagos	1,352	1,205	89.1%	122	9.0%
Teocaltiche	874	641	73.3%	137	15.7%
Unión de San Antonio	375	315	84.0%	51	13.6%
Villa Hidalgo	425	325	76.3%	39	9.2%
Total regional	8,288	6,995	84.4%	759	9.2%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Nivel de instrucción

Alejandría.

La población de 5 años de la región Altos Norte que no asiste a la escuela es del orden de 9.2% al año 2005¹⁹, en comparación con el año 2000²⁰ ha disminuido 5 puntos porcentuales, con relación a la entidad ocupa el tercer lugar ya que se encuentra tres puntos porcentuales por encima de está. Destacando el municipio de Teocaltiche con el mayor porcentaje de niños de 5 años que no asiste a la escuela, seguido por el municipio de Unión de San Antonio, en tanto los municipios que registran menos No asistencia son: Ojuelos de Jalisco y San Diego de

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es menor proporcionalmente con respecto a la media estatal en más de un punto porcentual ocupando el octavo lugar, lo que indica que más del 91.6% de su población 6 a 14 años asiste a primaria y/o secundaria, aumentando en cinco puntos porcentuales en relación al año 2000; el municipio que tiene menor asistencia en este rango de edad es Unión de San Antonio.

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de

Tabla 2.3.31. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Encarnación de Díaz	9,633	8,648	89.8%	946	9.8%
Lagos de Moreno	29,422	27,503	93.5%	1,839	6.3%
Ojuelos de Jalisco	6,572	6,063	92.3%	491	7.5%
San Diego de Alejandría	1,306	1,171	89.7%	135	10.3%
San Juan de los Lagos	11,442	10,347	90.4%	1,066	9.3%
Teocaltiche	7,417	6,759	91.1%	592	8.0%
Unión de San Antonio	3,210	2,808	87.5%	396	12.3%
Villa Hidalgo	3,619	3,240	89.5%	357	9.9%
Total regional	72,621	66,539	91.6%	5,822	8.0%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

¹⁹ II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005. Para todos los datos que refieran el 2005

²⁰ XII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000. Para todos los datos que refieran el 2000

Tabla 2.3.32. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Encarnación de Díaz	8,648	1,943	22.5%	6,665	77.1%
Lagos de Moreno	27,370	7,803	28.5%	19,474	71.2%
Ojuelos de Jalisco	5,308	979	18.4%	4,312	81.2%
San Diego de Alejandría	1,193	173	14.5%	1,019	85.4%
San Juan de los Lagos	11,559	2,817	24.4%	8,712	75.4%
Teocaltiche	6,699	1,359	20.3%	5,317	79.4%
Unión de San Antonio	2,888	484	16.8%	2,402	83.2%
Villa Hidalgo	2,932	606	20.7%	2,315	79.0%
Total regional	66,595	16,164	24.3%	50,216	75.4%

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Tabla 2.3.33. Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Encarnación de Díaz	27,239	25,616	1,099	4.0%
Lagos de Moreno	79,600	70,684	7,829	9.8%
Ojuelos de Jalisco	15,003	14,354	474	3.2%
San Diego de Alejandría	3,597	3,430	130	3.6%
San Juan de los Lagos	33,232	30,725	2,253	6.8%
Teocaltiche	22,074	20,865	806	3.7%
Unión de San Antonio	8,922	8,540	313	3.5%
Villa Hidalgo	9,545	9,060	337	3.5%
Total regional	199,212	183,274	13,241	6.6%

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia menor proporcionalmente hablando, con respecto a la media estatal, en 11 puntos porcentuales ocupando con ello el lugar número 11, en relación al año 2000 ha tenido un aumento de siete puntos porcentuales. Los municipios que registran menor asistencia son San Diego de Alejandría seguido por Unión de San Antonio, en tanto el que se observa con mayor asistencia es Lagos de Moreno.

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 6.6% menor en más de 8 puntos porcentuales que la media estatal ocupando el octavo lugar, en comparación con el año 2000 la región ha tenido un aumento en dos puntos porcentuales, observando que el municipio que menos porcentaje de profesionistas tienen es Ojuelos de Jalisco, y los que registran más profesionistas son Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido

un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 38.2% de la población de la Región Altos Norte tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiencia). En este mismo periodo, el municipio de Villa Hidalgo presenta el menor porcentaje de población derechohabiente con un 9.7 de su población total.

En contraparte, Lagos de Moreno es el municipio en donde en términos absolutos y relativos se ofrece mayor seguridad social con un total de 57,369 derechohabientes que representan un 68.3% del total de su población. El resto de la población Regional que no es derechohabiente cuenta con los servicios médicos que ofrece la secretaría de Salud u otras instancias públicas y privadas.

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.11 % del total de la población regional para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 47.9% de los casos, visual con el 23.1 % y mental con el 18.1 %.

Infraestructura

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en el año 2007, la Región Altos Norte contaba con 40 centros de salud, 138 casas de salud, 16 unidades móviles, tres hospitales de primer contacto y un hospital regional.

Tabla 2.3.34. Distribución de la población según condición de derechohabiencia a servicios de salud. Región Altos Norte, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHO HABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Encarnación de Díaz	36,258	9,659	8,894	733	13	19	706	46,623
Lagos de Moreno	83,951	57,369	52,725	4,577	41	26	1,313	142,633
Ojuelos de Jalisco	23,335	4,538	3,577	937	22	2	225	28,098
San Diego de Alejandría	4,669	1,227	1,144	78	4	1	69	5,965
San Juan de los Lagos	43,990	12,685	11,626	908	21	130	595	57,270
Teocaltiche	29,312	5,750	4,681	1,022	17	30	776	35,838
Unión de San Antonio	12,173	2,556	2,372	172	4	8	251	14,980
Villa Hidalgo	15,956	1,545	1,346	196	1	2	473	17,974
TOTAL REGION	249,644	95,329	86,365	8,623	123	218	4,408	349,381

Proyección de población CONAPO en base al conteo 2000

Tabla 2.3.35. Población regional con discapacidad

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	989	539	107	27	185	178	7
053 LAGOS DE MORENO	2522	1247	290	112	554	461	23
064 OJUELOS DE JALISCO	529	184	95	15	174	92	7
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	199	98	40	9	45	32	2
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	1523	735	212	64	373	282	8
091 TEOCALTICHE	894	443	140	32	176	164	3
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	385	154	71	19	101	50	2
116 VILLA HIDALGO	333	133	47	11	95	83	2
TOTAL REGIÓN	7374	3533	1002	289	1703	1342	54

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

En cuanto a la infraestructura por municipio, observamos que todos los municipios de la Región disponen de al menos un centro de salud y todos cuentan con unidades móviles para la atención médica en comunidades rurales. En los últimos años, se ha promovido la implantación de casas de salud para atender principalmente a las comunidades rurales con difícil acceso, en donde un doctor ofrece sus servicios un día a la semana y se capacita a personas de la localidad sobre temas diversos. El número de casas de salud en la Región ha pasado de 118 que se tenían en el 2001 a 138 en el 2007.

El personal médico que atiende la Región Altos Norte

al 2007 estaba conformado por 242 enfermeras y 93 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 3,757 habitantes y 1 enfermera por cada 1,444.

Los municipios que presentan mayores rezagos en cuanto a la disposición de personal médico, son San Juan de los Lagos y Villa Hidalgo, con un médico por cada 3,818 y 3595 habitantes respectivamente.

Atención Médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 345,079 consultas y para el 2006, se dieron 369,513,

Tabla 2.3.36. Infraestructura en servicios de salud, Región Altos Norte, Jalisco 2007

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	6	18	HPC	2
053 LAGOS DE MORENO	13	37	HR	5
064 OJUELOS DE JALISCO	8	9	HPC	1
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	7		1
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	3	21		2
091 TEOCALTICHE	4	18	HPC	2
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	3	18		2
116 VILLA HIDALGO	2	10		1
TOTAL REGIÓN	40	138	4	16

Fuente: Dirección General de Planeación
Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

Tabla 2.3.37. Cobertura de servicios de salud, Región Altos Norte, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/médico	Enfermeras	Habitantes/enfermera
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	26	1793	37	1260
053 LAGOS DE MORENO	63	2264	112	1273
064 OJUELOS DE JALISCO	23	1222	33	851
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	4	1491	3	1988
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	15	3818	18	3182
091 TEOCALTICHE	12	2986	26	1378
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	9	1664	7	2140
116 VILLA HIDALGO	5	3595	6	2996
TOTAL REGIÓN	93	3757	242	1444

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

incrementando un 7% de consultas. Los municipios de San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo, presentaron decrementos en este rubro. En el cuadro siguiente se muestran las consultas médicas otorgadas en cada uno de los municipios de la Región para los años 2001 en comparación con 2006.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 95.39, destacando San Diego de Alejandría con el 100%. El de menor cobertura es San Juan de los Lagos con 93.18. El resto se muestra en la tabla siguiente.

Por otro lado, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría

de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 19,946 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 13,000 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino y de mama, en el 2006 se realizaron 10,560 y 13,409 detecciones respectivamente. Lagos de Moreno fue el municipio que mas detecciones realizó en ambos rubros y Villa Hidalgo fue el municipio que tuvo el menor número de detecciones de ambos cánceres.

Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 95,622 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población

Tabla 2.3.38. Consultas otorgadas en la Región Altos Norte, Jalisco 2001 – 2006

MUNICIPIO	CONSULTAS	
	2001	2006
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	59,222	64,524
053 LAGOS DE MORENO	102,330	119,859
064 OJUELOS DE JALISCO	64,843	64,528
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	6,578	7,434
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	31,447	30,767
091 TEOCALTICHE	46,048	50,134
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	19,537	17,762
116 VILLA HIDALGO	15,074	14,505
TOTAL REGIÓN	345,079	369,513

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ. Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2001-2006

Tabla 2.3.39. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo),
Región Altos Norte, Jalisco 2006

MUNICIPIO	AÑO 2006
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	94.42
053 LAGOS DE MORENO	94.39
064 OJUELOS DE JALISCO	98.15
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	100
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	93.18
091 TEOCALTICHE	98.67
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	98.09
116 VILLA HIDALGO	99.74
TOTAL REGIÓN	95.39

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

de la región, nos da una tasa de 274.77 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar,

Tabla 2.3.40. Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Altos Norte, 2007

Causas	Número	%	tasa
Infecciones respiratorias agudas altas	54,393	56.9	156.30
Enfermedades infecciosas intestinales	14,523	15.2	41.73
Infección de vías urinarias	4,969	5.2	14.28
Intoxicación por picadura de alacrán	4,884	5.1	14.03
Úlceras, gastritis y duodenitis	3,355	3.5	9.64
Otitis media aguda	2,756	2.9	7.92
Conjuntivitis	2,034	2.1	5.84
Varicela	1,043	1.1	3.00
Gingivitis y enfermedad periodontal	827	0.9	2.38
Candidiasis urogenital	697	0.7	2.00
LAS DEMAS CAUSAS	6,143	6.4	17.65
Total	95,622	100	274.77

Fuente: SUIVE 2006, Información preliminar, sujeta a modificaciones

TASA por 1,000 habitantes

Dirección General de Planeación SSJ

Departamento de Estadísticas

ocurrieron 276 defunciones, con una tasa de 79.3 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las

principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.41. Causas de mortalidad general, Región Altos Norte, 2007

C a u s a	Defunciones	%	TASA
Enfermedades isquémicas del corazón	48	17.4	13.8
Diabetes mellitus	21	7.6	6.0
Infecciones respiratorias agudas bajas	17	6.1	4.8
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	15	5.3	4.2
Enfermedad cerebrovascular	14	5.0	4.0
Enfermedades hipertensivas	9	3.3	2.6
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	9	3.3	2.6
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	7	2.6	2.1
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	7	2.5	2.0
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	5	1.7	1.4
Tumor maligno del estómago	5	1.6	1.3
Anomalías congénitas	5	1.6	1.3
Nefritis y nefrosis	4	1.5	1.2
Desnutrición calórico protéica	4	1.4	1.1
Uso de alcohol	4	1.4	1.1
Ahogamiento y sumersión accidentales	3	1.2	0.9
Tumor maligno del hígado	3	1.0	0.8
Tumor maligno de la próstata	3	1.0	0.8
Tumor maligno del colon y recto	2	0.9	0.7
Leucemia	2	0.8	0.7
Causas mal Definidas	6	2.1	1.6
Las demás causas	85	30.7	24.4
Total	276	100	79.3

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud.
TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad ha presentado decremento paulatino. Para 1995, la tasa regional fue de 18.57 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2001, la tasa fue de 16.48 y para el 2006 de 13.25, lo que representa una disminución del 19.6% en comparación con el 2001. La tasa del 2007 se encuentra casi similar a la del estado en el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86) Teocaltiche presenta la tasa mas elevada con 19.92 y en Unión de San Antonio no se presentaron defunciones.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones

respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción tuvo un decremento significativo del periodo 1995 al 2001 al pasar de 71.68 a 12.40 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años, sin embargo, para el 2007, la tasa tuvo un incremento de prácticamente el 100% al registra un valor de 24.77. Este valor se encuentra por arriba de la tasa estatal (16.34) y por debajo de la nacional (36.09) Unión de San Antonio registró la tasa de mas elevada con 59.31 y los municipios de Encarnación de Días, San Diego de Alejandría, Ojuelos y Villa Hidalgo no presentaron defunciones.

Tabla 2.3.42. Tasa de mortalidad infantil, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2006

MUNICIPIO	*TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (menores de 1 año)	
	2001	2006
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	15.38	10.14
053 LAGOS DE MORENO	18.11	18.39
064 OJUELOS DE JALISCO	16.69	11.28
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	26.67	7.3
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	9.77	6.6
091 TEOCALTICHE	14.51	19.92
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	36.93	0
116 VILLA HIDALGO	10.93	9.01
TOTAL REGIÓN	16.48	13.25

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha presentado decrementos importantes. Para 1995, la tasa regional fue de 10.75 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. En el 2001, a pesar de que en algunos municipios se presentaron defunciones por estas enfermedades, la tasa regional fue de 0, en comparación con el 2006 que fue de 8.26. Este valor es similar a la tasa estatal (8.40) e inferior a la nacional (14.05). Para el 2006, los municipios de Lagos de Moreno y Teocaltiche fueron los únicos que

presentaron defunciones, el resto se mantuvo en ceros.

En cuanto a la mortalidad por desnutrición, para 1995 la región presentó una tasa de 37.07 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Para el 2001 fue de 9.92 y para el 2006 de cero. Para este último año, no se presentaron defunciones por este padecimiento en ningún municipio de la región.

Tabla 2.3.43. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 - 2006

MUNICIPIO	*TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (<5 AÑOS)	
	2001	2006
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	18.3	0
053 LAGOS DE MORENO	12.77	42.87
064 OJUELOS DE JALISCO	53.38	0
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	16.67
091 TEOCALTICHE	0	26.15
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	59.31
116 VILLA HIDALGO	0	0
TOTAL REGIÓN	12.4	24.77

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ. * Tasa por 100,000 menores de 5 años

Tabla 2.3.44 Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, Región Altos Norte, Jalisco, 2001 – 2006

MUNICIPIO	**TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (<5 AÑOS)	
	2001	2006
035 ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0
053 LAGOS DE MORENO	12.77	7.15
064 OJUELOS DE JALISCO	53.38	0
072 SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0
073 SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0
091 TEOCALTICHE	46.31	52.3
109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	213.56	0
116 VILLA HIDALGO	0	0
TOTAL REGIÓN	0	8.26

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000 menores de 5 años

Indicadores de calidad ambiental

Agua

Como principal problema sobre el recurso agua se concluye que todos los municipios de la región detectan "Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento"; dicho problema por se agrava principalmente en el municipio de Lagos de Moreno al verter sus residuos al Río Lagos, y en los Municipios de Teocaltiche y Encarnación de Díaz al Río verde.

El segundo gran problema de la región se presenta por la Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura), aunado a la Contaminación de agua por desechos de granjas porcícolas y de bovinos

Suelo

Manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial por carecer de mantenimiento adecuado en los vertederos Municipales de los 8 Municipios de la Región. Además el 87% de los municipios reportan Erosión hídrica y compactación por el desarrollo de Agricultura y Ganadería.

Otro problema es la extracción clandestina de

Material Geológico (arena de río) en cauces de Río por la presa la Sauceda en el Municipio de Lagos de Moreno así como en el cauce del Río Verde en el Municipio de Teocaltiche, de igual manera extracciones de arena en parcelas, roca basáltica y tepetate en las localidades de el Chipinque, Jaritas, El Tepetate, San Jorge, Loma de Veloces en el Municipio de Lagos de Moreno y en Teocaltiche en las Comunidades de Ajojucar, Belén del Refugio y Rancho nuevo.

El Manejo inadecuado de los residuos de vísceras provenientes de los diferentes rastros depositadas en los predios de las Localidades de San Miguel del Cuarenta, Santa Emilia en el Municipio de Lagos de Moreno, así como en Tlacuitapa en el Municipio de Unión de San Antonio también representa un problema en materia ambiental.

Vegetación

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por tala inmoderada, aunado a las actividades de ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura.

Tala inmoderada de Mezquites para usarlo como combustible en las ladrilleras en los Municipios de Teocaltiche en las Localidades de Santa Bárbara, Huejotitlán, Cerro de los Gregorios y Rincón de los

Cedros, las cuales venden a otros Municipios de la región, así mismo en Lagos de Moreno por el rumbo de la localidad el Ranchito y Santa Inés.

El impacto a la cubierta vegetal por sobre pastoreo se presenta principalmente en las Localidades de Matanzas, El Novillo, Emiliano Zapata, Las Papas de Abajo y el Salitrillo en el Municipio de Ojuelos de Jalisco. Desmontes sin control para agricultura en las Localidades de Ajojuar, Belén del Refugio, Mechoacanejo en el Municipio de Teocaltiche, y en las Palmas Municipio de Unión de San Antonio.

Atmósfera

Un problema de carácter regional aunque localizado en zonas urbanas se presentan humos por la cocción de ladrillo (ladrilleras) principalmente dentro de las Zonas Urbanas en los Municipios de Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, Ojuelos de Jalisco, y en menor escala en los Municipios de Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio y San Diego

de Alejandría.

Aunque no es un problema regional si es de considerarse el aumento del parque vehicular principalmente en Lagos de Moreno y San Juan de Los Lagos.

Fauna

En la región se presenta la cacería furtiva en las localidades de Caquixtle de Arriba, El Tropezón, Las Marquitas y el Tepetate del Municipio de Encarnación de Díaz, las localidades de El Puesto, El Mosco, San Nicolás, El Maguey y Santa Cruz del Municipio de Lagos de Moreno, las localidades de Santa Bárbara, Mascua y Cerro de los Gregorios del Municipio de Teocaltiche, asimismo en las localidades de Mezquitic, San Diego y Santa Rosa del Municipio de San Juan de los Lagos.

En el cuadro siguiente se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la Región 02 Altos Norte del Estado de Jalisco

Tabla 2.3.45. Problemática Ambiental de la Región 02 Altos Norte

Municipio / Problemática	035	053	064	072	073	091	109	116
AGUA								
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)		•						•
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas			•	•	•			•
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)	•		•			•	•	•
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos								•
Contaminación de agua por agroquímicos								•
Contaminación de agua por procesos industriales	•							
Contaminación de acuíferos por lixiviados								
Sobreexplotación de acuíferos								
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)								
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos								
SUELO								

Municipio / Problemática	035	053	064	072	073	091	109	116
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos				•				•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)	•	•		•	•	•	•	•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales		•		•	•			•
Contaminación de suelo por desechos de granjas	•							•
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos					•			
Contaminación de suelo por hidrocarburos								
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)			•	•		•	•	•
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería	•	•	•	•		•	•	•
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)	•	•						
Inundación por desbordamiento de ríos, azolves, lluvias		•				•		
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)								
Crecimiento de asentamientos humanos								
VEGETACIÓN								
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	•	•	•	•	•	•	•	•
Sobreexplotación de productos no maderables								
Pérdida de vegetación por incendios				•				•
Impacto a la regeneración natural por sequía								
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura	•	•	•			•		•
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)			•					
Impacto a la vegetación por plagas, malezas, especies exóticas				•			•	
Crecimiento de asentamientos humanos								
ATMÓSFERA								
Contaminación de la atmósfera por quema de basura		•	•			•		
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras	•	•	•			•		
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas								
Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos		•			•			•

Municipio / Problemática	035	053	064	072	073	091	109	116
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos								
Contaminación a la atmósfera por gases de procesos industriales		•						
Contaminación a la atmósfera por tolveneras (polvo)	•	•	•					•
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado Ganadería (sobrepastoreo)		•	•			•		•
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos por particulares.								
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte								
FAUNA								
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura	•	•			•	•	•	•
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua								
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales								•
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat		•						
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas								
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático								
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)		•	•			•		•
Crecimiento de asentamientos humanos, infraestructura carretera								
POBLACIÓN								
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos								
Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias					•			
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje								
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras								
Impacto al sosiego de la población por olores en								

Municipio / Problemática	035	053	064	072	073	091	109	116
cuerpos de agua								
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas		•	•					•
Impacto al sosiego de la población por olores de industria		•						
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)								
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria					•			
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)					•			
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos								
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal								
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago								
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura				•				
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico								
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo								
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable								
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos								

035 Encarnación de Díaz

053 Lagos de Moreno

064 Ojuelos de Jalisco

072 San Diego de Alejandría

073 San Juan de los Lagos

091 Teocaltiche

109 Unión de San Antonio

116 Villa Hidalgo

Seguridad Pública.

Tabla 2.3.46 Policías por cada 1000 habitantes

Región Altos Norte	1. Encarnación de Díaz	1.78
	2. Lagos de Moreno	1.09
	3. Ojuelos de Jalisco	1.53
	4. San Diego de Alejandría	2.01
	5. San Juan de los Lagos	1.47
	6. Teocaltiche	2.18
	7. Unión de San Antonio	3.06
	8. Villa Hidalgo	2.77

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social 2008

En lo que corresponde a infraestructura física, la región cuenta con 3 cárceles municipales que son cabecera de partido judicial ubicadas en los municipios de Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos y Teocaltiche respectivamente, y con un Centro Integral de Justicia Regional en Lagos de Moreno; con una capacidad en total de 139 internos, albergando actualmente 124 internos.

En materia de prevención al delito, se cuenta con **9** oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron **9221** niños y jóvenes; así mismo **4747** personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.

Con excepción del municipio de Ojuelos, toda la región tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el

enlace con las autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

En materia de capacitación, durante el 2007 se capacitaron a **392** elementos en el Diplomado de Homologación Inicial por parte de la Academia de Policía y Vialidad del estado.

Procuración social de Justicia

Las acciones en materia de procuración de Justicia desarrolladas en la Región en el año 2007 se resumen a continuación:

- La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 12 %.
- La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 4% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y

nombramiento de tutor.

- La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 55%.
- Así mismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 23%.
- La elaboración de dictámenes y estudios socioeconómicos, así como también las visitas domiciliarias, indispensables dentro de los procedimientos jurisdiccionales, así como las orientaciones y canalizaciones, alcanzan un 4%.
- La asesoría jurídica fue de un 2%, en donde se oriento y se canalizo a las personas que tienen la necesidad de contratar los servicios de un profesional del derecho, y carecen de capacidad económica para hacerlo.

Incidencia Delictiva

En la incidencia de delitos se observa que el más significativo es el homicidio doloso con 1 evento al 2007 y 4 al 2008, del mismo trimestre lo que representa un incremento del 300%.

En el mismo sentido se encuentra el robo a vehículos particulares que ha tenido un incremento del 65% subiendo de 26 a 43 en lo que va del año, en contra peso tenemos que el de robo a negocios se abatió en un 50% y la violación disminuyó en un 10%. En suma, los delitos cometidos en esta zona son de 133 contra 128 del 2007, señalando un incremento del 3.9% en términos generales.

Vialidad y transporte

Dentro de la Región 2 del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

En el municipio de Encarnación de Díaz se presta el servicio de transporte urbano y suburbano con diez permisos provisionales, los cuales, para poder regularizarse a permisos definitivos, requieren un estudio técnico por parte del OCOIT. Además, se tendrá que realizar un estudio en campo para actualizar los datos operativos actuales y recabar las nuevas demandas del servicio en los fraccionamientos o colonias nuevas. En Lagos de Moreno, se presta el servicio de transporte colectivo de pasajeros con diez rutas urbanas y diez suburbanas operadas por subrogatarios del O.P.D Servicios y Transportes. En San Juan de los Lagos se presta el servicio con seis rutas urbanas operadas por subrogatarios del O.P.D. Servicios y Transportes, además dos rutas urbanas de permisionarios de la zona. Teocaltiche, cuenta con una ruta urbana con un permiso provisional que se encuentra en proceso de regularización. En Villa Hidalgo se presta el servicio con una ruta urbana, operando actualmente con dos unidades del O.P.D Servicios. Las demás poblaciones cuentan con el servicio de transporte foráneo, en virtud de que el índice poblacional es bajo y los requerimientos del servicio son a otras poblaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Por otra parte, los caminos y carreteras estatales se encuentran en mal estado, y se nota una falta de señalización. Así también, en materia de sitios y grúas no se tienen identificadas las necesidades reales ni se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo. Por ello, el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo en la supervisión en campo.

2.4 Infraestructura económica y social

Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, la Región 02 Altos Norte cuenta con un total de 76 ,619 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 4.84% del total de viviendas de la

entidad, el promedio regional de habitantes por vivienda (4.54) habitantes ligeramente superior al promedio estatal (4.25).

Tabla 2.4.1. Promedio de ocupantes en viviendas particulares, Región Altos Norte, Jalisco, 2005

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Encarnación De Díaz	10 842	47 356	4.37
Lagos De Moreno	29 877	139 617	4.67
Ojuelos De Jalisco	5 833	28 064	4.81
San Diego De Alejandría	1 353	6 169	4.56
San Juan De Los Lagos	12 421	56 716	4.57
Teocaltiche	8 843	36 922	4.18
Unión De San Antonio	3 475	15 478	4.45
Villa Hidalgo	3 975	17 283	4.35
Total Regional	76 619	347 605	4.54

Fuente. Elaborado con datos del INEGI II Censo de Población y Vivienda, 2005

4 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; sin embargo 90 de cada 1000 tienen piso de tierra.

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) son Ojuelos de Jalisco, Encarnación de Díaz y Teocaltiche , el porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón se encuentra en 1.14%.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, que en la región habita un promedio de 1.59 ocupantes por cuarto en vivienda particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con hacinamiento son: Ojuelos de Jalisco con 50.2%, Villa Hidalgo con 48%, lagos de Moreno con 46.8% y Unión de San Antonio con 46.5%. Los demás

municipios con su respectivo porcentaje se muestran en la tabla 2.4.4.

Tabla 2.4.2. Viviendas particulares habitadas con paredes o techo de material de desecho y lámina de cartón, Viviendas Particulares Habitadas con piso de material diferente de tierra, por región

Región	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.30	96.40
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatad	0.27	1.20	92.73

Fuente: INEGI - II Conteo de población y Vivienda, 20005.

Tabla 2.4.3. Viviendas particulares habitadas con paredes o techo de material de desecho y lámina de cartón, Viviendas Particulares Habitadas con piso de material diferente de tierra, expresado en porcentaje, por municipio, Región Altos Norte, Jalisco, 2000.

Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Encarnación De Díaz	0.04	0.99	96.11
Lagos De Moreno	0.18	0.64	96.02
Ojuelos De Jalisco	0.07	1.51	87.42
San Diego De Alejandría	0.08	0.48	93.14
San Juan De Los Lagos	0.10	0.26	97.74
Teocaltiche	0.16	0.82	92.90
Unión De San Antonio	0.09	1.14	93.35
Villa Hidalgo	0.06	0.22	96.44
Total Regional	0.13	0.72	95.09
% Estatal	0.27%	1.20%	92.73%

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

Tabla 2.4.4. Viviendas con algún nivel de hacinamiento, Región Altos Norte, Jalisco, 2000

Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Encarnación De Díaz	44.5
Lagos De Moreno	46.8
Ojuelos De Jalisco	50.2
San Diego De Alejandría	46.2
San Juan De Los Lagos	45.8
Teocaltiche	42.4
Unión De San Antonio	46.5
Villa Hidalgo	48.0

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda, 2000.

Servicios Básicos.

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región rezagos importantes en la prestación de los servicio básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada²¹

(servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un

Tabla 2.4.5. Ampliación de sistema de abastecimiento y distribución de agua en la región, por municipio y localidad.

Región	Municipio	Localidad	Gmd_Lps
Altos Norte	Lagos de Moreno	Lagos de Moreno	285
Altos Norte	Ojuelos de Jalisco	Chinampas	3
Altos Norte	San Diego de Alejandría	San Diego De Alejandría	7
Altos Norte	Teocaltiche	Teocaltiche	80
Altos Norte	Teocaltiche	Belén Del Refugio	7
Altos Norte	Teocaltiche	Mechoacanejo	8
Altos Norte	Villa Hidalgo	Tepusco	0

Fuente: CEA Jalisco Sistema Estatal de Información del Agua

²¹Se entiende como agua entubada el servicio de agua de la red pública que llega a las viviendas de forma directa de la red, de la red fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de un hidrante o de una llave pública y de otra vivienda.

En el caso de alcantarillado se contemplan solo las viviendas con servicio de drenaje conectado a la red pública.

Tabla 2.4.6. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por región

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.64	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en la Región apenas alcanzaba el 86.89%, inferior a la media estatal (90.83%) y situada dentro de las cinco regiones con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), la Región en el mismo periodo alcanzó el 75.35%, situándose por debajo de la media estatal

(85.65%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 92.16% y al igual que la cobertura de agua entubada y drenaje se ubica debajo de la media estatal (97.5).

Esta región cuenta con 7 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de 48.43%.

Tabla 2.4.7. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Encarnación de Díaz	86.78	81.09	0
Lagos de Moreno	88.49	77.39	66.23
Ojuelos de Jalisco	86.21	55.15	6.63
San Diego de Alejandría	89.72	75.83	77.48
San Juan de Los Lagos	79.64	79.29	75.31
Teocaltiche	90.73	70.49	71.41
Unión de San Antonio	86.15	64.74	0
Villa Hidalgo	89.93	81.71	0
Total Regional	86.89	75.35	48.43

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Infraestructura Regional.

Los sectores agropecuario e industrial, son los principales demandantes de infraestructura en la región. Para ellos es indispensable, puesto que, a través de su disponibilidad, logran conseguir una adecuada producción y comercialización de sus diversos productos. El nivel y potencial de desarrollo que exhibe la región de Altos Sur, tanto en las actividades primarias, como en las secundarias y de servicios, en la actualidad se apoya en una infraestructura productiva y de apoyo a la producción, apreciable, sobre todo, si se compara con otras regiones de la entidad. Sin embargo, la Región 02 presenta déficit en cuanto a la infraestructura, la cual pudiese ser requerida como consecuencia del impulso de industrias y agroindustrias que se pretenden instalar en ella.

Aún y cuando se establece que la instalación de infraestructura, en la región, debe realizarse de manera previa y paulatina a los proyectos de generación de desarrollo, para propiciar el

acercamiento de inversionistas, desde una perspectiva mercadológica, se comprende que la Región 02 Alto Norte dependerá de la promoción del potencial de cada microregión y, por lo tanto, deberá diseñarse su establecimiento intencional, de manera que sea una infraestructura para promover el desarrollo de las microregiones y no sólo de la explotación de recursos.

La subdivisión que se muestra a continuación no se presenta en el PDR, sin embargo, por cuestiones geográficas se hace a manera de propuesta, las subregiones siguientes:

Altos Aguas: Encarnación de Díaz, Teocaltiche y Villa Hidalgo.

Eje Central: San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Ojuelos de Jalisco.

Altos Bajío: San Diego de Alejandría y Unión de San Antonio

Tabla 2.4.8. Definición de Microrregiones y Potencial Básico, Región Altos Norte, Jalisco

SUBREGIONES	SUBREGION			
	1	2	3	4
1. Subregión: Encarnación-Teocaltiche-Villa Hidalgo				
2. Subregión: Ojuelos de Jalisco.				
3. Subregión: San Juan-Lagos.				
4. Subregión: San Diego-San Antonio				
POTENCIAL REGIONAL BASICO				
Actividades Agrícolas	X	X	X	X
Actividades Ganaderas	X	X	X	X
Actividades Industriales	X	X	X	X
Agroindustriales	X	X	X	X
Metal-Mecánica	X	X	X	X
Actividades Textiles y de Confección	X	X	X	X
Minerales No Metálicos	X	X	x	X
Comercio extraregional	X	X	X	X
Actividades de Prestación de Servicios	X	X	X	X
Actividades Turísticas	X	X	X	X
Turismo Religioso	X	—	X	—
Turismo Cultural	X	X	X	X

Decodificación:

X = Mayor potencial;

x = potencial discreto pero significativo

- = No se percibe potencial significativo.

Fuente: Elaborado a partir de la base de datos generada por D y P S. C. 1998 - 1999.

Considerando la base de datos consignada en los capítulos 2 y 4 del presente Plan.

Comunicaciones y Transportes.

Para el año 2005 la Región 02 Altos Norte contaba con la siguiente infraestructura de comunicaciones:

- Correos: 42 oficinas; las cuales se desagregan en; 8 Administraciones; 14 agencias; 20 expendios, (18 en San Juan de los Lagos y 2 en Unión de San Antonio).
- Teléfono: Tasa de crecimiento anual: 7.5%; Esto implica que en la región establece un servicio bueno, casi a la altura del dado en Guadalajara. Falta establecer un análisis que defina la posibilidad de adecuar otros recursos de esta índole a la región.
- Telégrafos: 6 oficinas; 3 Administraciones; 3 Agencia Cotel; TELECOM, esta empresa es la que ofrece estos servicios. El servicio es suficiente.
- Carreteras: existen 468.6 kilómetros de extensión del Sistema Carretero Estatal²², de los cuales 409.6 son caminos tipo "C" pavimentados y 39.0 kilómetros de caminos revestidos.
- Logra vincular a todas las cabeceras municipales de las principales poblaciones de los estados ubicados en su periferia. Para acceder a la Región 02 Altos Sur se toma la carretera No. 80 Guadalajara-San Luis Potosí o la de cuota Guadalajara-Lagos de Moreno.

- Ferrovías: Hay disminución en su actividad. Falta línea complementaria al sistema, el cual logre vincular a la región eje del puerto náutico Manzanillo-Guadalajara-Aguascalientes. Sólo Lagos y Encarnación de Díaz cuentan con este sistema línea México-Ciudad Juárez.
- Aeropuertos: Hay sólo 1, ubicado en Unión de San Antonio: "Francisco Primo de Verdad y Ramos". Se encuentra "subutilizado". También se cuenta con dos pistas de aterrizaje: La Cruz y La Punta en Lagos de Moreno, sirven para avionetas de mediana capacidad.
- Transporte Público masivo (Autobuses o camiones): Hay un incremento del 18%; existen sólo dos centrales de pasajeros (falta mejorar e incrementar el servicio).

Energía Eléctrica:

- San Juan de los Lagos cuenta con 2 subestaciones; con una capacidad instalada de 32.000 MVA.
- Lagos de Moreno cuenta con 2 subestaciones con una capacidad instalada de 50.000 MVA.
- Ojuelos y parte de San Juan pertenecen a la División de Distribución Zacatecas. No se cuenta con instalación de producción eléctrica

²² Información de la DGIC, SEDEUR, no está considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).

2.5 Recursos Económicos Productivo

Desarrollo Agropecuario

La cadena **avícola huevo** se convierte en la principal actividad en esta región, siendo la segunda región más importante a nivel estatal con el 38% en cuanto al valor de la producción se refiere, y el primer lugar en la cadena **avícola carne**, para lograr su potencialización se requiere:

1. Crear una marca o sello distintivo del estado de Jalisco el cual permita competir con calidad en otros estados del país.
2. Fortalecer las medidas de control de salud animal a través del seguimiento de las campañas zoonosanitarias para la erradicación definitiva de las enfermedades permitiendo así el libre comercio hacia otros estados.
3. Se requiere capacitación en el tema de calidad para poder ofertar el producto en diferentes calidades y a un mejor precio.
4. La creación de infraestructura para llegar a mercados pequeños y distantes evitando así la participación de intermediarios.
5. La difusión en campañas sobre las bondades de este producto.

La cadena **porcícola** se ubica como la segunda región mas importante a nivel estatal con el 25% en cuanto al valor de la producción se refiere, con la finalidad de potencializarla se requiere:

Mejorar la revisión del cumplimiento de las normas de importaciones.

Desarrollo de los rastros TIF con la finalidad de darle mayor valor agregado a sus productos y puedan participar en nuevos mercados.

La integración de los productores para lograr acuerdos de agricultura por los contratos con los productores de grano reduciendo así los costos de los insumos.

La creación de uniones de porcicultores para hacer frente a la competencia.

La regulación de las leyes de sanidad, inocuidad e importación.

La certificación de granjas porcícolas y etiquetados de la carne.

Facilitar el acceso a créditos de largo plazo para la inversión en nueva tecnología.

Esta región es la primera en importancia dentro del estado en la cadena **bovinos leche** por su nivel productivo y valor de producción representando el 33.8% y 33.4% del total estatal, para poder potencializarla se requiere:

1. La formación de cooperativas tomando como modelos de aprendizaje las organizaciones exitosas.
2. Instituciones de investigación pública y privada vinculen las necesidades de productores e industriales a lo largo del proceso de la cadena.
3. La difusión de las normas oficiales y lineamientos de sanidad y la coordinación de las campañas sanitarias con las asociaciones ganaderas locales y las uniones de productores.
4. Promover el asociacionismo para el acceso a nuevas tecnologías para la diversificación del producto.

Esta región es la primera en importancia para el estado de Jalisco en cuanto a producción se refiere en la cadena **bovinos carne**, participando con el 13% de la producción estatal, encontrándose en una de las cuatro principales regiones en lo que respecta a su aportación en el valor de la producción con el 12.5%.

requiriéndose para potencializar esta:

1. Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
2. Facilitar el acceso a recursos financieros.
3. Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.
4. Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos.
5. Compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.
6. Reforzar las campañas y controles sanitarios.

La cadena **especies menores** dentro de la región es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a producción (22%) y valor de la producción (24.5%) se refiere, en la **miel de abeja** y la **carne de caprino** es la principal actividad de esta cadena (11.5% en producción y el 10.8% del valor), para aprovechar esta potencialidad se requieren:

1. Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología.
2. La vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
3. Incentivar el mejoramiento genético para los ovinocultores.
4. Establecer estándares y normas de etiquetado.
5. Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.
6. Y por último la capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

Con la cadena **frutícola templada** se encuentra situada en la primera región productora en lo que respecta al cultivo de **nopal tuna** a nivel estatal (99% de la producción), se cuenta con presencia de la cadena **hortícola**, siendo el principal productor del cultivo de **chile seco** (67% de la producción estatal),

Es principal productor de frijol, maíz forrajero, alfalfa y sorgo forrajero, participando con el 74%, 67%, 54% y 33% de la superficie cosechada en el estado respectivamente, con la finalidad de potencializar esto se requiere:

1. Reforzar las campañas sanitarias en términos de movilización.
2. Buenas prácticas y manejo parcelario, asegurando así un control integral de plagas y enfermedades.
3. Fomentar la organización de productores para fortalecer la inversión en infraestructura y equipamiento para en el manejo post cosecha, transformación, almacenaje y distribución de los productos, así como las compras en común de insumos.
4. Diseñar estrategias de comercialización.
5. Facilitar el acceso oportuno a programas y esquemas de financiamiento.
6. La implementación de tecnologías que constituyan en el aseguramiento de la inocuidad de muchos de sus productos, fortaleciendo así la participación y la permanencia en el mercado nacional e internacional.
7. La creación de un organismo que arroje información confiable y oportuna a nivel local, estatal, nacional e internacional que permite eficientar la planeación de cultivos.
8. Crear fuentes de financiamiento acorde a las necesidades de los productores.
9. Facilitar la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha.

Las principales problemáticas que afectan esta región son, el deterioro de la cubierta vegetal, ya sea por tala clandestina de bosques, deforestación y el sobre pastoreo. La contaminación de los ríos y arroyos por descargas de aguas residuales. La falta de capacitación para el manejo sustentable de sus recursos naturales. El difícil acceso a información pública de mercados, tecnologías, productos,

potenciales, y particularmente, una cultura empresarial y asociativa. Las limitadas vías de comunicación carretera. La escasa infraestructura hidráulica para riego agrícola. El escaso procesamiento de la carne bajo controles de sanidad e higiene (rastros). La escasez de servicios profesionales y técnicos para las organizaciones productivas.

III Análisis estratégico del Desarrollo Regional

Empleo y desarrollo Económico

En 2002 conjunta 30,013 asegurados totales y 35,509 en 2007 lo que implica la generación de 5,496 empleos, con una participación estatal de 2.60% y 2.44%, lo cual significa hasta cierto punto pérdida de importancia en el espectro regional, sin embargo, ha mostrado una línea de tendencia creciente en cuanto a su número de asegurados, aun cuando su crecimiento no es exponencial.

Figura 2.5.1 Asegurados Permanentes de la Región Altos Norte



En 1995 participa con el 3.67% de los patrones estatales del estado, en 2001 conjunta un 3.99% y en 2007 un 3.72%; lo cual no quita que hayan aumentado, aunque lo han hecho en menor proporción que los del conjunto estatal.

La región altos norte disminuyó su número de establecimientos comerciales al por mayor entre 1999 y 2004 en una variación del orden de -28.17% al transcurrir de 284 a 204, el personal ocupado reflejó un crecimiento de 13.13%; la formación bruta de capital fijo de 257.70% y el valor agregado censal bruto de 159.9%, en el periodo analizado.

En el comercio al por menor los establecimientos comerciales transcurrieron de 5,558 a 5,630 lo que indica un crecimiento de 1.3% que es la más leve después de la de la región sierra occidental que fue negativa; el personal ocupado mostró un dinamismo de 43.35% al pasar de 10,257 en 1999 a 14,703 en

2004; en formación bruta de capital fijo mostró también un incremento considerable de 163.11% y en valor agregado censal bruto de 42.36%. Los municipios más dinámicos en el aspecto comercial son Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

El personal ocupado en la industria manufacturera de la región muestra una variación de 9.51% entre 1999 y 2004 al transcurrir de 10,910 personas a 11,947; en tanto que su valor agregado censal transcurre de 1'265,624 miles de pesos a 2'182,500 en el 2004, con una participación de 2.71% y 3.41% del estatal, y una variación del 72.44%.

Los sectores más dinámicos son la industria alimentaria que en 1999 comprende 2.1% del valor agregado censal bruto estatal y 78.2% del regional; en tanto que en el 2004 participa en 2.58% y 75.7% respectivamente, con un crecimiento de 66.9% por la ubicación de la empresa Nestlé en Lagos de Moreno y



otras medianas y pequeñas agroindustrias; el sector de fabricación de prendas de vestir crece a un ritmo de 228.8% y su participación dentro del estatal transcurre de 0.11% a 0.26% y dentro de la región de 4.1% a 7.7% por el auge de la industria del vestido en Lagos de Moreno, Villa Hidalgo y San Juan de los Lagos, primordialmente; y finalmente el sector de productos derivados del petróleo comprende un boom tremendo ya que en 1999 son insignificantes y en 2004 acumulan 5.74% del valor agregado censal de la región y 0.2% del estatal con crecimiento de 1567.7%, debido a la ubicación de la empresa Mex Lub en Lagos de Moreno que produce aceites y lubricantes.

El principal atractivo turístico lo representa la virgen de San Juan cuya catedral se ubica en el municipio de San Juan de los Lagos; a Lagos de Moreno, Villa Hidalgo y otros municipios acuden principalmente por motivos comerciales.

Para la promoción del turismo la región tiene 131 establecimientos de los que un 10.7% son de cuatro y cinco estrellas, 33.1% de dos y tres estrellas, 34.4% de una estrella y 21.4% son sin categoría que en conjunto suman una capacidad de 4,063 cuartos; conjunta 328 establecimientos de servicios de preparación de alimentos y bebidas, constituyendo mayoría los restaurants, las loncherías y fondas y los bares, contando con 24 agencias de viajes.

III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

Los desafíos

Tabla 3.1.1 Problemática identificada

No.	PROBLEMÁTICA	Asociación
1	Concentración de población en zonas urbanas	43
2	Altos índices de expulsión migratoria	81
3	Carencia de infraestructura para la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales	28
4	Bajos niveles de productividad	5
5	Baja competitividad económica	84
6	Carencia de mano de obra especializada suficiente	5
7	Aplicación limitada tecnología productiva	32
8	Nivel importante de erosión de suelos	12
9	Sistemas de producción poco tecnificados	4
10	Extremada dependencia de la actividad pecuaria y en específico del sector lácteo	15
11	Deforestación y deterioro de la cubierta vegetal, debido a la tala clandestina de bosques y el sobre pastoreo	12
12	Deterioro ambiental	84
13	Deficiencia de la infraestructura turística	40
14	Falta de mantenimiento de las carreteras	71
15	Estructura económica parcialmente diversificada	28
16	Deficiente organización productiva, comercialización y distribución de la producción	28
17	Escasez de recursos hídricos	42
18	Manejo inadecuado de residuos sólidos municipales	12
19	Presencia del fenómeno de transculturización	81
20	Cobertura e infraestructura deficiente en el nivel medio superior	36
21	Alta incidencia de deserción escolar	24
22	Índice elevado de reprobación	21
23	Alto índice de rezago educativo	36
24	Baja eficiencia terminal	36
25	Atención insuficiente de la demanda educativa en el nivel medio superior y superior	36
26	Bajo nivel académico en los niveles básicos	36
27	Insuficiente promoción turística estatal	40



No.	PROBLEMÁTICA	Asociación
28	Desarticulación y descapitalización de los productores locales	5
29	Falta de rastros TIF (bovino, porcino, equino, aves).	82
30	Existencia de localidades en condiciones de alta y muy alta marginación	84
31	Carencia de señalización turística	40
32	Persistencia de prácticas tradicionales en la producción agropecuaria.	9
33	Insuficiente tecnificación en la mejora genética ganadera	4
34	Deforestación y degradación de los recursos forestales.	12
35	Contaminación de los ríos y mantos acuíferos.	12
36	Bajos niveles de preparación.	6
37	Falta de tratamiento de agua residuales.	35
38	Caminos rurales en mal estado	71
39	Insuficiente preparación de los funcionarios municipales	76
40	Desaprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos. (Corredor religioso, la ruta cristera, haciendas).	54
41	Incremento en los niveles de drogadicción	51
42	Insuficiente infraestructura, apoyos e incentivos para el establecimiento de industrias	5
43	Escasa infraestructura de servicios básicos	84
44	Desaprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria.	71
45	Corrupción de los servidores públicos	76
46	Población no derechohabiente a servicios de salud	84
47	Insuficientes espacios deportivos y recreativos	81
48	Escasa diversificación productiva	15
49	Bajo nivel de ingresos de la población	84
50	Falta de cultura de asociación social y productiva	16
51	Inseguridad pública	84
52	Cacería de especies de animales en extinción.	12
53	Rastros municipales en malas condiciones físicas	4
54	Desempleo	2
55	Falta de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente.	12
56	Deficiente educación ambiental y escasa capacitación para el manejo sustentable de sus recursos naturales	12
57	Limitado acceso a los avances tecnológicos de las actividades agrícolas y ganaderas	9
58	Falta de estímulos fiscales en los municipios para la creación de empresas e industrias.	54
59	Insuficiente promoción, fomento y cultivo de la cultura	36
60	Escasa participación de la sociedad en la definición de obras y acciones para el desarrollo regional.	79
61	Bajos precios de los productos de la Región.	83
62	Difícil acceso a información pública de mercados, tecnologías y productos potenciales	28



No.	PROBLEMÁTICA	Asociación
63	Desaprovechamiento de las actividades mineras	54
64	Clima semidesértico con escasa precipitación.	85
65	Insuficiencia de guías turísticos especializados	40
66	Baja recaudación de los municipios de la Región.	76
67	Poco impulso al desarrollo del sector industrial	42
68	Escasez de servicios profesionales y técnicos para las organizaciones productivas	5
69	Escasa infraestructura hidráulica para riego agrícola	9
70	Incapacidad de crecer de la unidad de producción familiar a la microempresa.	42
71	Vías de comunicación deterioradas y/o desaprovechadas.	5
72	En los rastros municipales el procesamiento de la carne se da con bajos controles de sanidad e higiene	5
73	Excesiva normatividad y burocratización en trámites para el establecimiento de unidades productivas.	83
74	Altos costos de producción y comercialización en las unidades productivas y limitadas oportunidades de financiamiento y crédito.	5
75	Distribución inequitativa de la riqueza generada en la Región.	49
76	No se da orientación estratégica al gasto público (Escasa inversión pública)	84
77	Gasto público municipal orientado principalmente al gasto corriente	76
78	Escasa coordinación intermunicipal.	79
79	Planeación a largo plazo poco efectiva.	76
80	Prevalece vicios paternalistas, corporativistas y clientelistas en la relación gobierno sociedad.	76
81	Desintegración social y familiar	84
82	No se da valor agregado a la producción primaria	15
83	Desanimo por invertir	54
84	Calidad de vida insatisfactoria	2
85	Bajo crecimiento de la producción en el campo	4
86	Carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo en la Región	85
87	No consideración del sector primario como factor clave para el desarrollo en la Región.	86
88	Escaso equipamiento para combatir la inseguridad pública	51
89	Escasa capacitación a cuerpos policiacos	51
90	Robo frecuentes en los ranchos	51
91	Procuración de Justicia poco efectiva	51
92	Insuficiente capacitación y asistencia técnica a productores	4

Fuente: SEPLAN 2008

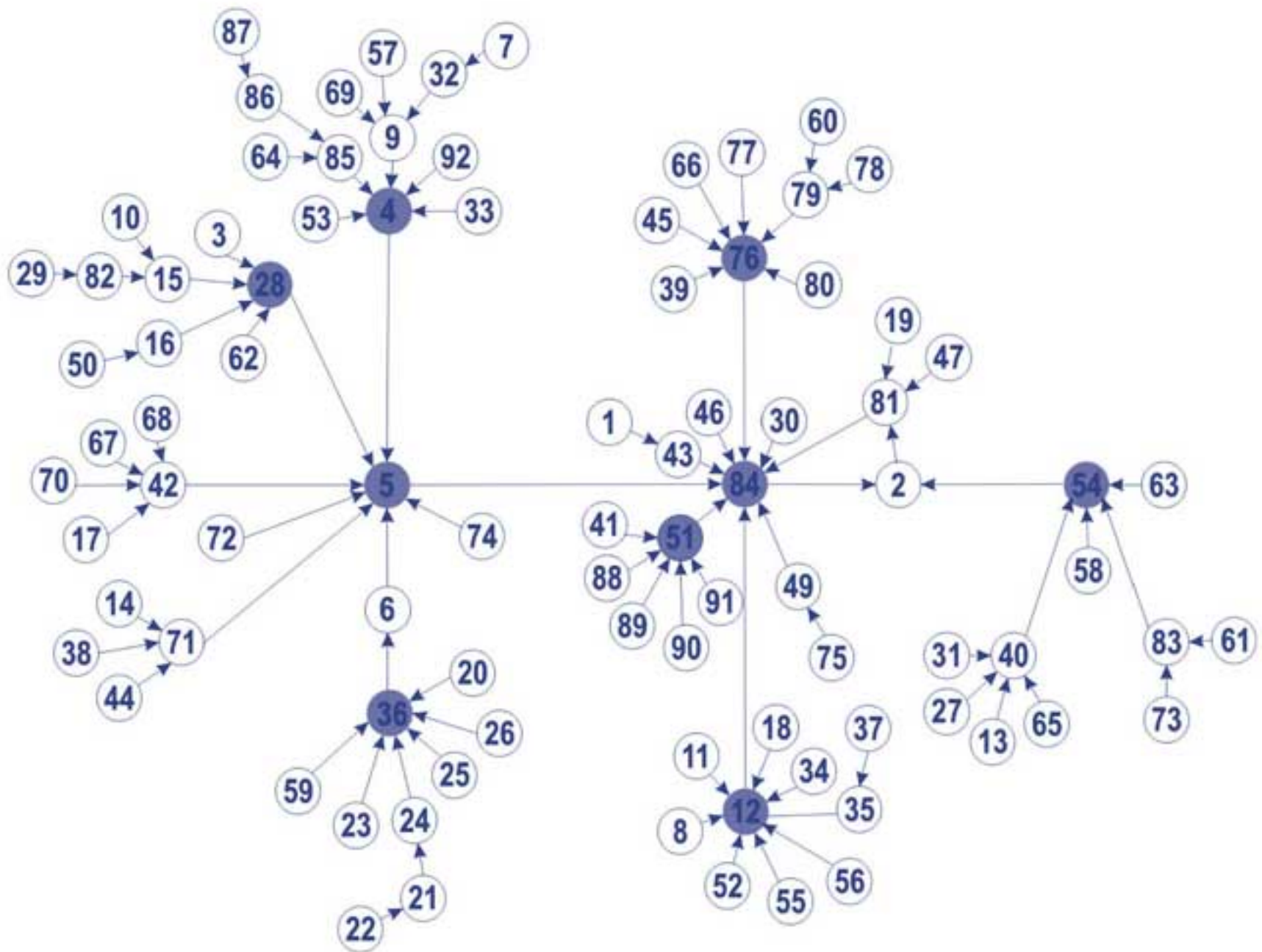


Figura 3.1.1 Diagrama de Problemas Centrales
Fuente: SEPLAN

PROBLEMAS CENTRALES

1 BAJOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD

La persistencia de añejas prácticas de producción que permanecen muy arraigadas en los productores locales y la dificultad para acceder a los avances tecnológicos para modernizar la producción, son factores que han influido en que la región presente sistemas de producción poco tecnificados, contribuyendo así a contar con bajos niveles de productividad.

La infraestructura hídrica es un factor importante para la producción del campo, especialmente si tomamos en cuenta que la región altos norte cuenta con un importante vocacionamiento agropecuario, sin embargo dicha infraestructura aún es escasa a nivel regional.

Por otro lado la insuficiente mejora genética, la deficiente infraestructura de los rastros municipales y el bajo crecimiento de la producción del campo han generado bajos niveles de productividad y rentabilidad en Jalisco.

2 DESARTICULACIÓN Y DESCAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES LOCALES

La deficiente capacitación técnica, de comercialización y distribución de productos, así como la ausencia de una cultura de organización entre los productores de la región, la desinformación en materia de mercados, tecnologías y productos potenciales y la ausencia de infraestructura que facilite la comercialización han generado un problema de desarticulación de los productores locales.

Por otro lado la región se caracteriza por contar con una elevada dependencia productiva del sector pecuario, lo cual aunado al poco valor agregado que se da a la producción local del sector primario contribuye a que en la región se cuente con una estructura económica parcialmente diversificada.

3 BAJA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

La región Altos Norte carece de competitividad debido a la baja productividad, a la desarticulación entre productores (ausencia de cadenas productivas y de valor), que aunada a la deteriorada red de caminos rurales y carreteras, a la insuficiente infraestructura, apoyos e incentivos para el establecimiento de industrias y al desaprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria y a los altos costos productivos y el limitado acceso a oportunidades de crédito y financiamiento limitan la competitividad de la Región.

4 BAJOS NIVELES DE PREPARACIÓN

Uno de los grandes problemas que obstaculizan el desarrollo económico de la Región Altos Norte esta asociado en gran medida con los bajos niveles de preparación.

La reprobación genera deserción escolar, que a su vez impacta los niveles de eficiencia terminal (90.7%), que es uno de los factores que determina los bajos niveles de preparación. Además de lo anterior otros factores que determinan los bajos niveles de preparación son: Cobertura e infraestructura deficiente en el nivel medio superior, alto índice de rezago educativo (62.8% de la población de 15 años y más se encuentran en rezago educativo), Atención insuficiente de la demanda educativa en el nivel medio superior y superior, Bajo nivel académico en los niveles básicos.

Por último cabe mencionar que en la región se padece de Insuficiente promoción, fomento y cultivo de la cultura.

5 NO SE DA ORIENTACIÓN ESTRATEGICA AL GASTO PÚBLICO (ESCASA INVERSIÓN PÚBLICA)

Los prevalecientes vicios paternalistas corporativistas y clientelistas en la relación gobierno sociedad; la planeación a largo plazo poco efectiva, los excesivos

recursos municipales orientados al gasto corriente, la falta de participación social y la escasa coordinación en la definición de obras y acciones detonantes del desarrollo regional, así como la insuficiente preparación de los funcionarios municipales que impide visualizar el desarrollo integral de la región han traído que el gasto público se distribuya de manera no estratégica.

6 DETERIORO AMBIENTAL

En la Región Altos Norte es evidente el deterioro ambiental, la deforestación y deterioro de la cubierta vegetal, debido a la tala clandestina de bosques y el sobre pastoreo, han llevado a una degradación y erosión de suelos y a la afectación de mantos acuíferos.

Por otra parte, el manejo inadecuado de los residuos sólidos, la contaminación de ríos y arroyos y la falta de tratamiento de las aguas residuales ha generado altos índices de contaminación de la subcuenca del Río Verde, proveniente principalmente de las poblaciones de Encarnación de Díaz y Teocaltiche. Este río tiene varios afluentes: el río Lagos que presenta contaminación por descargas de lecherías, desechos de establos y aguas negras de las poblaciones de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos. Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales, por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura) y por desechos de granjas porcícolas y de bovinos.

Por último cabe mencionar que la cacería de especies animales en extinción la falta de reglamentación en algunos municipios de la región, la deficiente cultura ambiental de la población y la escasa capacitación para el manejo sustentable de sus recursos naturales son factores que influyen en el deterioro ambiental de la región.

7 DESEMPLEO

El desaprovechamiento de los Recursos y atractivos

turísticos de la región generado por la deficiente infraestructura, promoción y servicios turístico; además de la falta de estímulos fiscales, el desánimo por invertir debido a la excesiva normatividad y burocratización en trámites para el establecimiento de unidades productivas son factores que han influido en la escasez actual de fuentes de trabajo, lo cual ha terminado por manifestarse en altos índices de expulsión migratoria.

Para el año 2002 la región contaba con 30,013 asegurados totales y 35,509 para 2007 lo que implica la generación de 5,496 empleos, que representan una participación estatal de 2.60% y 2.44% respectivamente, lo cual significa hasta cierto punto pérdida de importancia en el espectro regional

8 CALIDAD DE VIDA INSATISFACTORIA

La degradación del medio ambiente, el poco poder adquisitivo de la población ocupada, la existencia de población no derechohabiente a servicios de salud, los bajos niveles de competitividad, la existencia de localidades consideradas como de alta y muy alta marginación, la insuficiente infraestructura de servicios básicos, la inseguridad pública, la no orientación estratégica del gasto público y la desintegración familiar generan en la Región Altos Norte calidad de vida insatisfactoria.

En cuanto al grado de marginación los niveles de marginación la región mantiene un grado de marginación alto, ocupando el cuarto lugar dentro de las regiones más marginadas del estado.

9 INSEGURIDAD PÚBLICA

La región altos norte presenta un problema de inseguridad pública, destacando el incremento en el consumo de alcohol y drogas, los robos en las zonas rurales que se han dado a últimas fechas. Por otro lado los cuerpos de seguridad pública no cuentan con el equipamiento y la capacitación adecuada para combatir eficazmente la inseguridad pública.

Asimismo la procuración de Justicia aún no ha podido alcanzar un nivel de efectividad que brinde confianza a la ciudadanía.

El robo a vehículos particulares ha tenido un incremento del 65% subiendo de 26 a 43 en lo que va de 2008.

Las áreas de oportunidad

Situación geográfica favorable

La región 2 Altos Norte tiene un gran potencial gracias a su ubicación, ya que, entre otras ventajas, en ella se encuentra el Corredor de los Altos el cual forma parte de la ruta del TLC, misma que parte desde el Noreste de Canadá, con destino al puerto de Manzanillo como puerta de la cuenca del pacífico. Esto representa un crecimiento potencial de las comunidades aledañas a ésta, derivado la comercialización de las mercancías que llegan al puerto de Manzanillo y con destino a EEUU.

Turismo

La Región 2 tiene un gran atractivo cultural representativo del siglo XVIII, que se aprecia en la riqueza de sus construcciones religiosas como La Parroquia de Asunción o el Templo de San José (antes Templo de Capuchinas) en Lagos de Moreno; o el Templo del Señor de la Misericordia, en San Juan de los Lagos, municipio que se ha convertido en uno de los principales centros religiosos del país y donde existe la posibilidad de extenderse a otros centros, como Teocaltiche. Junto a esto, y para complementar, la Región cuenta con la Ruta Cristera que comparte con Zacatecas y Aguascalientes.

Importante producción agropecuaria

Los Altos, es la principal cuenca lechera de Jalisco y una de las más importantes del país. La Región Altos Norte aporta mas del 30% de la leche que se produce en el estado; es decir, el 13% de la producción de leche nacional. Sobresale encarnación de Díaz como el principal municipio a nivel estatal en la producción de leche bovino, mientras que San Juan de los Lagos se ubica en el tercer lugar a nivel estatal.

A esta actividad del sector pecuario le sigue en orden de importancia la explotación avícola. La explotación avícola cárnica, cuenta con más de 6 millones de pollos en existencia y en la avícola ovopositoria hay más de 10 millones de gallinas ponedoras. La cadena avícola huevo se convierte en la principal actividad en esta región, siendo la segunda región más importante a nivel estatal con el 38% en cuanto al valor de la producción se refiere, y el primer lugar en la cadena avícola carne. El municipio de Lagos de Moreno es el primer productor carne en canal ave, mientras que San Juan de los Lagos es el segundo productor estatal de huevo para plato.

Por otro lado la región cuenta con un hato porcino igual a 587,363 cabezas. Es importante señalar, que la Región 02, ocupa el segundo lugar en la producción de ganado porcícola en el estado de Jalisco. San Juan de los Lagos es el primer productor estatal de carne en canal de porcino.

La cadena especies menores dentro de la región es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a producción (22%) y valor de la producción (24.5%) se refiere, en la miel de abeja y la carne de caprino es la principal actividad de esta cadena (11.5% en producción y el 10.8% del valor). Cabe resaltar que esta región es la primera en importancia dentro del estado en la cadena bovinos leche por su nivel productivo y valor de producción representando el 33.8% y 33.4% del total estatal.

Tabla 3.1.2 Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.3 Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.4 producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.5 resumen de potencialidades por región

	Potencial turístico						Potencial Agropecuario			Potencial industrial						
Región	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	x	x	x	x	x	x			x					
Región Altos Norte			x			x	x	x								
Región Altos Sur							x	x		X		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	x	x	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	x	x	x	x	x						x	x	x	x
Región Sierra de Amula			x	x	x		x				x					
Región Costa Sur		x		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidental		x	x	x	x	x		x			x					
Región Valles					x	x	x	x		X	x					
Región Centro			x	x	x	x	x	x		X		x	x			x

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por municipio, Región 02 Altos Norte

Municipio	Potencial turístico							Potencial Agropecuario			Potencial industrial					
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Tequilera
Encarnación de Díaz			X	X	X	X	X	X		X		X	X		X	
Lagos de Moreno			X	X	X	X	X	X	X				X	X		X
Ojuelos de Jalisco			X			X	X	X								
San Diego de Alejandría			X	X	X		X	X				X	X		X	X
San Juan de los Lagos			X	X	X		X	X								
Teocaltiche	X			X	X	X	X	X				X			X	
Unión de San Antonio	X					X		X		X						
Villa Hidalgo			X	X	X		X	X	X			X				

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.7 Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 02 Altos Norte

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	035	053	064	072	073	091	109	116
Ajo	Riego	47,589.12	23,379.84	a	a	a	o	a	a	a	o
Apio	Riego	62,791.20	7,503.84	a	a	a	a	a	a	a	o
Avena Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	67,404.96	3,564.00	a	a	a	o	a	a	a	o
Avena Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego	67,534.56	3,434.40	a	a	a	o	a	a	a	o
Avena Forrajera en verde (Ene - Abr)	Riego	67,767.84	3,201.12	a	a	a	o	a	a	a	o
Betabel	Riego	44,945.28	25,349.76	a	a	a	a	a	a	a	o
Brócoli	Riego	62,843.04	7,452.00	a	a	a	a	a	a	a	o
Canola	Riego	67,521.60	3,447.36	a	a	a	o	a	a	a	o
Cártamo	Riego	47,589.12	23,379.84	a	a	a	o	a	a	a	o
Cebada Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	7,064.64	70,204.34	s	a	s	s	s	s	a	s
Cebada Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego	11,806.56	59,162.40	s	a	s	s	a	s	a	s
Cebada Forrajera en verde (Ene - Abr)	Riego	63,776.16	7,192.80	a	a	a	o	a	a	a	o

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	0 3 5	0 5 3	0 6 4	0 7 2	0 7 3	0 9 1	1 0 9	1 1 6
Cebolla	Riego	44,945.28	25,349.76	a	a	a	a	a	a	a	o
Coliflor (Nov - Feb)	Riego	751.68	69,543.36	s	a	s	s	s	s	a	s
Coliflor (Dic - Mar)	Riego	11,132.64	59,162.40	s	a	s	s	a	s	a	s
Col	Riego	181.44	70,113.60	s	s	s	s	s	s	a	s
Garbanzo en grano	Riego	63,024.48	7,270.56	a	a	a	a	a	a	a	o
Trigo	Riego	47,589.84	23,379.84	a	a	a	o	a	a	a	o
Triticale	Riego	67,534.56	3,434.40	a	a	a	o	a	a	a	o
Zanahoria (Nov - feb)	Riego	751.68	69,543.36	s	a	s	s	s	s	a	s
Zanahoria (Dic - Mar)	Riego	11,132.64	59,162.40	s	a	s	s	a	s	a	s
Agave	temporal	15,137.28	17,042.40		a		a	a		a	
Avena Forrajera en verde	temporal	2,384.64	236,260.80	s	a	s	a	s	s	a	s
Canola	temporal	96,876.00		o	o		o	o	o	o	
Cártamo	temporal	51.84	144,776.16	s	s		s	s	s	s	s
Frijol	temporal	121,512.96	67,949.28	a	a		a	a	a	a	a
Garbanzo forrajero en verde	temporal	43,117.92	188,684.64	s	a	s	a	a	a	a	s
Girasol	temporal	42,962.40	138,581.28	a	a		a	a	a	a	s
Maíz	temporal		177,901.92	s	s		s	s	s	s	s
Sorgo	temporal		5,365.44				s		s		

Fuente: INIFAP 2005

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 035 Encarnación de Díaz, 053 Lagos de Moreno, 064 Ojuelos de Jalisco,

072 San Diego de Alejandría, 073 San Juan de los Lagos, 091 Teocaltiche, 109 Unión de San Antonio, 116 Villa Hidalgo.

Fabricación y comercialización de ropa

La vocación en la fabricación y comercialización de ropa ha registrado un impulso tal, que la Región 02 ha empezado a desplazar a otros grandes centros textiles del país, como Aguascalientes. (350 talleres

y 1,100 comercios en el centro de población de Villa Hidalgo). Este crecimiento empieza a mostrar límites por la falta de mano de obra.

IV. Aspiraciones y logros

Misión

El presente Plan se propone consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social de forma sustentable; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos sean congruentes con sus vocaciones naturales, productivas y de configuración socioeconómicas a fin de generar el arraigo, la permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la región.

Visión de futuro

VISIÓN

- Aprovechando su ubicación estratégica, la Región se ha consolidado en el segundo polo de atracción turística por motivación religiosa del país.
- La Región cuenta con un importante corredor turístico de las haciendas consideradas un atractivo invaluable a nivel nacional.
- La Región se ha afianzado en uno de los más importantes centros productores pecuarios y sus derivados del país.
- La Región se ha constituido en uno de los centros más importantes de producción y confección de ropa del país.
- La Región ha desarrollado una amplia capacidad en la formación de profesionales y técnicos acorde a los requerimientos de los sectores productivos existentes y al vocacionamiento de la región.
- Se ha formado una profunda conciencia de protección al ambiente y se han instrumentado políticas que garantizan el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.
- Se brinda en la Región toda clase de oportunidades para el desarrollo personal, comunitario y social de sus habitantes,

logrando con ello arraigar a sus jóvenes, abatiendo el índice de expulsión migratoria.

- Se cuenta en la Región con una importante infraestructura carretera que permite agilizar los traslados de personas y los intercambios comerciales con las otras regiones del estado y con Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato.
- Se ha logrado cobertura total de los servicios básicos permitiendo vivir con una mejor calidad de vida a los habitantes de la región.
- Al contar con la suficiente infraestructura carretera, de servicios públicos, mano de obra calificada, alta rentabilidad agropecuaria y altos niveles de seguridad pública, la Región se ha consolidado en un importante centro de inversión privada.
- Considerando la ubicación estratégica de la Región, se constituye un importante polo de desarrollo logístico para el desplazamiento de productos y servicios.
- Sociedad y Gobierno han hecho suyo el proyecto de Desarrollo Regional y participan conjuntamente en la aplicación de programas y ejecución de proyectos detonantes del desarrollo.
- Se ha logrado consolidar la participación ciudadana como centro de impulso del desarrollo regional.

Los resultados esperados

1. Incrementar la productividad regional.

Incrementar la productividad regional, a través de la creación y modernización de infraestructura productiva principalmente para el sector agropecuario, la capacitación y asistencia técnica permanente a los productores, el impulso a la tecnificación de los sistemas productivos, la promoción de la mejora genética animal, el aprovechamiento

pleno de las potencialidades y mejorando los apoyos gubernamentales al campo.

2. Articular y capacitar a los productores locales

Incrementar la comercialización de la producción local promoviendo el asociacionismo, la integración y articulación de cadenas productivas, la infraestructura para la comercialización y el acceso a información pública de mercados, tecnologías y productos potenciales.

3. Incrementar la competitividad Regional

Elevar la competitividad, la calidad y la rentabilidad de la actividad económica productiva de la región, elevando la productividad regional, articulando a los productores locales en cadenas productivas, impulsando la formación de mano de obra técnicamente capacitada, generando incentivos para el establecimiento de industrias, mejorando las vías de comunicación y generando opciones de financiamiento accesibles para el crecimiento de empresarial.

4. Incrementar los niveles de preparación

Mejorar los niveles de educación y preparación técnica regional, ampliando las oportunidades de acceso a educación media superior y superior, así como ampliando la infraestructura y mejorando la calidad sobre todo en los niveles básicos y promoviendo y cultivando las actividades culturales.

5. Fortalecer la inversión pública

Orientar estratégicamente el uso y destino de los recursos públicos, consolidando una efectiva planeación a largo plazo, mejorando la preparación técnica de los funcionarios municipales, reduciendo la corrupción,

incrementando los recursos disponibles para incrementar la inversión pública a través de incrementar la capacidad de gestión y la recaudación municipal, al tiempo de reducir la proporción destinada a gasto corriente y erradicando vicios paternalistas, corporativistas y clientelistas en la relación gobierno sociedad.

6. Revertir el deterioro ambiental

Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos naturales de la región impulsando campañas de concientización por la conservación ambiental así como la instrumentación de programas y la ejecución de proyectos de saneamiento.

7. Incrementar las fuentes de empleo

Disminuir los índices de desempleo de la región creando mayores oportunidades de empleo, aprovechando plenamente los recursos y potenciales turísticos, generando estímulos fiscales que faciliten la creación e instalación de empresas y modificando el desánimo por invertir, para así revertir el proceso de expulsión migratoria.

8. Mejorar la calidad de vida de la población.

Mejorar la calidad de vida de la población ampliando la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y salud, particularmente en aquellas comunidades que se encuentran en condiciones de marginación, así como reducir la inseguridad pública, fortalecer la integración familiar y mejorando el acceso de los agricultores pobres a los factores productivos que les garanticen mayores y sostenidos niveles de ingresos y mejor calidad de vida.

9. Fortalecer la seguridad pública

Incrementar la seguridad pública a través de una mejor prevención delictiva, brindando mayor capacitación a los elementos policíacos, dotándolos del equipamiento necesario, reduciendo el consumo de drogas entre los jóvenes, mejorando la procuración de justicia, eliminando la impunidad para lograr reducir los índices delictivos en la región.

Las estrategias de Desarrollo

1. Incrementar la productividad regional.

- 1.1 Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación
- 1.2 Promover e impulsar la mejora genética animal.
- 1.3 Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a los productores
- 1.4 Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales.
- 1.5 Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva.
- 1.6 Incrementar y eficientar los apoyos al sector agropecuario.

2. Articular a los productores locales.

- 2.1 Fortalecer la comercialización de los productos locales, ampliando canales de comercialización y mercadeo.
- 2.2 Brindar asesoría en materia de comercialización
- 2.3 Promover el asociacionismo entre productores locales.
- 2.4 Generar información de mercados, tecnologías y productos potenciales para la toma de decisiones.
- 2.5 Consolidar el eslabonamiento de cadenas productivas locales.

3. Incrementar la competitividad Regional

- 3.1 Impulsar la especialización de mano de obra técnicamente capacitada.
- 3.2 Impulsar la promoción económica que permita

atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.

- 3.3 Mejorar y ampliar las vías de comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.
- 3.4 Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita incrementar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos.
- 3.5 Impulsar programas de financiamiento y crédito que brinden apoyo a los sectores productivos de la región.
- 3.6 Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.

4. Incrementar los niveles de preparación

- 4.1 Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.
- 4.2 Reducir el Rezago educativo.
- 4.3 Mejorar la calidad de la enseñanza en los niveles básicos.
- 4.4 Impulsar la difusión y promoción cultural en la región.
- 4.5 Promover la educación virtual
- 4.6 Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con el entorno productivo regional

5. Fortalecer la inversión pública

- 5.1 Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos.
- 5.2 Reducir la corrupción de servidores públicos.
- 5.3 Incrementar los niveles de recaudación municipal.
- 5.4 Reducir los niveles de gasto público destinado

a gasto corriente

- 5.5 Involucrar a la sociedad en la planeación de largo plazo y en la orientación estratégica del gasto público.
- 5.6 Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas, corporativistas y clientelistas.

6. Revertir el deterioro ambiental

- 6.1 Impulsar la reforestación a través de campañas permanentes involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la región y a la población en general.
- 6.2 Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales
- 6.3 Reducir la contaminación hídrica
- 6.4 Promover la creación y actualización de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente.
- 6.5 Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental.
- 6.6 Evitar la contaminación atmosférica.

7. Incrementar las fuentes de empleo

- 7.1 Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.
- 7.2 Generar estímulos fiscales para la creación de empresas e industrias.
- 7.3 Reducir los tiempos para apertura de negocios.
- 7.4 Fomentar la cultura de emprendurismo.

8. Mejorar la calidad de vida de la población.

- 8.1 Reducir los niveles de marginación en la región
- 8.2 Incrementar la cobertura de servicios básicos
- 8.3 Aumentar la cobertura de población derechohabiente a servicios de salud y mejorar e incrementar la infraestructura en salud.
- 8.4 Mejorar el nivel de ingresos de la población
- 8.5 Impulsar la integración familiar
- 8.6 impulsar la creación y mejoramiento de espacios para la convivencia y esparcimiento familiar.
- 8.7 Reducir los niveles de migración.
- 8.8 Reducir la morbilidad y promover la prevención de enfermedades.
- 8.9 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.
- 8.10 Adopción de modelos de gestión de calidad.

9. Fortalecer la seguridad pública

- 9.1 Reducir los niveles de drogadicción
- 9.2 Mejorar el equipamiento para combatir la inseguridad pública.
- 9.3 Impulsar la capacitación a cuerpos policiacos.
- 9.4 Mejorar la Procuración de Justicia.
- 9.5 Impulsar y promover la prevención del delito.
- 9.6 Reducir la corrupción de los cuerpos de seguridad.

V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tablero de Indicadores por Resultado Esperado

Región	No_Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED
2	1	Incrementar la productividad regional.	PeO2.1	Coeficiente de productividad.	SI
2	2	Articular y capacitar a los productores locales.		Cadenas productivas integradas	No
2	3	Incrementar la competitividad Regional	Pe1.1	Índice de Competitividad	SI
2	4	Incrementar los niveles de preparación	PdO1.3	Grado promedio de escolaridad regional	SI
2	5	Fortalecer la inversión pública	PbO5.3	% del gasto destinado a inversión pública.	SI
2	6	Revertir el deterioro ambiental	Pd1.3	Porcentaje de aguas residuales tratadas.	SI
2	7	Incrementar las fuentes de empleo	Pe1.3	Tasa de Desempleo Anual.	SI
2	8	Mejorar la calidad de vida de la población.	Pd1.1	Índice de Desarrollo Humano.	SI
2	9	Fortalecer la seguridad pública	PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e institucional de prevención del delito	SI

Tablero de Indicadores por Estrategia

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
1	1.1	Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación		Hectáreas con sistema de riego tecnificado	No
1	1.2	Promover e impulsar la mejora genética animal.		Volumen de producción de carne de bovino	No
1	1.3	Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a los productores		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica	No
1	1.4	Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales y promover la inversión.		MiPyMes beneficiadas con créditos a través de FOJAL (sector textil)	No
1	1.4	Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales y promover la inversión.		PIB agropecuario	No
1	1.4	Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales y promover la inversión.		Derrama económica por afluencia turística por municipio	No
1	1.5	Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva del sector agropecuario.		Construcción y equipamiento de rastros TIF	No
1	1.5	Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva del sector agropecuario.		Número de presas para fines agropecuarios y acuícolas	No
1	1.6	Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.		Créditos para productores agropecuarios	No
1	1.6	Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.		Productores beneficiados por programas de apoyo a la agroindustria	No
2	2.1	Fortalecer la comercialización de los productos locales, ampliando canales de comercialización y mercadeo.		Encuentros comerciales realizados	No
2	2.2	Brindar asesoría en materia de comercialización		Asesoría brindadas	No
2	2.3	Promover el asociacionismo entre productores locales.		Cooperativas formadas	No

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
2	2.4	Generar información de mercados, tecnologías y productos potenciales para que los productores puedan tomar mejores decisiones.		Estudios de mercado municipales	No
2	2.5	Consolidar el eslabonamiento de cadenas productivas locales.		Cadenas productivas integradas	No
3	3.1	Impulsar la especialización de mano de obra técnicamente capacitada.	PeO4.2	Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado	Si
3	3.2	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	PeO9.1	Inversión extranjera captada en la región	Si
3	3.2	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	PeO9.2	Inversión privada nacional captada en la región	Si
3	3.3	Mejorar y ampliar las vías de comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.		Índice de carreteras estatales por cada 1000 hab.	No
3	3.4	Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita mejorar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos.		Construcción y equipamiento de rastros TIF	No
3	3.5	Impulsar programas de financiamiento y crédito que brinden apoyo a los sectores productivos de la región.	PeO7.3	Facilidad para obtener un crédito.	Si
3	3.6	Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.	PeO1.2	Índice de infraestructura	Si
4	4.1	Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.	PdO1.6	Cobertura educación media superior regional	Si
4	4.1	Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel	PdO1.6	Cobertura regional de educación superior	No

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
		medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.			
4	4.2	Reducir el Rezago educativo, reduciendo el analfabetismo y mejorando la eficiencia terminal en los niveles básicos.	PdO1.7	Porcentaje de la población total en rezago educativo.	Si
4	4.3	Mejorar la calidad de la enseñanza en los niveles básicos.	PdO1.8	Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE.	Si
4	4.4	Impulsar la difusión y promoción cultural en la región.	PdO6.5	Municipios que cuentan con casa de cultura.	Si
4	4.5	Promover la educación virtual		Cursos virtuales ofertados por instituciones de la región	No
4	4.6	Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con entorno productivo regional	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa.	Si
5	5.1	Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos.		Formación y desarrollo integral de servidores públicos	NO
5	5.2	Reducir la corrupción de servidores públicos.	Pb1.1	Índice de Corrupción y Buen Gobierno.	Si
5	5.3	Incrementar los niveles de recaudación municipal.	PbO5.2	% de ingresos provenientes de captación directa.	Si
5	5.4	Reducir los niveles de gasto público destinado a gasto corriente		% que representan el gasto corriente del total del gasto público	No
5	5.5	Involucrar a la sociedad en la planeación de largo plazo y en la orientación estratégica del gasto público.	PBO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos).	Si
5	5.6	Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas, corporativistas y clientelistas.		Mesas de la gran alianza funcionando	No

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
5	5.7	Mejorar la transparencia gubernamental		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex	No
6	6.1	Impulsar la reforestación a través de campañas permanentes involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la región y a la población en general.		Área reforestada	No
6	6.1	Impulsar la reforestación a través de campañas permanentes involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la región y a la población en general.		Variación de la superficie de bosques	No
6	6.2	Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales	PdO5.3	Número de municipios que cuentan con relleno sanitario	Si
6	6.3	Reducir la contaminación hídrica		Plantas de tratamiento de aguas residuales	No
6	6.4	Promover creación y actualización de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente		Municipios con Reglamentación ambiental	No
6	6.5	Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental		Municipios con promotorías ambientales	No
7	7.1	Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.		Afluencia turística nacional	No
7	7.1	Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.		Afluencia turística extranjera	No
7	7.1	Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.		Derrama económica por afluencia turística por municipio	No
7	7.2	Generar estímulos fiscales para la creación de empresas e industrias.	PeO6.8	Índice de generadores de unidades económicas independientes respecto a la población total.	Si
7	7.3	Reducir los tiempos para apertura de negocios.	PeO6.6	Facilidad para abrir una empresa.	Si
7	7.4	Fomentar la cultura de emprendurismo	PeO6.3	Porcentaje de emprendedores.	Si

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
8	8.1	Reducir los niveles de marginación en la región	PdO4.2	Índice de marginación	Si
8	8.2	Incrementar la cobertura de servicios básicos		% de viviendas con servicio de agua potable	No
8	8.2	Incrementar la cobertura de servicios básicos		% de viviendas con drenaje	No
8	8.2	Incrementar la cobertura de servicios básicos		% de viviendas con electricidad	No
8	8.3	Aumentar la cobertura de población derechohabiente a servicios de salud y mejorar e incrementar la infraestructura en salud.		% de población derechohabiente	NO
8	8.4	Mejorar el nivel de ingresos de la población	PeO8.5	Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos.	Si
8	8.5	Impulsar la integración familiar		Centros de Asistencia Infantil Comunitarios habilitados	No
8	8.5	Impulsar la integración familiar		Padres de familia capacitados en escuela para padres	No
8	8.6	Impulsar la creación y mejoramiento de espacios para la convivencia y esparcimiento familiar	PdO8.3	Porcentaje de la población con actividad física.	Si
8	8.7	Reducir los niveles de migración		Índice de intensidad migratorio regional	No
8	8.8	Reducir la morbilidad y promover la prevención de enfermedades	PdO3.1	Esperanza de vida al nacer	Si
8	8.9	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región		Cobertura de internet en los municipios de la región (Porcentaje)	No
8	8.10	Adopción de modelos de gestión de calidad		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)	No
9	9.1	Reducir los niveles de drogadicción.	PdO3.4	Índice de Adicciones	Si
9	9.2	Mejorar el equipamiento para combatir la inseguridad pública.		Inversión en modernización y equipamiento para el combate a la delincuencia	No
9	9.3	Impulsar la capacitación a cuerpos policiacos.		Número de personal capacitado	No



Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
9	9.4	Mejorar la Procuración de Justicia poco efectiva.	Pr1.1	Índice de probabilidad de condena	Si
9	9.5	Impulsar y promover la prevención del delito.	PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.	Si
9	9.5	Impulsar y promover la prevención del delito.	PrO4.1	Incidencia delictiva.	Si
9	9.6	Reducir la corrupción de los cuerpos de seguridad.	Pb1.1	Índice de Corrupción y Buen Gobierno.	Si

Fuente: SEPLAN, 2008



VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Programa Sectoriales/ Objetivos	Incrementar la productividad regional.	Articular y capacitar a los productores locales.	Incrementar la competitividad Regional	Incrementar los niveles de preparación	Fortalecer la inversión pública	Revertir el deterioro ambiental	Incrementar las fuentes de empleo	Mejorar la calidad de vida de la población.	Fortalecer la seguridad pública
1. Desarrollo Productivo del Campo	X	X	X			X	X		
2. Ciencia y tecnología			X						
3. Fomento a la industria comercio y servicios	X	X	X		X		X		
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva			X		X				
5. Desarrollo y fomento al turismo			X				X		
6. Generación de Empleo y seguridad laboral	X						X		
7. Educación y Deporte para una vida digna		X		X				X	
8. Protección y atención Integral a la salud						X		X	
9. Desarrollo y fomento a la Cultura								X	
10. Desarrollo humano y Social Sustentable								X	
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente						X		X	
12. Procuración de justicia			X					X	
13. Protección Civil			X			X		X	
14. Seguridad Pública									X
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes								X	X
16. Impulso al desarrollo Democrático					X			X	
17. Fortalecimiento Institucional			X	X	X			X	
18. Derechos Humanos								X	
19. Participación Ciudadana		X	X	X				X	

Programa Sectoriales/ Objetivos	Incrementar la productividad regional.	Articular y capacitar a los productores locales.	Incrementar la competitividad Regional	Incrementar los niveles de preparación	Fortalecer la inversión pública	Revertir el deterioro ambiental	Incrementar las fuentes de empleo	Mejorar la calidad de vida de la población.	Fortalecer la seguridad pública
20. Movilidad								X	
21. Administración y Uso del Agua	X					X		X	
22. Juegos Panamericanos			X					X	

Fuente: SEPLAN, 2008

VII. Agenda para el Desarrollo Regional

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	1	Incrementar la productividad regional.	1.1	Desarrollar el sector productivo a través de su tecnificación	Impulso a la aplicación de tecnologías productivas	SEDER	UTEA
2	1		1.1		Construcción de sistemas de riego en la Región.	SEDER	PG
2	1		1.1		Apoyo a proyectos de alta tecnología de los sectores estratégicos, en pro del cumplimiento de una visión única de generación de innovación tecnológica y agregación de valor, para el desarrollo económico y social	COECYTJAL	PG
2	1		1.1		Construcción de Infraestructura productiva bajo condiciones controladas	SEDER	PG
2	1		1.1		Impulso a la tecnificación de la industria del vestido en la región	SEPROE	D
2	1		1.1		Impulso a la creación de un centro de valor agregado en Lagos de Moreno	SEPROE	D
2	1		1.2	Promover e impulsar la mejora genética animal.	Mejoramiento genético.	SEDER	UTEA
2	1		1.3	Fortalecer la capacitación y	Implementación de programas de capacitación productiva con el	SEJ	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	1		1.3	asistencia técnica a los productores.	apoyo de universidades, centros educativos y/o empresas.		
2	1		1.3		Asesoría a empresas de la región para eficientar sus procesos internos.	SEPROE	UTEA
2	1		1.3		Capacitación a productores y agroindustriales de la región para enfrentar los retos y oportunidades del TLCAN, integrando consejos especializados de maíz, frijol, azúcar, leche y académico	SEDER	PG
2	1		1.4	Impulsar el aprovechamiento de las potencialidades regionales.	Impulsar la participación privada en el aprovechamiento de las potencialidades.	SEPROE	UTEA
2	1		1.4		Realización de estudios con mayor grado de profundidad sobre las potencialidades para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, así como utilización de apoyos tecnológicos para conocer la calidad de los mismos.	SETUJAL / SEPROE / SEDER	UTEA
2	1		1.4		Aprovechamiento de la ubicación geográfica de la región como parte de la ruta del TLC para el desarrollo económico y social.	SEPROE	UTEA
2	1		1.4		Consolidación del potencial en fabricación y comercialización de ropa.	SEPROE	UTEA
2	1		1.4		Promoción de la ruta cristera	SETUJAL	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	1		1.5	Impulsar la creación y modernización de la infraestructura productiva.	Mejorar y ampliar los programas de apoyo para la creación de infraestructura.	SEDEUR	UTEA
2	1		1.5		Construcción de Bordos y presas	SEDER	UTEA
2	1		1.5		Ampliación de la cobertura de servicios básicos que permitan la instalación de empresas.	SEDEUR	UTEA
2	1		1.5		Ampliación de infraestructura de telecomunicaciones	SEPROE	UTEA
2	1		1.6	Incrementar y eficientar los apoyos al sector agropecuario.	Ampliación y mejoramiento de los programas de apoyo al sector agropecuario y eficientar su aplicación.	SEDER	UTEA
2	1		1.6		Simplificación de procesos para acceder a apoyos por parte del gobierno.	SEDER	UTEA
2	1		1.6		Apoyo a proyectos productivos rurales especialmente dirigidos a los que menos tienen, así como dar seguimiento.	SEDER	UTEA
2	1		1.6		Difusión de los programas de apoyo al sector agropecuario	SEDER	UTEA
2	1		1.6		Intensificar la producción agropecuaria para aprovechar el contexto internacional del mercado de alimentos.	SEDER	UTEA
2	2	Articular a los productores locales.	2.1	Fortalecer la comercialización de los productos locales, ampliando canales de	Centro regional de articulación productiva	SEDER	GA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	2			comercialización y mercadeo.			
2	2		2.1		Generación de mecanismos de articulación entre productores locales.	SEDER	UTEA
2	2		2.1		Mercado de abastos regional (Central Regional de Abasto)	SEDER	GA
2	2		2.2	Brindar asesoría en materia de comercialización	Asesoría y apoyo a productores agropecuarios para la comercialización de sus productos así como para su integración en cadenas productivas.	SEDER	UTEA
2	2		2.3	Promover el asociacionismo entre productores locales.	Promover la organización de los productores para brindar apoyos diversos.	SEDER	UTEA
2	2		2.3		Promover una cultura de asociación entre productores locales.	SEDER	UTEA
2	2		2.4	Generar información de mercados, tecnologías y productos potenciales para la toma de decisiones.	Sistematización de información estadística del sector rural y asistencia para su uso.	SEDER	PG
2	2		2.4		Difusión de la información generada para la adecuada toma de decisiones de los productores del campo.	SEDER	UTEA
2	2		2.5	Consolidar el eslabonamiento de	Fortalecimiento de los Consejos Sectoriales (Cadenas/ Sistemas	SEDER	PG

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
cadenas productivas locales.							
2	2		2.5		Fortalecimiento del mercado interno a través de la disminución del comercio informal y la apertura de nuevos canales de comercialización	SEPROE	PG
2	3	Incrementar la competitividad Regional	3.1	Impulsar la especialización de mano de obra técnicamente capacitada.	Capacitación de recursos humanos para el adecuado uso de la tecnología.	SEJ	UTEA
2	3		3.1		Estimular el estudio de posgrados.	SEJ	UTEA
2	3		3.1		Vincular la oferta educativa con las necesidades productivas de la región.	SEJ	UTEA
2	3		3.2	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	Promoción económica de la región para atraer inversiones	SEPROE	UTEA
2	3		3.2		Generación de estímulos y apoyos a los productores locales para dar valor agregado a la producción primaria local.	SEPROE	SEPROE
2	3		3.3	Mejorar y ampliar las vías de	Aeropuerto regional	SEDEUR	GA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	3		3.3	comunicación existentes que permitan el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.	Complejo Carretero a 4 Carriles de la Autopista León, Lagos de Moreno, 1ra. Etapa, a Encarnación de Díaz con 15 km. Aprox.	SEDEUR	GA
					Construcción de carretera Unión de San Antonio - León, Gto. (20 kms.), León - Vía Estación Pedrito - Unión de San Antonio.	SEDEUR	UTEA
					Mantenimiento carretero en general.	SEDEUR	UTEA
					Conclusión del nodo vial de Lagos de Moreno	SEDEUR	UTEA
					Carretera Lagos de Moreno segunda etapa de libramiento carretero sur 7 kms.	SEDEUR	UTEA
					Ampliación de carretera Ojuelos - Lagos de Moreno en 4 carriles.	SEDEUR	UTEA
					Ampliación de la Carretera Ojuelos - Aguascalientes a 4 carriles.	SEDEUR	UTEA
					Ampliación a 4 carriles de carretera San Juan de los Lagos -	SEDEUR	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
Encarnación de Díaz							
2	3		3.3		Libramiento carretero en Teocaltiche.	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Ampliación carretera Teocaltiche - Aguascalientes	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Construcción de puente distribuidor en cruce el Jaralillo en donde 7 municipios intervienen	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Ampliación de carretera Teocaltiche San Juan de los Lagos	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Ampliación a 4 carriles de tramo carretero Encarnación - Aguascalientes	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Ampliación a 4 carriles de libramiento de Encarnación de Díaz	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Ampliación de tramo carretero Lagos - La Unión - San Diego de Alejandría (42 kms).	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Construcción de tramo carretero Encarnación - Viborillas.	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Ampliación carretera libre (4.5 km) tramo carretero San Diego de Alejandría - Lagos de Moreno.	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Habilitar aeropuerto regional	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Tramo carretero Teocaltiche - El Jaralillo	SEDEUR	UTEA
2	3		3.3		Segunda Etapa de la Rehabilitación del Cruce (San Diego de Alejandría)	SEDEUR	M

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	3		3.3		Segunda etapa de la ampliación a cuatro carriles del libramiento carretero de la Cabecera Municipal (Encarnación de Díaz)	SEDEUR	M
2	3		3.3		Tercera Etapa Tramo Carretero Corral de Piedra-Castro vía Lagos de Moreno (Encarnación de Díaz)	SEDEUR	M
2	3		3.3		Primera etapa de la construcción del tramo carretero los Sauces-Corral de Piedras - Bajío de San José (Encarnación de Díaz)	SEDEUR	M
2	3		3.3		Tercera etapa de la ampliación del ingreso sur de la carretera municipal que conecta con carretera Aguascalientes-Teocaltiche (Villa Hidalgo)	SEDEUR	M
2	3		3.3		Puente paso a desnivel en entronque carretera Jaralillo con carretera Panamericana Aguascalientes-Encarnación de Díaz (Teocaltiche)	SEDEUR	M
2	3		3.3		Pavimentación con asfalto tramo Villa de Ornelas (Teocaltiche) - San Juan de los Lagos.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Pavimentación de tramo entronque carretera Jaralillo las Flores-Villa Hidalgo.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Pavimentación con asfalto Tramo San Gaspar de los Reyes-Rancho Nuevo (Teocaltiche)	SEDEUR	M
2	3		3.3		Ampliación de corona de tramo carretero Jaralillo-Yahualica.	SEDEUR	M

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	3		3.3		(Teocaltiche) Conservación rutinaria y periódica de puentes.	SEDEUR	D
2	3		3.3		Conservación rutinaria y periódica de caminos.	SEDEUR	D
2	3		3.3		Modernización Del tramo: Encarnación de Díaz - San Juan de los Lagos	SEDEUR	D
2	3		3.3		Obras complementarias del camino: Atotonilco - San Miguel el Alto - San Juan de los Lagos	SEDEUR	D
2	3		3.3		Carretera Villa Hidalgo, Jalisco - Calvillo, Aguascalientes.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Carretera Villa Hidalgo - las Flores	SEDEUR	M
2	3		3.3		Autopista Villa Hidalgo – Aguascalientes	SEDEUR	M
2	3		3.3		Ampliación de carretera Ojuelos - San Luis Potosí a 4 carriles.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Construcción de carretera Matancillas - Los Campos y La Granja - La Palma en Ojuelos de Jalisco	SEDEUR	M
2	3		3.3		Terminación de la carretera San Diego – Arandas	SEDEUR	M
2	3		3.3		Conclusión del proyecto de ampliación de la carretera San Diego - San Julián	SEDEUR	M
2	3		3.3		Terminación carretera Unión – Tlacuitapa	SEDEUR	M
2	3		3.3		Construcción de boulevard Juiquinaqui, que conecta la	SEDEUR	M

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	3		3.3		cabecera municipal con la Autopista a Aguascalientes - El Taray		
2	3		3.3		Construcción de carretera Villa Hidalgo - Jaltiche de arriba, municipio de Calvillo Aguascalientes.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Construcción de carretera Villa Hidalgo - Las Flores, municipio de Teocaltiche.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Ampliación de la carretera estatal 211, que comunica los municipios de Villa Hidalgo y Teocaltiche	SEDEUR	M
2	3		3.3		Ampliación del ingreso Sur de la carretera municipal que conecta a Aguascalientes con Teocaltiche por el municipio de Villa Hidalgo	SEDEUR	M
2	3		3.3		Puente a desnivel en entronque carretera Jaralillo con carretera Panamericana Aguascalientes - Encarnación de Díaz.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Libramiento carretero de la Ciudad de Teocaltiche 2ª Etapa.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Ampliación de corona de tramo carretero Teocaltiche – Jalostotitlán.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Pavimentación con asfalto tramo San Gaspar de los Reyes – Rancho Nuevo.	SEDEUR	M
2	3		3.3		Libramiento Oriente en San Juan de los Lagos	SEDEUR	M

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	3		3.3		Tramo Carretero Región Norte - Los Altos de Jalisco Colotlan - Villa Hidalgo	SEDEUR	M
2	3		3.4	Mejorar las condiciones físicas de los rastros municipales y crear la infraestructura que permita incrementar las condiciones higiénicas y la calidad de los productos.	Construcción de rastros municipales.	SEDER	PG
2	3		3.4		Modernización y equipamiento de rastros municipales.	SEDER	PG
2	3		3.5	Impulsar programas de financiamiento y crédito que brinden apoyo a los sectores productivos de la región.	Financiamientos accesibles a los Micro, Pequeños y Medianos productores de la región, ampliando y mejorando los programas existentes.	SEPROE	UTEA
2	3		3.5		Financiamiento accesible para creación de nuevas empresas o industrias.	SEPROE	UTEA
2	3		3.5		Financiamiento accesible para apertura de comercios y apoyo a los ya existentes, así como para prestadores de servicios.	SEPROE	UTEA
2	3		3.6	Generar infraestructura que permita a la región	Obtención de recursos federales para invertir en proyectos interestatales de medios de	SEPROE	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.							
2	3		3.6		Red de telefonía en las comunidades de Estación Pedrito y San José del Caliche en Lagos de Moreno	SEPROE	M
2	3		3.6		Impulsar que se otorguen mayores atribuciones a estados y municipios para el combate a la piratería	SGG	UTEA
2	4	Incrementar los niveles de preparación	4.1	Aumentar la cobertura educativa en los niveles medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.	Construcción y equipamiento de preparatorias en la región.	SEJ	UTEA
2	4		4.1		Oficialización de Modulo de la Universidad de Guadalajara en Teocaltiche.	SEJ	UTEA
2	4		4.1		Construcción de Tecnológico en Teocaltiche.	SEJ	UTEA
2	4		4.1		Creación de instalaciones universitarias de nivel superior.	SEJ	UTEA
2	4		4.1		Mejora de la eficiencia del sistema en educación superior tecnológica a través de acciones para el fortalecimiento del Instituto Tecnológico Superior	SEJ	D

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	4		4.2	Reducir el Rezago educativo	que opera en el municipio de Lagos de Moreno.	SEJ	PG
2	4		4.2		Fortalecimiento de la Educación Inicial.	SEJ	PG
2	4		4.2		Fortalecimiento de la Educación Preescolar.	SEJ	PG
2	4		4.2		Fortalecimiento de la Educación Primaria.	SEJ	PG
2	4		4.2		Apoyos a la Educación Básica.	SEJ	PG
2	4		4.2		Fortalecimiento de la Educación Especial.	SEJ	PG
2	4		4.2		Apoyo a estudiantes a través del programa de "becas de transporte."	SDH	PG
2	4		4.2		Campañas de alfabetización.	SEJ	UTEA
2	4		4.3	Mejorar la calidad de la enseñanza en los niveles básicos	Capacitación a Maestros.	SEJ	GA
2	4		4.3		Ampliación de la plantilla docente de acuerdo a la demanda educativa.	SEJ	UTEA
2	4		4.3		Fortalecimiento a la Planeación y Evaluación Educativa.	SEJ	PG
2	4		4.3		Formación inicial y continua de docentes e investigación pedagógica.	SEJ	PG
2	4		4.3		Mejoramiento y adecuación de los contenidos educativos (Educar para la vida y educar para el futuro).	SEJ	PG
2	4		4.3		Programa de reposición de equipamiento para 77 escuelas	SEJ	PG

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	4		4.4	Impulsar la difusión y promoción cultural en la región.	de educación básica, que beneficien a 12,623 alumnos. Promoción de las bellas artes, fomento al libro y la lectura, estímulo al desarrollo y creación artística, capacitación y formación cultural.	CULTURA	PG
2	4		4.4		Construcción y equipamiento de escuelas de música (Jalisco en la cultura).	CULTURA	PG
2	4		4.4		Construcción y equipamiento de casas de la cultura (Jalisco en la cultura).	CULTURA	PG
2	4		4.4		Conservación del patrimonio cultural.	CULTURA	PG
2	4		4.4		Construcción, mantenimiento y equipamiento de bibliotecas (Jalisco en la cultura)	CULTURA	PG
2	4		4.4		Construcción, mantenimiento y equipamiento de auditorios (Jalisco en la cultura)	CULTURA	PG
2	4		4.5	Promover la educación virtual.	Impulsar la universidad virtual.	SEJ	UTEA
2	4		4.5		Impulso a la educación básica virtual.	SEJ	UTEA
2	4		4.5		Impulso a la educación virtual en el nivel medio superior.	SEJ	UTEA
2	4	Generar una oferta educativa acorde a los requerimientos productivos regionales y	4.6		Vinculación e investigación Empresarial	SEJ	GA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
establecer una mayor vinculación entre los programas educativos y estudiantes con el entorno productivo regional							
2	4		4.6		Descentralización de los servicios educativos a las delegaciones regionales (DRSE)	SEJ	UTEA
2	4		4.6		Diseñar carreras acordes a las necesidades de la región.	SEJ	UTEA
2	4		4.6		Vincular a los estudiantes con el entorno productivo y social de la región.	SEJ	UTEA
2	5	Fortalecer la inversión pública	5.1	Impulsar la capacitación permanente de los funcionarios municipales para el mejor uso y aplicación de los recursos públicos.	Capacitación especializada para funcionarios públicos.	SGG	UTEA
2	5		5.1		Capacitación para formulación y evaluación de proyectos, así como dar seguimiento a proyectos de inversión.	SEFIN	UTEA
2	5		5.2	Reducir la corrupción de servidores públicos.	Fortalecimiento del control preventivo, transparencia y combate integral de la corrupción en la gestión pública.	Contraloría	PG
2	5		5.2		Promoción de una cultura en	ADMINISTRACIÓN	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	5		5.3	Incrementar los niveles de recaudación municipal.	contra de la corrupción. Capacitar al personal de hacienda municipal para dar sustento técnico al establecimiento de tarifas.	SGG	UTEA
2	5		5.3		Diversificación de las formas de recaudación de impuestos.	SGG	UTEA
2	5		5.3		Campaña de promoción para el pago oportuno de impuestos municipales.	SGG	UTEA
2	5		5.4	Reducir los niveles de gasto público destinado a gasto corriente	Promover una reingeniería administrativa en las dependencias estatales con presencia en la región, así como promover para que los municipios hagan lo propio.	ADMINISTRACIÓN	UTEA
2	5		5.4		Brindar asesoría a municipios para eficientar el gasto público.	SGG	UTEA
2	5		5.4		Participación de coordinaciones ciudadanas en las mesas temáticas regionales de la Gran Alianza por Jalisco	SEPLAN	PG
2	5		5.5	Involucrar a la sociedad en la planeación de largo plazo y en la orientación estratégica del gasto público.	Enriquecer la planeación regional y el gasto con la participación y validación de ciudadanos.	SEPLAN / GA	GA
2	5		5.5		Presupuesto regional anual ciudadanizado, que permita	GA	GA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	5		5.5		Identificar los montos de aplicación de las distintas secretarías. Promover la realización de obras y acciones de carácter regional con la participación de particulares, autoridades municipales y Gobierno Estatal.	GA	GA
2	5		5.6	Impulsar una nueva relación gobierno sociedad eliminando prácticas paternalistas, corporativistas y clientelistas.	Promoción y fortalecimiento de la participación social.	SDH	PG
2	5		5.6		Participación de coordinaciones ciudadanas en las mesas temáticas regionales de la Gran Alianza por Jalisco.	SEPLAN	PG
2	5		5.6		Acercar los servicios estatales a las autoridades municipales y los ciudadanos de la región.	ADMINISTRACIÓN	D
2	5		5.6		Impulso a la creación o fortalecimiento en dependencias de gobierno de un departamento de difusión y acercamiento a la sociedad.	SGG	UTEA
2	5		5.7	Mejorar la transparencia gubernamental	Impulso a acciones para que los gobiernos estatal y municipales de Jalisco sean transparentes y rindan cuentas.	CGPP	PG
2	6	Revertir el deterioro	6.1	Impulsar la	Reforestación.	SEMADES	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
		ambiental		reforestación a través de campañas permanentes, involucrando organizaciones sociales y productivas, así como los centros educativos de la región y a la población en general.			
2	6		6.1		Parque Reserva Ecológica Regional.	SEMADES	M
2	6		6.2	Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales	Manejo Integral de residuos sólidos	SEMADES	GA
2	6		6.2		Eficientar la cobertura de la recolección de los residuos, así como crear una cultura de separación de la basura en la población.	SEMADES	UTEA
2	6		6.2		Relleno Sanitario ubicado en el municipio de Teocaltiche (Programa Mejor Limpiale) que dará servicio a los municipios de Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Villa Hidalgo.	SEMADES	D
2	6		6.2		Construcción de relleno sanitario y plantas recicladoras en la región.	SEMADES	M

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	6		6.3	Reducir la contaminación hídrica	Construcción de Plantas de tratamiento, así como incentivar la participación de los particulares.	SEMADES	GA
2	6		6.3		Concientizar a la población para evitar tirar basura en los márgenes de ríos y arroyos.	SEMADES	UTEA
2	6		6.4	Promover la creación y actualización de reglamentación municipal para la conservación del medio ambiente.	Supervisión de la aplicación de la Ley en materia ambiental y establecer mayores sanciones.	SEMADES	UTEA
2	6		6.4		Elaboración y/o actualización de reglamentos municipales, y leyes estatales en materia ambiental.	SEMADES	UTEA
2	6		6.4		Licencia Ambiental Única	SEMADES	D
2	6		6.5		Adecuación y complementación de estudios básicos para la modernización del módulo no. 1 en el 40	SEMADES / CEA	GA
2	6		6.5	Impulsar la educación, capacitación y concientización sobre la protección ambiental	Concientización sobre la importancia de la protección ambiental.	SEMADES	UTEA
2	6		6.5		Cultura ambiental.	SEMADES	UTEA
2	6		6.5		Centro de verificación vehicular	SEMADES	UTEA
2	6		6.6	Evitar la contaminación	Utilización de combustibles alternos	SEMADES	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	6		6.6	atmosférica.	Red de monitoreo de la calidad del aire	SEMADES	UTEA
2	6		6.6		Vigilancia y control de la contaminación de las laderas	SEMADES	UTEA
2	6		6.6		Promover la afinación periódica de vehículos	SEMADES	UTEA
2	6		6.6		Campaña de concientización que evite prácticas de contaminación del aire.	SEMADES	UTEA
2	7	Incrementar las fuentes de empleo	7.1	Impulsar el aprovechamiento de recursos y atractivos turísticos.	Construcción de un Centro de Convenciones y exposiciones regional	SETUJAL	GA
2	7		7.1		Señalización de Carreteras y urbana	SETUJAL	GA
2	7		7.1		Proyecto eco-turístico del Río Lagos y puente El Guaricho	SETUJAL	GA
2	7		7.1		Proyecto Río Lagos.	SETUJAL	UTEA
2	7		7.1		Proyecto turístico de el Mayal Ojuelos Jalisco.	SETUJAL	UTEA
2	7		7.1		Construcción del Módulo de Feria Municipal (San Diego de Alejandría)	SEDEUR	M
2	7		7.1		Desarrollar proyectos estratégicos conforme a los estándares mundiales con el fin de crear productos turísticos que generen nuevas experiencias a través de una estrecha vinculación público-privada	SETUJAL	PG
2	7		7.1		Ampliación y consolidación de la	SETUJAL	D

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	7		7.1		Ruta Cristera como un importante atractivo turístico.		
					Aprovechar turísticamente las zonas arqueológicas de la Unión de San Antonio.	SETUJAL	M
2	7		7.1		Proyecto Zona Arqueológica Santa Teresa, Nostanejo y Tlacuitapa	SETUJAL	M
2	7		7.1		Museo del ferrocarril en la comunidad de Estación Pedrito	SETUJAL	M
2	7		7.1		Elaboración y desarrollo del complejo ecoturístico Juiquinaqui.	SETUJAL	M
2	7		7.1		Recuperación y saneamiento de las áreas naturales del Arroyo Seco, así como la construcción de un malecón y áreas de esparcimiento al aire libre.	SETUJAL / SEMADES	M
2	7		7.1		Proyecto Turístico Presa La Calera.	SETUJAL	M
2	7		7.1		Conclusión de malecón margen derecho, tramo puente corredora - Libramiento en San Juan de los Lagos.	SETUJAL	M
2	7		7.1		Iluminación escénica puente histórico	SETUJAL	M
2	7		7.2	Generar estímulos fiscales para la creación de empresas e industrias.	Parque Industrial (Teocaltiche y Encarnación de Díaz)	SEPROE	GA
2	7		7.2		Generación de condiciones	SEPROE	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	7		7.2		atractivas a inversionistas para la apertura de nuevas empresas Impulsar corredores industriales de manera estratégica que favorezcan el desarrollo.	SEPROE	UTEA
2	7		7.3	Reducir los tiempos para apertura de negocios.	Ventanillas únicas de trámites para apertura de negocios.	SEPROE	UTEA
2	7		7.3		Mejora regulatoria en el estado a través de propuestas elaboradas para la reducción del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas.	SEPROE	PG
2	7		7.4	Fomentar la cultura de emprendurismo	Implementar en los centros Universitarios las incubadoras de negocios.	SEPROE	UTEA
2	7		7.4		Apoyar la creación de nuevas empresas.	SEPROE	UTEA
2	7		7.4		Inculcar entre los estudiantes una cultura para emprender negocios.	SEPROE	UTEA
2	8	Mejorar la calidad de vida de la población.	8.1	Reducir los niveles de marginación en la región	Definición e integración de reservas territoriales.	IPROVIPE	PG
2	8		8.1		Apoyo a las viviendas de la población, a través del programa "Mejora tu casa"	SDH	PG
2	8		8.1		Mejora de la infraestructura urbana en los municipios a través del "Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE)"	SDH	PG

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	8		8.1		Apoyo a los municipios a través del "programa 3X1"	SDH	PG
2	8		8.1		Viviendas de fácil acceso crediticio para población de escasos recursos en los diferentes municipios de la región.	SDH / IPROVIPE	M
2	8		8.1		Apoyos para el fortalecimiento alimenticio y nutricional de personas de escasos recursos.	SDH / DIF	M
2	8		8.2	Incrementar la cobertura de servicios básicos	Incrementar la red de energía eléctrica	SEDEUR	UTEA
2	8		8.2		Mejorar cobertura de servicios públicos en áreas marginadas	SEDEUR	UTEA
2	8		8.2		Construcción de infraestructura urbana.	SEDER	PG
2	8		8.2		Incremento del abastecimiento de Agua Potable.	CEA	PG
2	8		8.2		Generar sistemas de captación y aprovechamiento del agua	SEMADES	GA
2	8		8.2		Aumento de la cobertura de drenaje y alcantarillado.	CEA	PG
2	8		8.2		Construcción de colectores de aguas residuales en los municipios de la región.	SEDEUR	M
2	8		8.2		Creación de fuentes de abastecimiento de agua en la Región	CEA	M
2	8		8.3	Aumentar la cobertura de población	Desarrollo de infraestructura de salud en los municipios de la región.	SSJ	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
				derechohabiente a servicios de salud y mejorar e incrementar la infraestructura en salud.			
2	8		8.3		Construcción y equipamiento de Hospitales Regionales.	SSJ	M
2	8		8.3		Construcción y equipamiento de "Consultorios Populares" y "Casas de Salud Ex profeso"	SSJ	PG
2	8		8.3		Extensión de las coberturas y mejorar la oferta y calidad de servicios esenciales de salud en localidades rurales y urbanas marginadas.	SSJ	PG
2	8		8.3		Reforzar las coberturas e incorporar nuevos biológicos al esquema de vacunación, priorizando a la niñez y los adultos mayores	SSJ	PG
2	8		8.3		Médico forense permanente	SSJ	M
2	8		8.3		Construcción de hospital materno infantil.	SSJ	M
2	8		8.3		Reposición de Hospital de primer contacto en municipios de la región.	SSJ	M
2	8		8.3		Asistencia médica en comunidades que cuentan con Casa de Salud.	SSJ	M
2	8		8.3		Construcción y equipamiento de Hospital Civil.	SSJ	M

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	8		8.4	Mejorar el nivel de ingresos de la población	Generar condiciones que permitan el incremento del ingreso per cápita.	SEPROE	UTEA
2	8		8.4		Apoyo a proyectos productivos sobre todo a personas que habiten en zonas marginadas.	SEPROE	UTEA
2	8		8.4		Fomento al autoempleo e inversión privada	SEPROE	UTEA
2	8		8.5		Albergues de corta estancia por violencia familiar.	SSJ	GA
2	8		8.5	Impulsar la integración familiar	Fortalecer valores y la unión familiar	DIF	UTEA
2	8		8.5		Atención de los problemas sociales de la población adulta mayor promoviendo su integración familiar, social y laboral, así como una cultura de respeto y reconocimiento	DIF	PG
2	8		8.5		Promoción de la integración social, familiar, educativa y/o laboral de las personas que presenten alguna discapacidad	DIF	PG
2	8		8.5		Diseño e implementación de un modelo de equidad de género	IMJ	PG
2	8		8.5		Programa para reducir la violencia intrafamiliar	IMJ	PG
2	8		8.6		Infraestructura Deportiva	SEJ	GA
2	8		8.6	Impulsar la creación y mejoramiento de espacios para la convivencia y esparcimiento	Construcción, ampliación y mejoramiento de espacios de esparcimiento y convivencia familiar	DIF /CODE	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
familiar.							
2	8		8.6		Capacitación deportiva, construcción de unidades deportivas en Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz y Teocaltiche.	CODE	UTEA
2	8		8.7	Reducir los niveles de migración	Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales para evitar migración.	SEDER	UTEA
2	8		8.7		Fomento de una cultura de arraigo.	SEJ	UTEA
2	8		8.7		Financiamiento de proyectos productivos en zonas con altos niveles de emigración.	SEPROE / SEDER	UTEA
2	8		8.7		Creación de incentivos entre migrantes para invertir en su lugar de origen	SEPROE	UTEA
2	8		8.8	Reducir la morbilidad y promover la prevención de enfermedades	Mayor control metabólico.	SSJ	GA
2	8		8.8		Estamos unidos por tu salud	SSJ	GA
2	8		8.8		Reforzar el sistema estatal de vigilancia epidemiológica en la región, así como los dispositivos de urgencias epidemiológicas y sanitarias.	SSJ	PG
2	8		8.8		Propiciar la participación de los municipios y comunidades en las tareas de la salud.	SSJ	PG
2	8		8.8		Reforzar y dignificar las unidades	SSJ	PG

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	8		8.8		médicas móviles y equipos de salud itinerantes de salud rural, dentro del programa nacional "Caravanas de la Salud".		
					Extender al medio rural los servicios de especialidad médica de mayor demanda, a través de la telemedicina.	SSJ	PG
2	8		8.8		Registrar dentro del régimen del Seguro Popular a todas las familias de Jalisco sin seguridad social, y vigilar la adecuada provisión del catálogo universal de servicios de promoción, prevención y atención médica, así como mejorar el servicio.	SSJ	PG
2	8		8.8		Incorporar a los recién nacidos sin seguridad social, dentro del seguro médico para una nueva generación.	SSJ	PG
2	8		8.8		Impulsar las acciones de prevención, control y atención del dengue, con énfasis en la promoción de la participación social.	SSJ	PG
2	8		8.8		Acercar y mejorar los servicios para reducir la mortalidad materna e infantil, con énfasis en la perinatal.	SSJ	PG
2	8		8.8		Reforzar la prevención, detección y atención oportuna del cáncer mamario.	SSJ	PG

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	8		8.9	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región	Impulsar que las diferentes dependencias gubernamentales amplíen sus servicios utilizando las tecnologías de información en favor de la población más necesitada para elevar su nivel de vida	CGPP	PG
2	8		8.10	Adopción de modelos de gestión de calidad	Guiar al estado y sus municipios para lograr la excelencia mediante la implantación de un modelo de calidad gubernamental	ADMINISTRACIÓN	PG
2	9	Fortalecer la seguridad pública	9.1	Reducir los niveles de drogadicción	Centros de asistencia familiar	DIF	UTEA
2	9		9.1		Campañas de prevención contra la drogadicción.	SSJ	UTEA
2	9		9.1		Fortalecimiento del contenido de los programas educativos en contra del consumo de drogas	SEJ	UTEA
2	9		9.1		Fomento de un mayor involucramiento y responsabilidad de los padres en la formación de sus hijos, así como una mayor comunicación entre éstos.	DIF	UTEA
2	9		9.2	Mejorar el equipamiento para combatir la inseguridad pública.	Incrementar el equipamiento (patrullas, armamento, equipo de comunicaciones)	SSPPRS	UTEA
2	9		9.2		Modernización y remodelación de las instalaciones y mobiliario	SSPPRS	PG
2	9		9.2		Construcción y puesta en	SSPPRS	D

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	9		9.3	Impulsar la capacitación a cuerpos policíacos.	operación del centro regional de atención a emergencias 067 Instalar academia regional.	SSPPRS	UTEA
2	9		9.3		Implementación del servicio de Carrera Policial, acorde a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad	SSPPRS	PG
2	9		9.3		Promoción y difusión en los servidores públicos de la PGJ una cultura de respeto a los Derechos Humanos.	PGJ	PG
2	9		9.4	Mejorar la Procuración de Justicia.	Aplicación de la Ley con rigor.	SSPPRS	UTEA
2	9		9.4		Construcción de unidades regionales que concentren la prestación de servicios públicos.	PGJ	PG
2	9		9.4		Desarrollo de infraestructura para la procuración e impartición de justicia	PGJ	PG
2	9		9.4		Juzgado de primera instancia de Ojuelos de Jalisco	PGJ	M
2	9		9.5	Impulsar y promover la prevención del delito.	Dar mayor difusión y aplicación de los programas existentes	SSPPRS	UTEA
2	9		9.5		Impulsar una mayor responsabilidad de los padres o tutores sobre los menores infractores especialmente en materia de adicciones,	SSPPRS	UTEA

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
2	9		9.5		haciéndolos correspondientes. Estimular la denuncia ciudadana dando.	SSPPRS	UTEA
2	9		9.5		mejorar la coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad	SSPPRS	UTEA
2	9		9.5		Incremento de los elementos de la Secretaría de Vialidad que vigilan las carreteras estatales de la región.	SSPPRS	UTEA
2	9		9.5		Gestionar la presencia permanente de destacamentos de seguridad pública y policía investigadora en Ojuelos	SSPPRS	M
2	9		9.6	Reducir la corrupción de los cuerpos de seguridad.	Aumento de sueldos a los elementos encargados de brindar seguridad pública.	SSPPRS	UTEA
2	9		9.6		Eliminar corrupción en tráfico de influencias	SSPPRS	UTEA

VIII. Apéndice

Información básica por municipio

Municipio

Encarnación de Díaz



Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	41,16	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10,78	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,84	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	86,30	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	88,48	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94,28	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10,27	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,75	Bajo	59
Índice de desarrollo humano 2000	0,74	Medio alto	53
Índice de intensidad migratoria 2000	0,46	Medio	96

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	300	5.683	12,0%
100-999	29	7.556	15,9%
1000-1999	2	3.005	6,3%
2000-2499	2	4.532	9,6%
2500-4999	1	3.719	7,8%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	22.902	48,3%
Totales	335	47.397	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,64%
Localidades de Alta Marginación	6,99%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Lagos de Moreno

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	43,90	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9,69	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,98	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	87,02	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	85,87	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,66	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	15,97	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,96	Bajo	80
Índice de desarrollo humano 2000	0,76	Medio alto	88
Índice de intensidad migratoria 2000	0,88	Alto	68

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	374	8.767	6,3%
100-999	72	24.988	17,8%
1000-1999	6	7.944	5,7%
2000-2499	1	2.087	1,5%
2500-4999	1	3.499	2,5%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	92.716	66,2%
Totales	455	140.001	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,58%
Localidades de Alta Marginación	11,79%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Ojuelos de Jalisco

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	42,52	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	11,87	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,80	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	82,89	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	67,14	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,65	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6,34	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,33	Medio	28
Índice de desarrollo humano 2000	0,70	Medio alto	23
Índice de intensidad migratoria 2000	0,85	Alto	70

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	42	723	2,6%
100-999	14	4.813	17,1%
1000-1999	6	7.550	26,9%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	4.297	15,3%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	10.698	38,1%
Totales	64	28.081	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,25%
Localidades de Alta Marginación	36,14%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

San Diego de Alejandria

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	32,66	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	11,99	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,59	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	88,77	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	89,06	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,49	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6,43	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,50	Medio	38
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	43
Índice de intensidad migratoria 2000	1,77	Alto	32

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	70	1.251	20,2%
100-999	1	141	2,3%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	4.789	77,5%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	72	6.181	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,37%
Localidades de Alta Marginación	6,10%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

San Juan de los Lagos

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	25,48	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	8,16	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,61	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	78,91	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91,93	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,33	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13,26	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,03	Bajo	86
Índice de desarrollo humano 2000	0,77	Medio alto	93
Índice de intensidad migratoria 2000	0,77	Alto	75

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	219	5.676	9,9%
100-999	30	5.173	9,1%
1000-1999	1	1.051	1,8%
2000-2499	1	2.201	3,9%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	43.003	75,3%
Totales	252	57.104	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,04%
Localidades de Alta Marginación	8,47%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Teocaltiche

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	36,99	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10,42	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,78	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	89,42	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	86,27	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,08	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8,02	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,74	Bajo	58
Índice de desarrollo humano 2000	0,74	Medio alto	51
Índice de intensidad migratoria 2000	1,22	Alto	51

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	133	2.404	6,5%
100-999	37	8.169	22,1%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	2	4.742	12,8%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	21.661	58,6%
Totales	173	36.976	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,50%
Localidades de Alta Marginación	10,74%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Villa Hidalgo

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	19,47	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	6,66	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,01	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	88,63	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	88,45	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93,43	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13,36	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,06	Bajo	91
Índice de desarrollo humano 2000	0,77	Medio alto	103
Índice de intensidad migratoria 2000	0,75	Alto	77

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	37	545	3,2%
100-999	9	1.602	9,3%
1000-1999	1	1.362	7,9%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	13.782	79,7%
Totales	48	17.291	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	3,72%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Encarnación de Díaz	Maíz forrajero	355022	1	2
Encarnación de Díaz	Alfalfa verde	44400	2	3
Encarnación de Díaz	Pastos	29000	3	*
Encarnación de Díaz	Maíz grano	6520	4	*
Encarnación de Díaz	Chile verde	2900	5	7
Encarnación de Díaz	Cebolla	2256.5	6	4
Encarnación de Díaz	Sorgo forrajero verde	1500	7	*
Encarnación de Díaz	Avena forrajera	900	8	*
Encarnación de Díaz	Frijol	342	9	7
Encarnación de Díaz	Nopal forrajero	225	10	1
Lagos De Moreno	Maíz forrajero	564800	1	1
Lagos De Moreno	Alfalfa verde	225000	2	1
Lagos De Moreno	Pastos	168400	3	9
Lagos De Moreno	Maíz grano	77452	4	*
Lagos De Moreno	Sorgo forrajero verde	47320	5	1
Lagos De Moreno	Avena forrajera	29170	6	2
Lagos De Moreno	Brócoli	8020	7	1
Lagos De Moreno	Lechuga	7000	8	1
Lagos De Moreno	Zanahoria	5735	9	1
Lagos De Moreno	Sorgo grano	4400	10	*
Ojuelos De Jalisco	Maíz forrajero	15300	1	*
Ojuelos De Jalisco	Avena forrajera	11994	2	7
Ojuelos De Jalisco	Tuna	10890	3	1
Ojuelos De Jalisco	Pastos	5100	4	*
Ojuelos De Jalisco	Frijol	2875	5	2
Ojuelos De Jalisco	Alfalfa verde	2516	6	*
Ojuelos De Jalisco	Maíz grano	2400	7	*
Ojuelos De Jalisco	Cebada grano	2140.2	8	1
Ojuelos De Jalisco	Trigo grano	1350	9	*
Ojuelos De Jalisco	Chile verde	90	10	*
San Diego de Alejandría	Maíz grano	6,494.95	1	*
San Diego de Alejandría	Sorgo grano	1,377.00	2	*
San Diego de Alejandría	Avena forrajera	1,314.00	3	*
San Diego de Alejandría	Alfalfa verde	945	4	*
San Diego de Alejandría	Cebada forrajera en verde	561	5	*



Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
San Diego de Alejandría	Trigo grano	177.6	6	*
San Diego de Alejandría	Garbanzo forrajero	91.2	7	*
San Diego de Alejandría	Pastos	74	8	*
San Diego de Alejandría	Frijol	21.6	9	*
San Juan de Los Lagos	Maíz forrajero	174,800.00	1	3
San Juan de Los Lagos	Alfalfa verde	42,500.00	2	4
San Juan de Los Lagos	Pastos	22,000.00	3	*
San Juan de Los Lagos	Sorgo forrajero verde	13,150.00	4	6
San Juan de Los Lagos	Maíz grano	2,955.10	5	*
San Juan de Los Lagos	Avena forrajera	990	6	*
San Juan de Los Lagos	Frijol	55	7	*
San Juan de Los Lagos	Garbanzo forrajero	12.5	8	*
Teocaltiche	Maíz forrajero	67,766.00	1	*
Teocaltiche	Pastos	44,300.00	2	*
Teocaltiche	Alfalfa verde	40,950.00	3	5
Teocaltiche	Maíz grano	11,240.00	4	*
Teocaltiche	Sorgo forrajero verde	2,240.00	5	*
Teocaltiche	Tomate verde	1,547.00	6	8
Teocaltiche	Frijol	1,127.00	7	4
Teocaltiche	Chile verde	1,064.00	8	*
Teocaltiche	Avena forrajera	855	9	*
Teocaltiche	Cebolla	110	10	*
Unión De San Antonio	Maíz grano	16,655.00	1	*
Unión De San Antonio	Maíz forrajero	16,300.00	2	*
Unión De San Antonio	Alfalfa verde	9,000.00	3	*
Unión De San Antonio	Pastos	5,500.00	4	*
Unión De San Antonio	Sorgo forrajero verde	4,590.00	5	10
Unión De San Antonio	Avena forrajera	2,805.00	6	*
Unión De San Antonio	Triticale forrajero en verde	540	7	2
Unión De San Antonio	Sorgo grano	287	8	*
Unión De San Antonio	Garbanzo forrajero	84	9	*
Unión De San Antonio	Frijol	22	10	*
Villa Hidalgo	Maíz forrajero	40,824.00	1	*
Villa Hidalgo	Pastos	7,374.92	2	*
Villa Hidalgo	Maíz grano	6,647.30	3	*
Villa Hidalgo	Avena forrajera	5,037.00	4	*
Villa Hidalgo	Cebada forrajera en verde	2,890.00	5	6
Villa Hidalgo	Alfalfa verde	1,650.00	6	*
Villa Hidalgo	Sorgo forrajero verde	1,463.00	7	*
Villa Hidalgo	Frijol	112.5	8	*





Municipio	Producto	Producción	Local	Estatal
Villa Hidalgo	Tomate verde	53	9	*

Fuente: OEIDRUS 2006

Principales productos pecuarios por municipio

Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatal
Encarnación de Díaz	Leche de bovino	199,409.41	Miles de Litros	1	1
Encarnación de Díaz	Huevo para plato	32,236.15	Toneladas	2	7
Encarnación de Díaz	Ganado en pie de ave	9,316.28	Toneladas	3	9
Encarnación de Díaz	Ganado en pie de bovino	8,965.67	Toneladas	4	7
Encarnación de Díaz	Carne en canal de ave	7,933.92	Toneladas	5	9
Encarnación de Díaz	Carne en canal de bovino	4,415.55	Toneladas	6	8
Encarnación de Díaz	Ganado en pie de porcino	2,623.08	Toneladas	7	*
Encarnación de Díaz	Carne en canal de porcino	2,052.66	Toneladas	8	*
Encarnación de Díaz	Miel	549.14	Toneladas	9	4
Encarnación de Díaz	Ganado en pie de ovino	275.28	Toneladas	10	2
Lagos de Moreno	Leche de bovino	126,407.71	Miles de Litros	1	4
Lagos de Moreno	Huevo para plato	92,153.82	Toneladas	2	4
Lagos de Moreno	Ganado en pie de ave	78,031.81	Toneladas	3	1
Lagos de Moreno	Carne en canal de ave	60,494.15	Toneladas	4	1
Lagos de Moreno	Ganado en pie de porcino	22,753.39	Toneladas	5	3
Lagos de Moreno	Ganado en pie de bovino	19,044.17	Toneladas	6	1
Lagos de Moreno	Carne en canal de porcino	17,299.70	Toneladas	7	4
Lagos de Moreno	Carne en canal de bovino	9,393.62	Toneladas	8	1
Lagos de Moreno	Miel	337.26	Toneladas	9	5
Lagos de Moreno	Ganado en pie de caprino	202.42	Toneladas	10	4
Ojuelos de Jalisco	Huevo para plato	70,598.71	Toneladas	1	5
Ojuelos de Jalisco	Leche de bovino	6,776.27	Miles de Litros	2	*
Ojuelos de Jalisco	Ganado en pie de ave	5,536.80	Toneladas	3	*
Ojuelos de Jalisco	Carne en canal de ave	4,814.08	Toneladas	4	*
Ojuelos de Jalisco	Ganado en pie de bovino	4,287.10	Toneladas	5	*
Ojuelos de Jalisco	Carne en canal de bovino	2,123.84	Toneladas	6	*
Ojuelos de Jalisco	Miel	184.33	Toneladas	7	7
Ojuelos de Jalisco	Ganado en pie de porcino	176.25	Toneladas	8	*
Ojuelos de Jalisco	Carne en canal de porcino	134.59	Toneladas	9	*
Ojuelos de Jalisco	Ganado en pie de caprino	126.84	Toneladas	10	5
San Diego de Alejandria	Leche de bovino	6,006.75	Miles de Litros	1	*
San Diego de Alejandria	Huevo para plato	5,107.57	Toneladas	2	*
San Diego de Alejandria	Ganado en pie de bovino	1,571.46	Toneladas	3	*
San Diego de Alejandria	Carne en canal de bovino	777.52	Toneladas	4	*
San Diego de Alejandria	Ganado en pie de porcino	363.25	Toneladas	5	*
San Diego de Alejandria	Ganado en pie de ave	344.44	Toneladas	6	*
San Diego de Alejandria	Carne en canal de ave	296.69	Toneladas	7	*
San Diego de Alejandria	Carne en canal de porcino	282.77	Toneladas	8	*



Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatal
San Diego de Alejandría	Ganado en pie de ovino	7.4	Toneladas	9	*
San Diego de Alejandría	Ganado en pie de caprino	6.82	Toneladas	10	*
San Juan de los Lagos	Huevo para plato	228,260.72	Toneladas	1	2
San Juan de los Lagos	Leche de bovino	168,657.88	Miles de Litros	2	3
San Juan de los Lagos	Ganado en pie de porcino	35,620.63	Toneladas	3	1
San Juan de los Lagos	Carne en canal de porcino	26,715.77	Toneladas	4	1
San Juan de los Lagos	Ganado en pie de ave	7,542.41	Toneladas	5	10
San Juan de los Lagos	Ganado en pie de bovino	6,619.16	Toneladas	6	*
San Juan de los Lagos	Carne en canal de ave	6,565.00	Toneladas	7	10
San Juan de los Lagos	Carne en canal de bovino	3,265.82	Toneladas	8	*
San Juan de los Lagos	Ganado en pie de ovino	173.29	Toneladas	9	3
San Juan de los Lagos	Carne en canal de ovino	87.15	Toneladas	10	3
Teocaltiche	Leche de bovino	13117.99	Miles de Litros	1	*
Teocaltiche	Ganado en pie de bovino	3126.25	Toneladas	2	*
Teocaltiche	Carne en canal de bovino	1550.19	Toneladas	3	*
Teocaltiche	Ganado en pie de porcino	1344.45	Toneladas	4	*
Teocaltiche	Carne en canal de porcino	1049.24	Toneladas	5	*
Teocaltiche	Huevo para plato	171.28	Toneladas	6	*
Teocaltiche	Ganado en pie de ovino	77.83	Toneladas	7	11
Teocaltiche	Ganado en pie de ave	52.37	Toneladas	8	*
Teocaltiche	Carne en canal de ave	45.13	Toneladas	9	*
Teocaltiche	Carne en canal de ovino	39.03	Toneladas	10	11
Unión de San Antonio	Ganado en pie de bovino	1,569.59	Toneladas	1	*
Unión de San Antonio	Leche de bovino	1,569.07	Miles de Litros	2	*
Unión de San Antonio	Ganado en pie de ave	1,196.79	Toneladas	3	*
Unión de San Antonio	Carne en canal de ave	1,034.00	Toneladas	4	*
Unión de San Antonio	Carne en canal de bovino	774.57	Toneladas	5	*
Unión de San Antonio	Ganado en pie de porcino	547.28	Toneladas	6	*
Unión de San Antonio	Carne en canal de porcino	425.72	Toneladas	7	*
Unión de San Antonio	Huevo para plato	280.65	Toneladas	8	*
Unión de San Antonio	Ganado en pie de ovino	17.64	Toneladas	9	*
Unión de San Antonio	Ganado en pie de caprino	17.01	Toneladas	10	*
Villa Hidalgo	Leche de bovino	6,973.93	Miles de Litros	1	*
Villa Hidalgo	Ganado en pie de bovino	3,331.57	Toneladas	2	*
Villa Hidalgo	Carne en canal de bovino	1,647.86	Toneladas	3	*
Villa Hidalgo	Ganado en pie de porcino	308.02	Toneladas	4	*
Villa Hidalgo	Carne en canal de porcino	240.69	Toneladas	5	*
Villa Hidalgo	Huevo para plato	79	Toneladas	6	*
Villa Hidalgo	Ganado en pie de ave	44	Toneladas	7	*
Villa Hidalgo	Leche de caprino	41.99	Miles de Litros	8	*
Villa Hidalgo	Ganado en pie de caprino	40.15	Toneladas	9	*
Villa Hidalgo	Carne en canal de ave	37.88	Toneladas	10	*

Fuente: OEIDRUS 2006

Estimación de Metas por Indicador

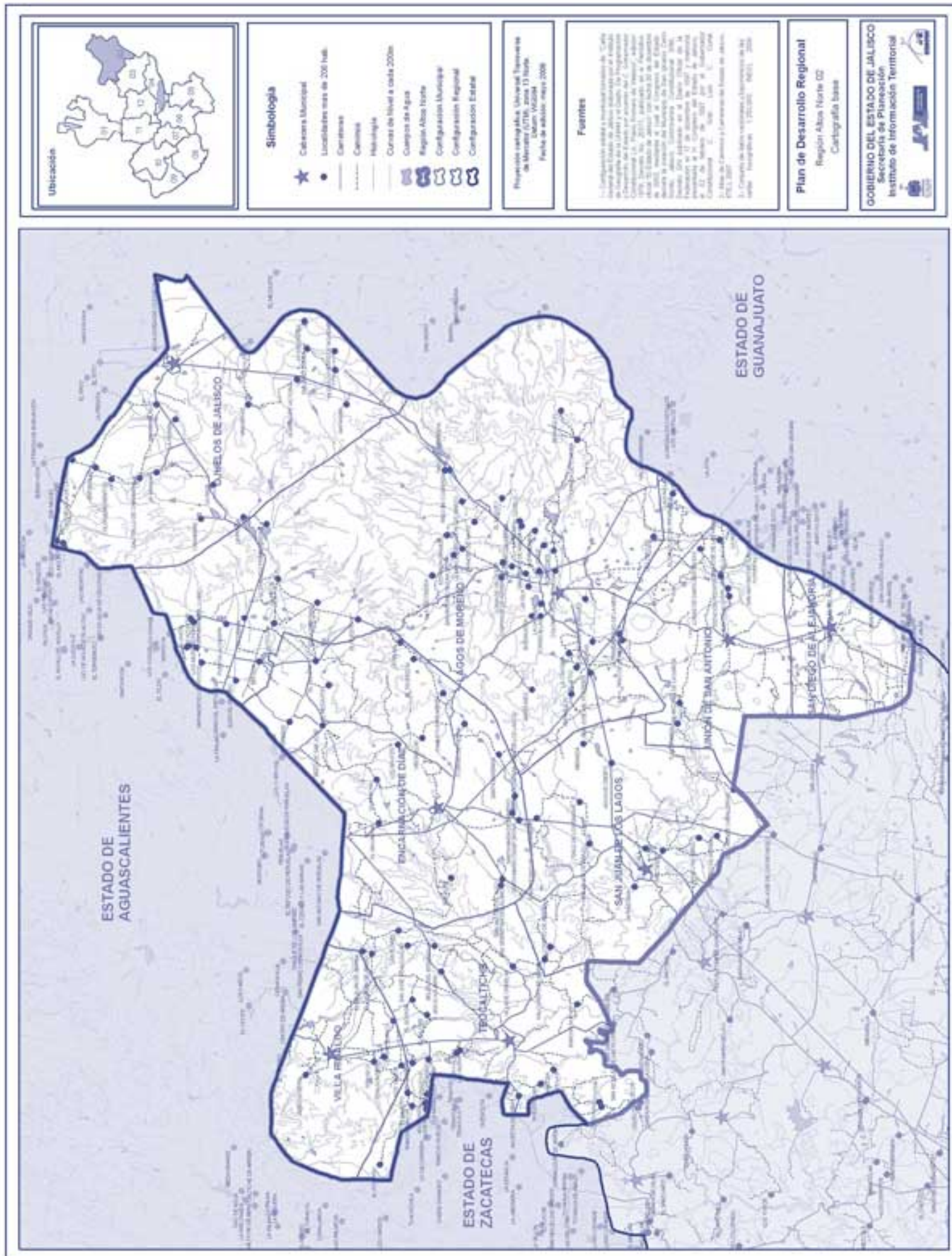
Obj.	No. de Estrategia	Indicador	Clave Indicador Obtenido del PED	Dependencia	Valor Regional Actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
1	1.1	Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado.		SEDER	815 HAS	4.7%	8.2%	27%
4		Grado promedio de escolaridad regional.	PdO1.3	SEJ	6.0	6.6	7.0	9.2
3	3.1	Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado	PeO4.2	SEJ	0.50% 1	0.55%	0.60%	0.89%
4	4.1	Cobertura educación media superior regional	PdO1.6	SEJ	76.75%	79.43%	80.90%	85.12%
4	4.1	Cobertura de educación superior	PdO1.6	SEJ	85.57% 2	89.38%	100%	100%
4	4.2	Porcentaje de la población total en rezago educativo.	PdO1.7	SEJ	62.85%	51.82%	39.8%	
4	4.3	Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE.	PdO1.8	SEJ	Español 18.76	Español 19.66	Español 20.56	Español 25.66
4	4.3	Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE.	PdO1.8	SEJ	Matemáticas 18.16	Matemáticas 19.06	Matemáticas 19.96	Matemáticas 25.06
4	4.5	Cursos virtuales		SEJ	Ninguna 3	Se ofertará la	Por definir de	

Obj.	No. de Estrategia	Indicador	Clave Indicador Obtenido del PED	Dependencia	Valor Regional Actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
		ofertados por instituciones de la región				carrera de Ingeniería Industrial a distancia por el ITS de Lagos de Moreno.	acuerdo a la demanda educativa de la Región y del Sector Productivo	
9		Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e institucional de prevención del delito	PRO3.3	SSPRS	0	8	8	8

- 1 El incremento de la población con estudios de Maestría o Doctorado, en la región es una responsabilidad que tendrá que ser sustentada por el conjunto de Instituciones de Educación Superior (oficiales y particulares). En este sentido, el cumplimiento de las metas correspondientes, tendrán que establecerse en el Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior (COEPES), dado que en esta instancia colegiada concurren las instituciones de educación superior para llegar a acuerdos relativos con el mejoramiento de este nivel educativo.
- 2 El incremento de cobertura en la región para educación superior, es una responsabilidad que tendrá que ser sustentada por los diferentes organismos de planeación para educación media superior y superior en la entidad.
- 3 Los datos que se encuentran dentro de las celdas subrayadas en amarillo, corresponden a Educación Media Superior, Superior y Tecnológica y contemplan únicamente instituciones de sostenimiento estatal, no incluye instituciones de sostenimiento autónomo, particular ni federalizado.

Cartografía Básica

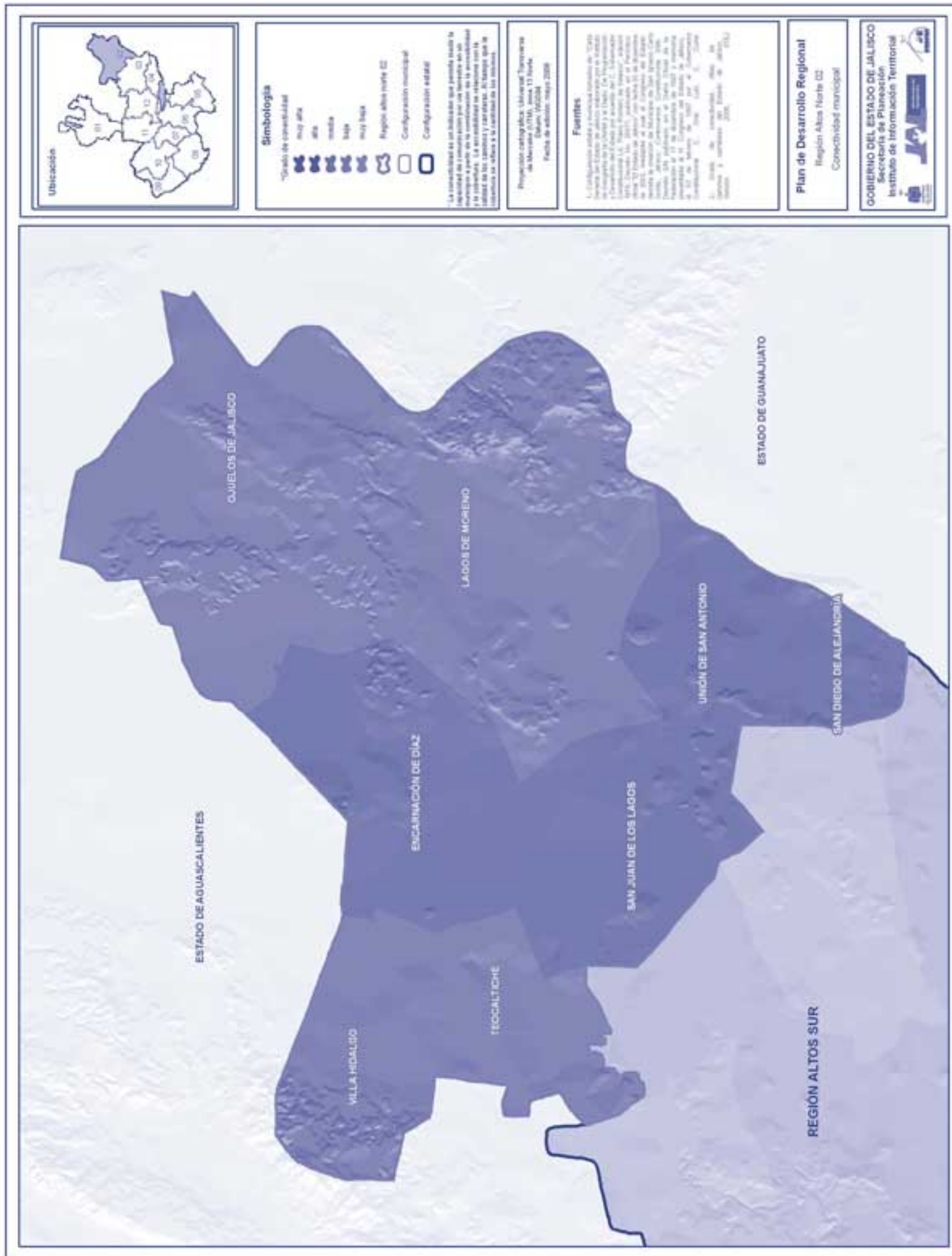
Mapa Base



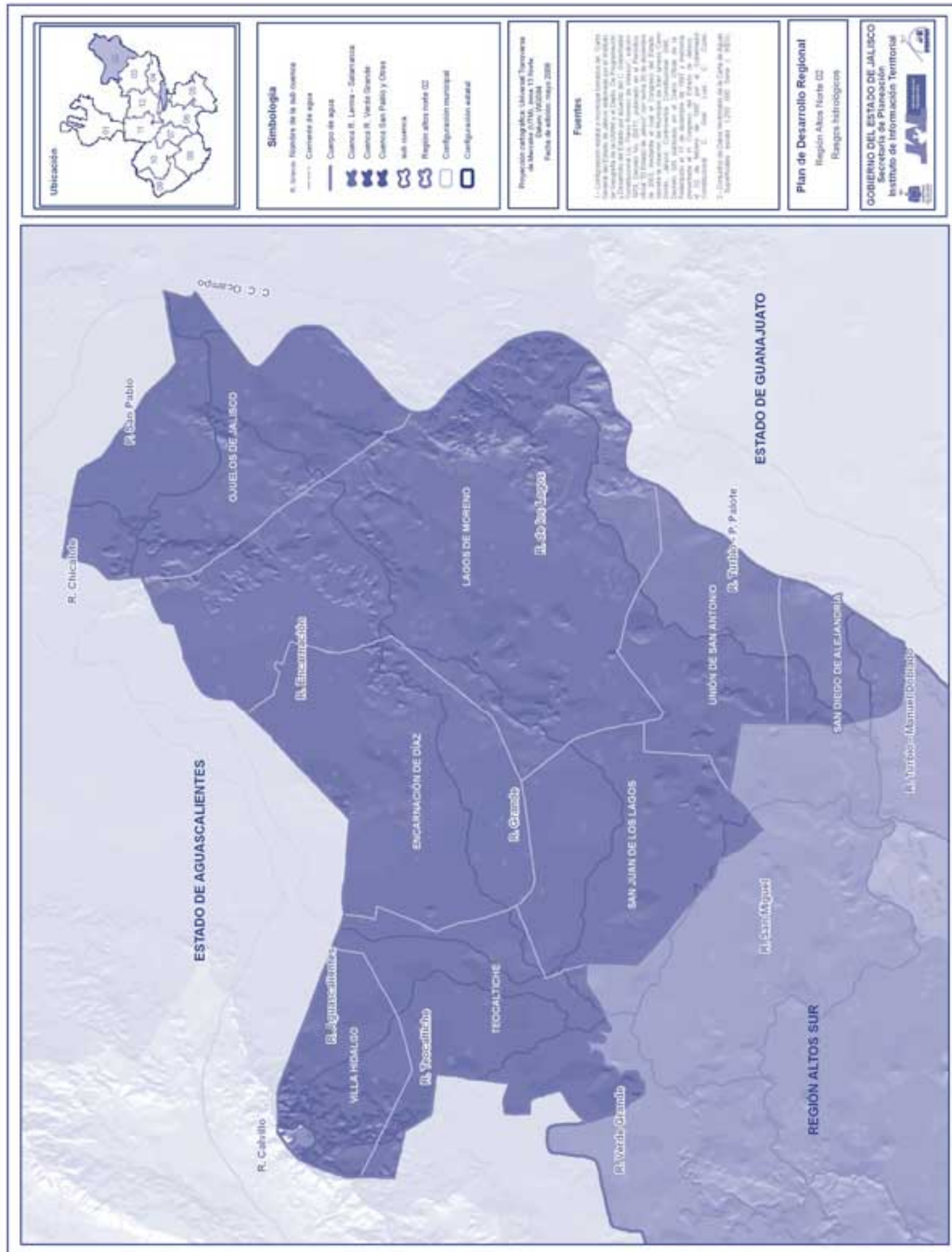




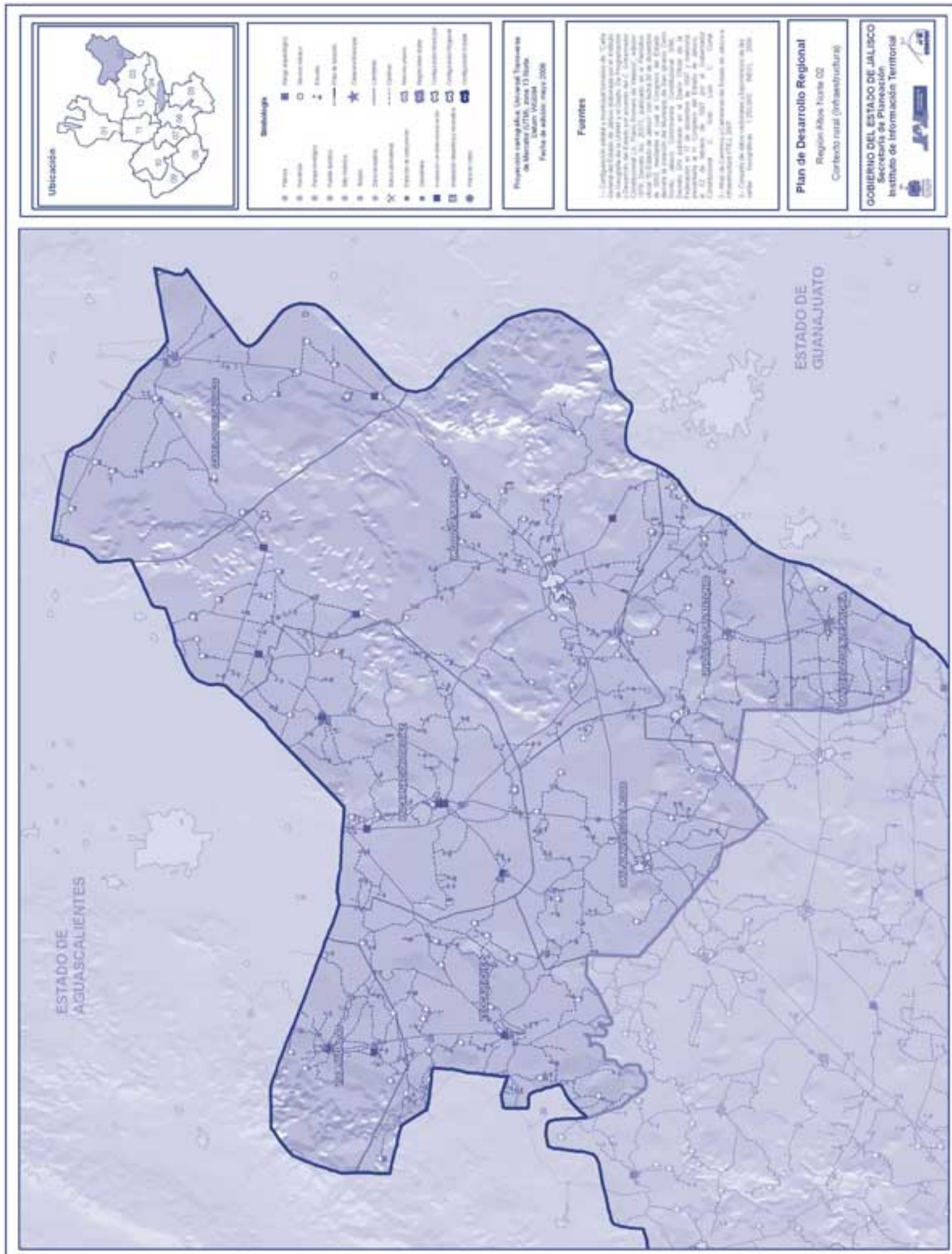
Conectividad



Hidrología



Infraestructura



Marginación



IX. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col.



Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centroccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), La nueva regionalización, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), Plan Estatal de Desarrollo 2030, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, El municipio en el contexto de la cultura global, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). II Censo de Población y Vivienda 2005. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco.



<http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.

- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), Índice de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>

- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), Gestión pública y planificación estratégica territorial, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.

- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. .
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.



- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.



X. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación Regional 02 Altos Norte

C. Sergio Delgado Echeverría
Presidente Municipal de San Diego de Alejandría y Presidente Coordinador del Subcomité

Lic. Javier Valencia Rodríguez
Secretario Técnico

Lic. José Pérez Quezada
Encarnación De Díaz

Lic. Francisco Rafael Torres Marmolejo
Lagos De Moreno

C. Rafael Dávila González
Ojuelos De Jalisco

Lic. Alejandro De Anda Lozano
San Juan De Los Lagos

C. Antonio Díaz González
Teocaltiche





C. José Herón Gutiérrez Reynoso
Unión De San Antonio

Dr. Desiderio Tinajero Robles
Villa Hidalgo

Integrantes de la UTEA Región 02 Altos Norte

Ismael Arana Gómez
Jorge Hernández Contreras
Silvano Ruezga Gutiérrez
José René Afanador Delgado
Luis Ángel Moreno
Jorge I. González Guerra
Martha Martínez Gallego
Jaime Bernardo Elizondo Sánchez
Eduardo Hernández Salvio
José Guadalupe González Arana
Antonio Ponce Rojo
Marisol Amaranta Pasos M.
Angélica Romo Esparza
Alfredo Lara Flores
Alberto Barba Barba
Alfonso Martín Rodríguez
Paloma M. Pérez Arias
Claudia Montes S.
J. Andrés Sánchez G.
Sergio Delgado E.
Antonio Díaz
Ma. Guadalupe Bueno Hernández
Delia Hernández H.
Melchor González Cruz
Rodolfo Montoya Contreras
Manuel Ortiz González
Arturo Martínez Rolón
Miguel Ángel González Ramírez
Eloisa Saucedo Hernández
Héctor Camacho
Eduardo Macías Torres





René Martínez Gallegos
Juan Antonio González V.
Ruth Antuñano Tovar
Victor Nungaray Saavedra
Humberto Gutiérrez Pérez
J. Felix Limón López
C. Virginia Torres González
José Antonio Barba Orozco
Oscar Resendiz Ugalde
René Alba García

Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Secretaría de Cultura
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Vialidad y Transporte
Procuraduría de Justicia
Procuraduría Social
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Contraloría

Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo

Dr. Héctor E. Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director de Planeación Municipal

L.E. José Alberto Loza López
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo 02 Altos Norte



Colaboradores técnicos

Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez
LDG. Alicia Edith Simón Domínguez



